



MIRADAS DISÍMILES DE LA TRANSCOMPLEJIDAD

Diálogos del Postdoctorado Vol. 2 N°1



UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

01/06/2016

http://klickxel.files.wordpress.com/2009/06/fractal-shell_glow.jpg

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200203AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Junio, 2016 / Lugar: Turmero, Venezuela

DIRECTORA

Dra. Antonia Torres V

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Villegas G

Dra Sandra Salazar

Dr. Juan Blanco P

Dra. Luisa A. García

DIAGRAMACION y COMPILACIÓN

Dr. Yordis Salcedo

FORMATO ELECTRONICO

Dra. Nohelia Alfonzo

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN Yordis Salcedo.....	pp. 4
INVESTIGACIÓN	6
TRANSCOMPLEJIDAD. GENESIS DE UNA VISIÓN INNOVADORA DE HACER CIENCIA Yordis Salcedo.....	7
EPISTEMOLOGIA E INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA Roberto Chaviedo...	12
PLURILINGUISMO, INTERCULTURALIDAD E INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA Carlina Rojas	19
EL MODELO INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Yormar Duarte Silva.....	25
MÉTODOS, MULTIRREFERENCIALIDAD Y TRIANGULACIÓN EN EL ENFOQUE INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO Julio Manzanares.....	33
COMPRENDIENDO LA TRANSDISCIPLINARIEDAD COMO EJE DE CONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO José Felipe Cabeza.....	47
CAMINANDO HACIA LA AVENTURA DE LA INVESTIGACIÓN Betty Cadenas.....	58
EDUCACIÓN, VALORES Y ÉTICA	81
ENFOQUE INTEGRADOR DE LA TRANSCOMPLEJIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DESDE LA ALTERIDAD EN LOS ESTUDIOS DOCTORALES Lilian Moncada. Carlos Quintero.....	82
CORESPONSABILIDAD DEL DOCENTE EN LA VISIÓN AXIOLOGICA DE LA EDUCACIÓN David Zambrano.....	90
EDUCACIÓN EN VALORES Y TRANSCOMPLEJIDAD Tenilly Peralta.....	94
ARTICULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO Madeleine Colmenarez.....	98
COMPRESIÓN EPISTEMICA DE LA EDUCACION FÍSICA DESDE LA TEORÍA DEL CAOS Lesbia Verenzuela.....	108
RECURSIVIDAD LECTURA, PENSAMIENTO Y APRENDIZAJE Claudia Campíns Iturbe.....	113

DERECHO	<u>125</u>
LA TRANSCOMPLEJIDAD Y ESTUDIOS INTERNACIONALES Amílcar J. Merchán R.....	<u>126</u>
El Transmetodo en la Investigación Jurídica Yovanni García.....	<u>135</u>
TERRORISMO: MOMENTOS CRÍTICOS EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE VENEZUELA Rafael Salih.....	<u>141</u>

PRESENTACIÓN

Yordis Salcedo

Este libro constituye la invitación de los autores a un viaje por su producción académica conformada por cada uno de los ensayos presentados por ellos, su intencionalidad es la de aportar ideas, posturas y opiniones sobre la transcomplejidad vista desde la diversidad visible de las aristas que conforman una nueva visión del mundo. La singularidad con la que se aborda la forma emergente de hacer ciencia, es sin lugar a dudas la manifestación de pensamientos irreverentes necesarios para confrontar la realidad que presenta el siglo XXI.

En la medida que el siglo XX se acercó a su final, así mismo se fue acercando a su crepúsculo la tiranía reduccionista del objetivismo. La postrimería del siglo reclamaría cada vez con más fuerza, la germinación de un pensamiento libre que fuese capaz de dar respuesta a los vacíos que iba dejando la linealidad, la exactitud, lo predecible, lo visible, y lo cuantificable; es así como emerge una de las arista que está conformando el nuevo pensamiento surgido desde la irreverencia epistémica y metodológica "**La Transcomplejidad.**"

El propósito fundamental de esta obra es la de atrapar al lector en un complexus epistémico que poco a poco va construyendo las bases solidificadas de un nuevo paradigma investigativo, el cual se va construyendo a través de los aportes de los participantes del

postdoctorado en investigación transcompleja y del Programa de Formación Permanente en Investigación. Esperamos que se disfrute y aprovechen al máximo, el contenido de la obra.

INVESTIGACIÓN



Di versidad metódica y procedimental con la que el hombre interroga e interpreta la realidad que le rodea para generar nuevas epistemes de su existencia (Salcedo, 2016).

TRANSCOMPLEJIDAD GENESIS DE UNA VISION INNOVADORA DE HACER CIENCIA

Yordis Salcedo

“El conocimiento es inacabado, por ello la investigación y la filosofía son un constante ir de camino, ya que...significa no haber llegado, quien lo haya logrado desde lo ontológico es simplemente un sabio” (Salcedo, 2015).

Introducción

Es te ensayo pretende reflejar los orígenes de la transcomplejidad como una nueva manera de hacer ciencia, para ello fue necesario realizar una hermenéusis de la literatura existente haciendo énfasis en la de los autores originario de este enfoque. En nuestro entender, la aventura emprendida por estos irreverentes investigadores, constituye una manifestación filosófica puesto que la Filosofía constituye el amor a la sabiduría, es el conjunto de reflexiones sobre la esencia, las propiedades, las causas y los efectos de las cosas naturales, especialmente sobre el hombre y el universo.

En este sentido, estos investigadores, constituyen la génesis de una nueva forma de mirar e interrogar la realidad universal, todo ello con una libertad de pensamiento que les permitió transcender la disciplinariedad y la complejidad, para constituir un enfoque transparadigmático, que a su vez amerita una nueva metodología y un nuevo lenguaje, es de destacar que la intencionalidad de este ensayo es dar a conocer parte de los avances del

enfoque integrador transcomplejo, y aportar una semilla al silo que alberga el estado del arte de una nueva forma de hacer ciencia.

Surgimiento de una Nueva Forma de Pensamiento Científico

El final del siglo XX daba ya sus indicios del crepúsculo de la forma clásica de hacer ciencia, sin lugar a dudas que los avances científicos condujeron al ocaso del positivismo reduccionista que mantuvo a la humanidad comprimida en una visión equilibrada, lineal, de orden, donde todo era predecible y buscaba la lógica científica, medible y cuantificable.

Es de destacar, que la rigidez científica del paradigma científicista llegó a su límite tan igual como llega al fondo la resistencia de un objeto cuando es forzado al máximo de sus posibilidades y colapsa, este vaguido científico se hace evidente con el surgimiento de nuevas teorías como los fractales y el caos entre otras. En este sentido Najmanovich, citado por Balza (2013), plantea que “el éxito de la ciencia moderna, llevó por lo tanto a una transformación irreversible de nuestra relación con la naturaleza” (p.185).

Esta metamorfosis ontológica y su relación con la naturaleza constituyeron la chispa de ignición de nuevas formas de pensamientos y visión del mundo. Las cuales según Balza (ob cit), “implica una desobediencia a los paradigmas tradicionales para dar cuenta que desde la complejidad del ser humano y los sistemas sociales, todo es cuestionable” (p. 192).

Desde esta perspectiva irreverente se reunió un grupo de personas, que conformaron la primera cohorte postdoctoral de la Universidad

Bicentenario de Aragua, es temeroso tratar de mencionarlos a todos ya que pudiese escapar a la memoria algún personaje de suma significancia en el surgimiento de lo que constituye la base donde se inició la gesta de lo que denominan en el libro *La Investigación un Enfoque Integrador Transcomplejo* como “una gran revisión del enfoque tradicional de la investigación científica a la luz de los más novedosos paradigmas en boga” (p.7).

Sin embargo, se menciona a los autores que aparecen en el libro citado en el párrafo anterior. (Crisálida Villegas, Nancy Schavino, Almira Salazar, Jorge Rodríguez, Luis Ferrer, Santiago Moreno, Nancy Reyes, Gisela Lamardo y María Guzmán, junto a los aportes de Alfredo Estaño, Juan Rojas y Luis Díaz). Este grupo de irreverentes, iniciaron el recorrido de su gesta científica, con una serie de foros donde daban a conocer los avances del intento de desentramar el proceso de la investigación científica con el fin último de darle un nuevo enfoque integrador dentro de una realidad compleja. Es de destacar que la divulgación de dichos avances aún se mantiene.

En este orden de ideas, se debe señalar que la transcomplejidad es concebida por Balza (2013), como un nuevo modo de pensar, sentir y comprender la trama de la vida. Es por ello, que la investigación vista desde este enfoque, a juicio de sus autores, debe ser percibida como un proceso bio-afectivo-cognitivo pero también socio cultural, institucional, político e histórico y sobre todo generador epistémico.

Para Salazar (2015), el Enfoque Integrador Transcomplejo es una cosmovisión emergente cuyo interés se fundamenta en las acciones dinámicas apoyadas por la diversidad de percepción de la realidad, donde no se permite la exclusión ya que se aprovecha todo lo que se encuentra

disponible para dar respuesta a las dudas metódicas de un entramado científico en construcción.

Conclusión Fragmentaria

El enfoque integrador transcomplejo, pretende convertirse en una opción futurística de hacer ciencia, donde la dialógica y la reflexión profunda constituyen el pilar de la edificación de una reconstrucción ontoepistemica, donde se le dan nuevos significados a la nebulosa social, en un sentido más amplio, este enfoque es sin lugar a dudas una invitación a transitar por el entramado teórico de la ciencia de una forma distinta, incita a liberar el pensamiento, la incertidumbre, juntar paradigmas, interrogar la realidad desde distintos ángulos de complejidad, para forjar nuevos caminos que develen un nuevo corpus teórico capaz de dar respuesta a las distintas interrogantes que no pudieron ser respondidas por el reduccionismo científico.

El enfoque integrador transcomplejo poco a poco se está convirtiendo en una opción de consulta epistémica por diversos investigadores de distintas universidades, lo que va validando ante la comunidad científica una nueva manera de hacer ciencia. Es por ello que se coincide con Balza, al señalar que la transcomplejidad es una “irreverencia epistemológica” con un horizonte ilimitado de pasajes intransitados por los paradigmas tradicionales.

La transcomplejidad plantea una nueva forma de pensar y mirar la realidad, esta se basa en modelos de pensamientos transparadigmático, donde el investigador debe reflexionar sobre la conceptualización holística

del conocimiento científico, esto le permitirá aprehender lo ontológico, axiológico y epistemológico del orden social del siglo XXI.

Este enfoque integrador transcomplejo, posee cinco principios que le dan su basamento epistemológico y sus correspondientes cinco principios que le dan posibilidad metodológica, donde el principio de la complementariedad paradigmática y metodológica, establece una propuesta exploratoria de nuevas representaciones analíticas que acceden a la comprensión de la realidad compleja. Tomando una frase del Zaa((2016) este principio es un “complexus” lógico dialectico que permite la comprensión de la realidad humana.

Para finalizar, se debe acotar que este enfoque se ha fortalecido con la conformación de LA Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT), la cual es una red que agrupa a los investigadores transcomplejo que realmente se dedican a investigar, publicar y participar en foro, congresos nacionales e internacionales, dando a conocer el estado del arte de este fascinante enfoque.

Referencias

- Balza, M (2013). **Pensar la Investigación Postdoctoral desde una Visión Transcompleja**. San Juan de los Morros, Venezuela: Grafica los Morros.
- Llanos De La Hoz, S. (2005). Comp. **Cosmovisiones de la Educación en el Contexto de la Transcomplejidad**. Turmero, Venezuela: SIPTIC.
- UBA (2010). **La Investigación: Un Enfoque Integrador Transcomplejo**. Turmero, Venezuela: DIEP

EPISTEMOLOGIA E INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA

Roberto Chaviedo

Introducción

El tránsito del no saber al saber es producto de la inquietud del hombre para descifrar la realidad de su entorno. Inicialmente solo es capaz de percibir los fenómenos sintiéndose uno más de ellos; posteriormente, la aparición de la Filosofía anuncia que ya se considera un sujeto exterior a esa realidad. Es el salto desde el mundo meramente físico hacia el mundo superior de la ideas.

La aventura del conocimiento ha transitado diversos caminos en la búsqueda de la verdad, diversos enfoques y metodologías que deben responder a una realidad que se hace cada vez más dinámica y compleja, que exige mentes más críticas y más abiertas. En tal sentido, la dinámica del mundo contemporáneo exige la confrontación de los enfoques existentes ante la necesidad de una visión más ajustada a la complejidad de la realidad existente, que deseche los criterios reduccionistas y propugne una actitud integradora y multidisciplinaria.

De allí que frente al enfoque de la complejidad que plantea que para explicar la realidad hay que buscar las conexiones entre los múltiples elementos involucrados, integrar las partes para explicar el todo; emerge la transdisciplinaria como aporte metodológico que interrelaciona e integra las disciplinas y que trasciende hacia la mirada transcompleja de la realidad.

Conocimiento y Epistemológica

Considerando el conocimiento como la sumatoria de las representaciones abstractas que se poseen sobre un aspecto de la realidad según el Diccionario ABC (2007), todos los procesos de aprendizaje a los que una persona se expone durante su vida no son sino un agregar y resignificar las representaciones previas, con el fin de que reflejen de un modo más certero cualquier aspecto de esa realidad.

En la actualidad el conocimiento más valorado por la sociedad es el llamado científico, en tanto y en cuanto se supone guarda una cercanía más estrecha con lo representado. Frente a la tradición religioso-cultural de la mente medieval emerge René Descartes proponiendo una concepción radicalmente opuesta: la Duda Metódica, se abre así camino a la llamada revolución científica.

Con la revolución industrial y la irrupción de capitalismo como sistema económico-social, la ciencia y la filosofía alientan opciones para enfrentar la nueva realidad y pensadores como Hegel, Engels, Marx y Comte cobran prestancia por la perdurabilidad de sus enfoques bajo la banderas del materialismo científico/histórico, que hurga en el trasfondo material de los hechos reales y el positivismo que considera que el único medio de conocimiento es la experiencia comprobada a través de los sentidos.

La complejidad del conocimiento en la sociedad de la información, hace obsoletos los procedimientos tradicionales y a partir de allí se genera un acelerado proceso epistemológico que en los actuales tiempos busca enfoques más adecuados a la vertiginosa complejidad y dinámica que caracteriza realidad universal.

Entonces se instituye convencionalmente el concepto de epistemología difundido por James Frederick Ferrier (Philoweb, 2005), quien realizó una separación de la Filosofía en ontología y epistemología; considerada esta como la disciplina que estudia, genera y valida el conocimiento de las ciencias. Toda teoría científica está basada en una particular filosofía de la ciencia (epistemología) y en una particular comprensión de la realidad (ontología).

Al respecto existe una complejidad de modalidades de investigación para abordar esa realidad, enmarcadas dentro de grandes paradigmas. Los cuales según Quiroga (2007) son; Positivista o Empírico, Empírico-Analítico; Interpretativo Hermenéutico, Interpretativo-Simbólico o Fenomenológico; Socio-crítico o Dialéctico y Emergente, que plantea la necesidad de llegar a una síntesis dialéctica entre paradigmas y métodos, considerándolos como complementarios.

Tales abordajes onto-epistemológicos sustentan y respaldan teóricamente el proceso de investigación científica, que no puede inclinarse por una sola forma de apreciar las cosas y los hechos. Durante el proceso el investigador debe ubicar el paradigma a seguir, y aplicar sus procedimientos. La selección dependerá del problema a estudiar, los objetivos del investigador y el tipo de conocimiento que se va a producir.

Los paradigmas de investigación en el contexto de la ciencia en los actuales momentos, en el mundo postmoderno, globalizado, integrado requieren de una visión nueva en la forma de cómo investigar y abordar la problemática social. Este enfoque emergente supone que el sistema es un todo indivisible y que no es meramente la suma de sus partes, exigiendo por

lo tanto un enfoque multi y transdisciplinario. Es por ello que resulta necesario pensar de un modo nuevo la acción investigativa, lo cual da origen a la epistemología transcompleja.

Igualmente, la postura filosófica del investigador orientará su elección metodológica; es decir, lo guiará a la hora de resolver cómo investigar, como señala Schavino (2014, p.11) “la investigación es un proceso social” destinado a conocer la realidad y a actuar en consonancia, lo que exige claridad en cuanto al posicionamiento filosófico, epistemológico y metodológico del investigador.

De la Epistemología a la Transepistemología

La transdisciplinariedad representa la demolición de las fronteras entre las disciplinas, lo que lleva posteriormente al proceso de integración que es el sustento del paradigma transcomplejo, más apropiado para abordar el estudio de la complejidad inherente a la realidad posmoderna. En esta postura una alternativa es el Enfoque Integrador Transcomplejo, propuesto por Villegas, Schavino y col (2006) cuyos principios epistemológicos son: la complementariedad, la sinérgica relacional, la integralidad y la reflexividad. Por su parte, los principios metodológicos son: los multimétodos y el trabajo en equipo.

La complementariedad pone de relieve el carácter complementario y transdisciplinario del marco ontológico de la labor investigativa. La sinérgica relacional supone la idea de unidad y la renuncia a la individualidad en favor del fortalecimiento del colectivo. La integralidad denota la necesidad de asumir que la realidad es múltiple, diversa, relacional, en construcción y, por ello, también construible.

La reflexividad de acuerdo a Villegas (2010) es un proceso complejo de deliberación del pensamiento acerca de la interpretación de una experiencia para poder aprender de esta. Todo ello implica la reconstrucción o resignificación de nuevos escenarios epistémicos del conocimiento que reorienten los criterios de consistencia y sus vías de producción y legitimación. Este enfoque rompe el aparente antagonismo entre los métodos cualitativos y cuantitativos y busca la producción de conocimientos desde perspectivas amplias e integrales, tal como afirma Schavino (2014):

... este enfoque asume que los procesos investigativos solo son realizables en la complementariedad de concepciones filosóficas, epistemológicas y metodológicas, en un intercambio transdisciplinario y sinérgico. Por lo que asume la noción de Transepistemología como campo epistémico que trasciende la visión aislada de una sola dimensión paradigmática, la cual solo de forma incluyente podría ser abarcante para estudiar realidades interconectadas, multidimensionales y complejas. (p. 30).

Conclusión

La compulsiva inquietud intelectual del hombre es el motor que ha conducido todo el proceso indagatorio sobre el que se cimienta el progreso de la humanidad. El mismo ser que hace miles de años se postraba maravillado ante la imagen ignota de la luna, es el que hoy invade los planetas con máquinas robóticas y prepara excursiones turísticas hacia el espacio sideral; solo han cambiado los paradigmas.

Desde el momento en que el hombre se dio cuenta de que él era un ser distinto y superior a la naturaleza que lo rodeaba, se inició un proceso indetenible hacia el desentrañamiento de la realidad exterior, a su naturaleza,

sus interrelaciones y sus implicaciones. A partir de allí el incremento del conocimiento ha alcanzado carácter exponencial, haciendo necesarios enfoques epistemológicos y metodológicos más novedosos para afrontar una realidad cada vez más dinámica y compleja.

Se dejan atrás las disciplinas aisladas. La complejidad del mundo necesita lógicamente la concurrencia no de una sino de varias disciplinas que permitan abarcar los diferentes aspectos y aristas que conforman la realidad. Entonces se trasciende hacia la mirada transcompleja de la realidad, mediante un enfoque ajustado a las actuales tendencias como lo es el Enfoque Integrador Transcomplejo. Todo ello conduce, finalmente, a la noción de la transepistemología como campo epistémico que supera la cosmovisión reduccionista para estudiar las realidades interconectadas, multidimensionales y complejas que conforman el mundo actual.

Referencias

Carrero, M. (2012). **Investigación Transcompleja**. [en línea][fecha de consulta: 4 de marzo de 2016]. Disponible en: <http://diplomado2013.blogspot.com/2012/11/investigaciontranscompleja.html>.

Chaviedo, R. (2015). **Evolución del Conocimiento y de la Investigación**. Ensayo no publicado. Doctorado en Ciencias de la Educación, UBA. Maracay.

Diccionario ABC (2007-2015). [en línea][fecha de consulta: 26 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/ciencia/conocimiento.php>.

Epistemología (2005). [en línea][fecha de consulta: 4 de marzo de 2016]. Disponible en: <http://www.geocities.ws/philoweb2005/epistemologia.html>.

- Quiroga, E. (2007). **Los tres paradigmas en investigación.** [en línea][fecha de consulta: 10 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://es.slideshare.net/>.
- Schavino, N. (2014). **Disquisiciones transcomplejas. De la hegemonía epistemológica a la diversidad paradigmática.** En **Investigación y Creatividad**, 12 (01), p. 30. Turmero, Venezuela: Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado, UBA
- Villegas, C, Schavino, N y otros. (2006). **La Investigación. Un Enfoque Integrador Transcomplejo.** Turmero. Venezuela: UBA
- Villegas, C. (comp, 2010). **Investigación Transcompleja: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad.** San Joaquín de Turmero, Venezuela: CIPUBA.

PLURILINGÜISMO, INTERCULTURALIDAD E INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA

Carlina Rojas Pérez

Introducción

El creciente uso de las tecnologías de la información y comunicación, la globalización conlleva a nuevos desafíos desde el punto de vista cultural y lingüístico en el mundo contemporáneo, pues los individuos, sociedades e instituciones requieren comunicarse de forma oral y escrita, con pares de otras culturas e idiomas.

La interrelación entre personas de diversas culturas es una realidad social enriquecedora a nivel individual y colectivo, dejando atrás el modelo de sociedad monocultural y monolingüe. De ahí que el propósito del artículo es presentar la relación plurilingüismo, interculturalidad e investigación transcompleja. En este contexto, es pertinente reflexionar sobre el manejo del lenguaje académico que requiere el investigador en el enfoque transcomplejo.

En tal sentido, se considera la contraposición entre el monolingüismo y el plurilingüismo, así como la relación entre plurilingüismo e interculturalidad en la construcción y difusión del saber, para proponer la visión de un investigador plurilingüe, intercultural y transcomplejo.

Monolingüismo vs Plurilingüismo

El aprendizaje de más de un idioma por parte de una persona tiende a ser la norma en el contexto actual de la globalización porque permite mejores perspectivas laborales, sociales y hasta beneficios en la salud. El lingüista norteamericano Noam Chomsky citado por Arroyo (2007) afirma que el bilingüismo y el plurilingüismo son una realidad creciente en el mundo y que lo habitual es la convivencia de dos o más lenguas y no el monolingüismo. El conocimiento de varias lenguas le otorga al sujeto una visión más amplia del mundo y le sirve de puente para la comprensión con sus semejantes en diferentes situaciones.

Por su parte, investigadores canadienses dieron a conocer, en la revista médica *Neurology*, un estudio que parece indicar que el bilingüismo puede ayudar a retrasar hasta 5 años la aparición de los síntomas del Alzheimer. Craik y sus col (2010) señalan que toda una vida de bilingüismo confiere protección contra la aparición del alzhéimer, pues parece que el bilingüismo contribuye a la reserva cognitiva que actúa para compensar parcialmente la pérdida de capacidades cerebrales causadas por la enfermedad.

Actualmente, el objetivo de dominar una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada se ha abandonado para conducir al logro del plurilingüismo. El término hace referencia a la presencia simultánea de dos o más lenguas en la competencia comunicativa de un individuo y a la interrelación que se establece entre estas.

Los conocimientos y experiencias lingüísticas de un sujeto pueden adquirirse bien en sus entornos culturales o bien en la escuela; se organizan

en sistemas que se relacionan entre sí e interactúan, contribuyendo así a desarrollar la competencia comunicativa del individuo.

Plurilingüismo e Interculturalidad

El modelo del hablante nativo ideal deja paso a un hablante plurilingüe e intercultural que lleva a cabo las tareas y actividades encomendadas, solventa problemas y media a través de la interpretación y la traducción, entre hablantes que no pueden comunicarse de manera directa. Al respecto, Tuts (2007) concuerda con Moreno García citándolo:

Kramersch (1998: 33-34) sostiene que en nuestros tiempos resulta una falacia pensar en términos de una lengua o una cultura. Las personas van adquiriendo –o deberían adquirir– a lo largo de su vida una serie de habilidades que les permitieran adaptarse a los distintos contextos sociales en los que se encuentren. Las capacidades de hablar y escribir no deben medirse por normas unívocas. A esta manera de entender las relaciones entre hablante, lengua y cultura es a lo que Kramersch denomina *hablante intercultural* «(...) que opera en las fronteras que dividen a varios idiomas o variedades de idiomas, maniobrando su pasaje por las aguas turbulentas de los malentendidos transculturales. (...). En estos días de frecuentes cruces de fronteras, y de aulas de idiomas multilingües y multiculturales, es apropiado volver a estudiar la norma del hablante nativo monolingüe como objeto de la educación en idiomas extranjeros. Ahora que volvemos a recordar las formas marcadas y no marcadas en el uso del lenguaje, propongo que hagamos al hablante intercultural sinónimo de la forma no marcada, lo infinito del uso del

lenguaje, y al hablante monolingüe monocultural una especie que lentamente va desapareciendo o un mito nacionalista».

Por lo tanto, se promueve que los seres humanos sean capaces de comprenderse mutuamente, comprender el mundo y poseer un sentido estético, de diversidad cultural y de tolerancia. Cada habitante del planeta, requiere manejar plenamente su idioma materno y tener la posibilidad de aprender otros idiomas que le permitan encontrarse con otros seres humanos y como consecuencia del intercambio, encontrarse consigo mismo.

A Manera de Conclusión

Partiendo del hablante intercultural de Kramersch, que maneja diversos códigos lingüísticos y culturales, se plantea la visión de que el investigador, dentro del enfoque transcomplejo, maneje un lenguaje académico plurilingüe e intercultural que le permita, no sólo leer fuentes en diferentes idiomas, sino que pueda comprender con mayor amplitud la realidad dentro de la diversidad cultural en un mundo cada vez más interconectado.

Salazar (2010) plantea que debido a la complejidad de la realidad social multicultural, la singularidad de la sociedad debe estudiarse como un todo dentro del tejido investigativo con una visión compleja, lo que permitirá alcanzar la comprensión del otro y de su realidad.

En el mismo orden de ideas, Morín (2000) en su cuarto saber necesario para la educación, establece la necesidad vital de enseñar la comprensión, porque es el medio y fin de la comunicación humana y permitirá que las relaciones humanas estén guiadas por la empatía, la identificación y la

proyección. La meta, para él autor, es llegar a comprender hasta la incompreensión. Desde esta perspectiva de la comprensión, el investigador que emplee un abordaje desde la transcomplejidad, se verá beneficiado si posee competencias plurilingües e interculturales.

García (2004) plantea el papel hegemónico del inglés en la producción, circulación y apropiación de los saberes. El investigador que maneje dicha lengua tiene acceso no sólo a mayor información, sino además a mayor difusión de su producción intelectual en publicaciones especializadas, participación en congresos y redes académicas. Además, el mismo autor señala que sólo el 1,37% de los productos científicos circulan en castellano, mientras que 70% aparece en inglés, seguido del francés 16,89% y el alemán 3,14%.

Esto evidencia la importancia de poder manejar el lenguaje académico en inglés, así como las asimetrías y desigualdades en cuanto a la producción y enunciación de conocimientos en los países hispanohablantes. De acuerdo a Salazar (2012) la investigación transcompleja implica una apertura a otros saberes, un enriquecimiento lexical y además apunta al acercamiento a otras lenguas y culturas por el uso del Internet.

Es desde allí, que emerge la visión de un investigador plurilingüe, intercultural y transcomplejo que comprenda la realidad desde estos tres enfoques, quien, adicionalmente, podrá tomar ventaja del conocimiento de otros idiomas para difundir su producción intelectual más ampliamente.

Referencias

- Arroyo, F (2007). **Noam Chomsky: El Bilingüismo y el Plurilingüismo son una Realidad Creciente** Disponible en:<http://accionciudadana.wordpress.com/2007/08/25/noam-chomsky-el-bilinguismo-y-el-plurilinguismo-son-una-realidad-creciente/>. Consulta: 2010, nov 24
- Craik, F (2010). **Delaying the onset of Alzheimer disease. Bilingualism as a form of cognitive reserve.** [en línea][fecha de consulta: 22 de noviembre de 2010].Disponible en: <http://www.neurology.org/content/75/19/1726.abstract?sid=2b470c6e-e12b-4405-8774-67be1740901f>.
- García, N. (2004). **Diferentes, Desiguales y Desconectados.** Barcelona: Gedisa.
- Morín, E (2000). **Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro.** Caracas, Venezuela: FACES UCV.
- Salazar, S (2010) Lenguaje y Complejidad. En Villegas, C (Comp.), **Investigación Transcompleja: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad.** Turmero, Venezuela: CIPUBA.
- Tuts, M (2007). Las Lenguas como Elementos de Cohesión Social. Del Multilingüismo al Desarrollo de Habilidades para la Comunicación Intercultural. **Revista de Educación**, 343.
- Salazar, S (2012) Reflexiones sobre el Uso del Lenguaje en la Investigación Transcompleja. En Schavino, N. (Comp.), **La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento.** San Juan de los Morros, Venezuela: REDIT.

EL MÉTODO INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Yorma Duarte Silva

Introducción

La

Investigación educativa se sitúa al fines del siglo XIX, en el momento que la pedagogía adopta la metodología científica como instrumento fundamental para construirse en una ciencia. Lo que evidentemente le imprime el carácter científico a dicha investigación.

La investigación educativa en su recorrido histórico experimentó con diversos métodos, desde los netamente positivistas hasta los posmodernos. Obviamente, los resultados obtenidos le dieron respuestas que fueron satisfactorias en su momento histórico.

Sin embargo, en la actualidad la educación debe y tiene que redimensionar sus formas de hacer investigación. Esto porque, el escenario histórico en cual vive, es mucho más complejo que en décadas anteriores, por lo cual, es inminente la revisión de paradigmas y métodos empleados en la investigación educativa hasta ahora. Por lo que en este escenario se presenta con todas sus posibilidades el método integrador transcoplejo.

Este es una forma distinta de mirar la realidad compleja en la cual se interrelacionan los seres humanos y de donde emergen fenómenos que son los hilos que tejen las vivencias y delinean el perfil de una especie humana que por sus características fisiológicas es la única que Dios o la naturaleza le dieron el poder de pensar.

Lo planteado le ha permitido al hombre educarse y formar grupos sociales homogéneos cuyas características tales como el lenguaje, la lengua, la religión y la política los hace parecidos y distintos a la vez. En este proceso educativo en el que se involucran todas las sociedades del globo terráqueo y con la complejidad en sus relaciones, la investigación educativa requiere de un cambio en sus medios para hacer una investigación cuyos resultados sean formas de transformación social hacia un mundo mejor, de mayor calidad humana.

La Noción de Método

Desde el positivismo hasta lo transcomplejo, el método en la investigación en general, y sobre todo en investigación educativa, se comprende cómo desde su etimología lo dice su origen, método viene del latín *methodus*, vocablo que a su vez tiene sus orígenes en el griego (*metha*; lo cual quiere decir, “más allá” y *odos*, caminos, vías. El método entonces, es esquema, modelo o estructura, que le ha permitido a los investigadores adentrarse más o menos seguros en el intrincado y no tan seguro terreno de la investigación. El método, le brinda seguridad al investigador, para que éste sienta confianza en que lo que está investigando tiene sentido y congruencia epistemológica, ontológica, axiológica, gnoseológica.

Sin embargo, no siempre los investigadores seleccionan el método adecuado, y se pierden en el camino, muchas veces, sin ni siquiera percibirlo, y al final del recorrido investigativo se dan cuenta de que el método selecciona no cubrió las expectativas del sujeto investigador.

Ahora bien, ¿En qué forma el transmétodo puede prestar sus beneficios a la investigación educativa? Esto implica que en esta arena del conocimiento se debe involucrar lo complejo, lo transcomplejo, lo multidisciplinario y lo transdisciplinario. Tarea compleja de suyo, sin embargo, si se desea transformar a la educación, debe iniciarse ya. La finalidad de la investigación educativa no es otra que conocer una realidad educativa, descubrir sus características, cómo funciona en un determinado contexto y cuáles son sus consecuencias para los sujetos a los cuales se les toma como objetos de estudio.

La investigación en educación es una tarea que le pertenece todos los docentes de todos los niveles, pues de ellos y de su experiencia en cada área, depende que el proceso educativo evolucione hacia niveles mayores. Hacer investigación educativa requiere de un equipo multidisciplinario porque las relaciones humanas que forman el conglomerado educativo, es un mundo multidiverso en el cual se establecen relaciones donde son posibles las formas de vida que tejen el mundo en el cual se vive.

De manera que, el interés humano por hacer investigación educativa debe basarse en la indagación de múltiples contextos en la búsqueda incansable de lograr mejorar cada vez el mundo. Pues los seres humanos merecen ser felices y estar en perfecta consonancia con la naturaleza humana. En este contexto de ideas, la investigación educativa ya recorrió el camino del positivismo, el cual dictó y aún lo sigue haciendo esquema de un método rígido, en el cual el sujeto siempre estuvo separado del objeto, lo que impide que el sujeto investigador reconozca y observe de cerca e incluso viva, los fenómenos que en el contexto escuela, liceo o universidad ocurren día a día.

La investigación educativa se ha paseado por todos los métodos: el deductivo, el inductivo, el analítico, el sintético y el comparativo. Métodos de los que se han obtenido respuestas que de alguna manera han dejado satisfechos a los investigadores, sin embargo, son métodos que empleados en forma individual dejan muchas áreas de la educación y de los objetos de investigación en un limbo desconocido, el cual se convierte en una barrera para conocer en profundidad el hecho educativo.

Taylor y Bogdan (1992), proponen la investigación cualitativa, como la más idónea para todo lo relacionado con la investigación en educación, ellos explican que el investigador debe ser:

Humanista, sensible a los efectos que causan sobre las personas que son objeto de estudio y que se colocan en la posición del otro; interactuando con los informantes de un modo natural identificándose con ellos y enfocándose en el principio de que todos los escenarios y las personas son dignos de estudios, debido a que son a la vez similares y únicos (p.20).

Es entonces, el ser humano el centro en la investigación educativa, por tanto, debe comprenderse al ser humano como un ser cada vez complejo, especialmente cuando las relaciones de comunicación entre estos se hacen cada vez más rápidas e invisibles (internet, redes sociales). La complejidad cada vez y rápidamente toma matices que a veces son hasta imperceptibles.

Potencialidades en la Investigación Educativa

Abordar la investigación educativa desde el método transcomplejo, es lo más apropiado, pues como bien lo explica Rodríguez (2010):

El caso es que en la investigación transcompleja, dada la interconexión de diferentes disciplinas, diferentes enfoques donde los investigadores se mueven entre lo ideográfico y lo nomotético, entre la comprensión y la extensión, entre lo real y lo virtual, entre lo profano y religioso, entre lo material y lo espiritual, entre lo racional y lo emocional, entre la amplitud y la profundidad, anula la posibilidad de una vía única vale decir, un solo método para desarrollar el proceso investigativo transcomplejo (p.157).

En este aspecto, el método integrador transcomplejo, es el más idóneo en el abordaje ontoepistémico en educación, pues lo educativo es un proceso en el cual se concretan el currículo, lo pedagógicos y lo didáctico en un continuo proceso relacional humano. De manera que, lo transcomplejo con todas sus posibilidades de acercar más a la realidad estudiada permite que mediante la multidisciplinariedad y ese traslado factible entre lo ideográfico y lo nomotético.

Al respecto se puede ver el proceso educativo desde lo nomotético, cuando se observa y estudia a los grupos de estudiantes y, sí se hace desde el cristal de lo ideográfico, pues se mira y se observa a cada estudiante como parte de ese grupo que componen el conglomerado estudiantil. Propio de lo transcomplejo es delinear un camino, pero es una vía a la cual se puede regresar de nuevo en el proceso investigativo y, seguir hacia adelante de nuevo.

Lo que es un procedimiento que le cuadra como aro al dedo a la investigación educativa, pues los estudiantes, el currículo, las estrategias didácticas, pueden y deben ser revisadas constantemente, vueltas a revisar en diversos contextos y sus resultados jamás serán iguales en cada

ambiente, pues los seres humanos son parecidos y a la vez diferentes en cada acción y actuación.

Ahora para reconocer dónde el proceso educativo ha sido exitoso y dónde no, es necesario tener aliados que puedan ayudar al investigador educativo transcomplejo, esto se traduce en lo que Rodríguez (ob cit) denomina Método Integrador Transcomplejo, de cual considera que es apto porque: “puede originar variantes de acuerdo a la realidad estudiada, y que puede cambiarse el orden de los pasos, pues su desarrollo implica volver al principio o a la parte intermedia, o cambiar de secuencia según los requerimientos” (p.158).

De manera que, siendo el proceso educativo un proceso global, en él se dan relaciones que forman parte esencial de diversas disciplinas, tales como la sociología, la psicología, la filosofía, la antropología, entre otros, lo que hace del hecho educativo un campo fértil para la aplicación del método integrador transcomplejo. En este sentido, el hecho educativo reclama ser visto desde otra mirada desde la cual se puedan conocer en sus relaciones más profundas como bien lo exponen Schavino y Villegas (2010):

Es necesario asumir una visión intuitiva, creativa e interactiva para investigar en escenarios cambiantes, donde las acciones sean construidas a partir de las relaciones dialécticas que se establezcan entre los múltiples actores de la realidad. Esta visión acerca de una nueva epistemología de la investigación debe permitir integrar y facilitar la conexión entre redes de investigación, todo lo cual debe soportarse en adecuados procesos comunicativos que favorezcan la comprensión de la diversidad humana (p. 1-2).

El proceso educación es un escenario totalmente cambiante, con múltiples actores, de diferentes procedencias y con formas de vida de relacionarse totalmente disímiles entre sí, por lo que hace del hecho

educativo un campo complejo y muy fértil para incursionar con el método integrador transcomplejo. Este es flexible y da cabida a una cantidad de formas de investigar y donde ningún profesional que desee investigar el hecho educativo, sobra, por el contrario, este proceso reclama la intervención de diversas disciplinas para lograr reconocer en profundidad de la diversidad humana que forma parte del conjunto llamado escuela, liceo y universidad.

Conclusiones

EI método transcomplejo permite develar detalles de la realidad que desde la visión positivista siempre estuvieron latentes y no fue posible reconocerlos como parte de las acciones humanas y, sobre todo aquellos que de alguna manera era necesario conocer para la transformación social hacia un mundo de mayor armonía, paz y solidaridad, que al final de cuentas debería ser toda meta científica y humanista porque el ser humano y su bienestar debe ser el límite final de tantas investigaciones en los diversos campos del saber.

Sin embargo, un día el hombre se perdió en su mismo escenario y tergiversó su posición en el mundo. Aunque la evolución del hombre sobre el planeta es una realidad y en el campo de la medicina, de la robótica, de la tecnología, los logros son innegables, sin embargo, el hombre como ser que siente y padece y quiere ser feliz, ha sido olvidado.

En este sentido, puede ser que las investigaciones basadas en el método integrador transcomplejo, sea la alternativa que el hombre debe experimentar en su eterna búsqueda del saber, pues este método permite a

los investigadores incluir una variedad de técnicas de recolección de información.

De este modo cada sujeto que integra una investigación desde su propia visión, conocimiento y experiencias, sea capaz de expresar todas sus ideas y emociones sobre la realidad educativa en la que se mueve, pintándose de esta forma un lienzo en el cual se puedan observar múltiples y complejas realidades sobre un mismo hecho lo cual va a permitir llegar a conclusiones nunca antes posibles con la aplicación de un solo y único método en la investigación educativa.

Referencias

Rodríguez J. (2010). El Método Integrador Transcomplejo. **Investigación Transcompleja: de la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad**. Turmero, Venezuela: REDIT

Rodríguez O. (2014): **El Método en la Investigación Educativa**. Documento disponible en línea. <http://www.gestiopolis.com/el-metodo-en-la-investigacion-educativa/>. [Consulta: 2016, mayo 15].

Schavino, N y Villegas, C (2010). **De la Teoría a la Praxis en el Enfoque integrador Transcomplejo. Espacio Iberoamericano del Conocimiento**. Documento disponible en línea. [http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICAN O/EIC/R0721_Schavino.pdf](http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICAN%20O/EIC/R0721_Schavino.pdf). [Consulta: 2016, junio 24].

MÉTODOS, MULTIRREFERENCIALIDAD Y TRIANGULACIÓN EN EL ENFOQUE INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO

Julio Manzanares

Introducción

La investigación científica o social tiene por objetivo la búsqueda de conocimientos o de conocer la realidad, mediante la aplicación de métodos, metodologías, teorías y técnicas. De manera general se pueden establecer dos grandes clases de métodos de investigación: lógicos y empíricos. Los lógicos se basan en la utilización del pensamiento deductivo, inductivo, analítico y sínteterico; mientras que los empíricos, se aproximan al conocimiento de la realidad, mediante su conocimiento directo y la experiencia, entre estos se puede citar la observación y la experimentación.

Especial mención merece el método dialéctico, que considera los fenómenos históricos y sociales en continuo cambio y que dio origen al materialismo histórico que explica las leyes que rigen las estructuras económicas y sociales, sus correspondientes superestructuras y el desarrollo histórico de la humanidad, la sociedad y el pensamiento.

Aplicado a la investigación, el método dialéctico afirma que todos los fenómenos se rigen por las leyes de la dialéctica, es decir que la realidad no

es algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones y a una evolución y desarrollo continuo. Por lo tanto, propone que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con otros y en una cambiante y continua dinámica, ya que nada existe como un objeto aislado, ni de manera inocua. Este método describe a una realidad en transformación.

Hoy lo que la sociedad y la ciencia reclaman, es inteligencia para gestionar el conocimiento, transformar un conocimiento abundante a uno verdaderamente enriquecedor del ser y al servicio de la vida, su subsistencia y coexistencia en todas sus expresiones, transformando la parca y parcializada visión disciplinar a una cosmovisión transdisciplinar que permita la apropiación social del conocimiento, como una imperativa necesidad. De ahí que el artículo reflexiona acerca de Métodos, Multirreferencialidad y Triangulación en el Enfoque Integrador Transcomplejo.

Desde esta perspectiva se trata de desarrollar esquemas cognitivos capaces de transversalizar el conocimiento disciplinar, como una nueva forma de auto-transformación, de conocer, vivir, aproximarse y construir el conocimiento, sin descuidar el respeto por el contexto y el ser en todas sus formas. Se trata de transformar el pensamiento simplista en uno complejo. Al cambiar la manera de pensar, cambia también la manera de investigar.

La investigación transcompleja plantea un nuevo modelo de producción de conocimientos, asumiendo la investigación como un proceso no sólo bio-afectivo cognitivo de construcción de conocimiento, sino también social, cultural, institucional, político, filosófico, ético, religioso y de cualquier contenido existencial o de afectación del hombre.

Emerge entonces en la posmodernidad, la transcomplejidad como concepto en el que confluyen de manera sinérgica, las posturas epistémicas de la complejidad y la transdisciplinariedad.

Una nueva forma de ver, percibir, acercarse y construir la realidad científica y social, desde diferentes perspectivas disciplinarias, holísticas, integrales, complejas y en ambientes de incertidumbre, en la dualidad entre lo objetivo y lo subjetivo, donde el hombre, como principal actor y agente transformador, en un ciclo recursivo de aprendizaje y desaprendizaje, de rupturas e irrupción de paradigmas, de aprender y desaprender el conocimiento, se acerca a la realidad.

Método, Metodología, Técnica

Mé

todo viene del latín *methodus* y éste a su vez de la conjunción de dos vocablos griegos *metha* “más allá”, “después de” y *odos* significa “camino”, “vías”. Es una forma de “hacer”. Es el conjunto de actividades, técnicas y acciones secuenciales diseñadas y desarrolladas para conseguir un objetivo, conocer o explicar una realidad.

Para Damiáni (1997) método es todo procedimiento que aplica algún orden racional, para lograr un determinado objetivo. Una visión de un procedimiento lógico subordinado a todo sistema que deriva en un conjunto de reglas, que se conjugan en procesos, formas de pensamiento y percepciones de la realidad. Son vías, caminos o formas de ir de un estado a otro, patrones sistemáticos y ordenados ajustados a normas preconcebidas.

Las dos concepciones básicas de la realidad social se basan en el subjetivismo o en el objetivismo. En el subjetivismo se inscriben los métodos cualitativos, además de lo ideográfico, lo interpretativo y el nominalismo y en el objetivismo se sitúan los métodos cuantitativos, el positivismo, el realismo, lo normativo, lo nomotético y el determinismo.

En la concepción cuantitativa de la ciencia, el objetivo de la investigación consiste en establecer relaciones causales que supongan una explicación de la realidad investigada. Mientras que a los militantes del enfoque cualitativo lo que les interesa es su interpretación.

Por otro lado Metodología, proviene del griego *matà* "más allá", *odòs* "camino, vías" y *logos* "estudio" y se refiere al estudio del conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar el objetivo de la investigación. Es la teoría acerca del método o del conjunto de métodos. La metodología es normativa (valora), pero también es descriptiva (expone) o comparativa (analiza) y además estudia el proceder del investigador y las técnicas que emplea en el proceso investigativo.

No obstante, la clara diferencia conceptual entre método y metodología, hay que reconocer una cierta ambigüedad en las definiciones o al menos en su entendimiento. El método describe el procedimiento que se emplea para alcanzar los objetivos de una investigación y la metodología estudia el método o métodos disponibles.

El término método, al igual que teoría, problema, tan sólo por mencionar algunos en el área de la investigación, suelen ser usado con total imprecisión que se revela sobre todo en la polémica alrededor de las diferencias entre las disciplinas del espíritu y las disciplinas blandas y

duras. En el método, como vía sistemática de hacer las cosas, debe definirse a qué nivel se aplica: a grandes enfoques o pequeñas ejecuciones y dependiendo de ello puede encontrarse que no hay ninguna diferencia metodológica entre Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Otro error común es confundir el método con las técnicas e instrumentos. El método como se mencionó, es un sistema procedimental u operativo amplio, aplicable a un sistema de acción o de solución de un problema, en los cuales suele haber más de un método de solución posible. La metodología analiza los distintos métodos, evalúa sus posibilidades, su eficiencia, sus bases conceptuales y teóricas e incluso diseña nuevos métodos.

Todo sistema de acción se caracteriza por pretender transformar una situación inicial dada en una situación deseada y esa transformación requiere el diseño de un método, que debe ser ensayado, evaluado, validado y estimada su confiabilidad, para asegurar su eficiencia.

Los métodos no sólo se diferencian entre sí por sus distintos diseños y estilos, sino también porque cada uno se basa en un cierto modo de concebir e interpretar el sistema de acción al cual se aplica el método en cuestión y dependiendo de esa visión y de la forma como se opera sobre esta, se utiliza un cierto método u otro. Pero esa visión no está hecha sólo de elementos teóricos, académicos o disciplinarios específicos, sino también de convicciones más profundas.

Muchos autores sostienen que se trata de la visión filosófica del investigador, lo que lo inclina a preferir ciertos métodos en lugar de otros. Otros sostienen que se trata más bien de una predisposición cognitiva,

que produce una visión del mundo bajo una óptica determinada y que, por tanto, los lleva también a solucionar los problemas desde una particular perspectiva de abordaje. La selección de un determinado método o métodos por parte del investigador tiende a estar condicionada por su propia visión acerca de la realidad y a la respuesta a interrogantes tales como ¿qué es? y ¿para qué sirve el conocimiento?

El Método también constituye las operaciones mentales y materiales que se ponen en práctica para ir desde el mundo hasta las teorías y viceversa. Para que las teorías diseñadas resulten creíbles, deben estar respaldadas por un método, es decir, por un cierto arbitrio procedimental que sea comunicable, estandarizado y que, por tanto, garantice el valor y confiabilidad de los resultados obtenidos.

La técnica (del griego *tékne* “arte”, “oficio”, suele definirse como un procedimiento o conjunto de reglas, normas o protocolos, para obtener un resultado determinado, en cualquier contexto o dominio del conocimiento. Las técnicas implican conocimientos técnicos, capacidad de inventiva y habilidades en las operaciones sobre las herramientas.

De allí que sean la forma eficiente y eficaz de obtener o tratar la información en la investigación. Por ejemplo, las entrevistas o cuestionarios, podrían constituir técnicas de investigación ubicadas en la fase de recolección de datos, mientras que un análisis de varianza o una regresión múltiple podrían constituir técnicas de investigación ubicadas en la fase de procesamiento de datos.

El Enfoque Integrador Transcomplejo

EI Enfoque Integrador Transcomplejo allana los dogmas epistemológicos y metodológicos y promueve la generación de saberes interconectados, que trascienden desde lo simple, develando lo no visible y como bien señala Ruiz (2008): en relación al reduccionismo: “Los partidarios del paradigma naturalista-interpretativo, asumen este como la única vía para el conocimiento de lo social. Ello ha generado una actitud dogmático-reduccionista similar a la que se pretende criticar al positivismo-lógico, llegando a convertirse en una moda intelectual” (p. 16).

Se desdibujan las epistemes, los métodos y las hegemonías disciplinarias, emergiendo el Enfoque Integrador Transcomplejo. Schavino y otros (2012) sostienen que en el Enfoque Integrador Transcomplejo: “lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional” (p. 34). Pero no se niega las posibilidades de los otros paradigmas, sino que los integra de manera reticular y lo amplía en sus cinco principios epistemológicos:

Los principios epistemológicos del Enfoque Integrador Transcomplejo son complementariedad, sinérgica relacional, reflexividad profunda e integralidad. Mientras que los principios metodológicos en correspondencia son los multimétodos, el trabajo en equipo, desde la

perspectiva de un grupo transdisciplinario cuyo eje común sea la reflexión acción y el nuevo lenguaje.

El Enfoque Integrador Transcomplejo adopta una postura abierta, flexible, inacabada, integral, sistemática y multivariada, donde se conjuga y complementa lo cuantitativo, cualitativo y dialéctico en una interrelación sinérgica orientada en una metavisión epistémica multidimensional y multifactorial y una más completa comprensión de la complejidad del conocimiento humano. Esto implica, según González (1997):

Aceptar la naturaleza múltiple y diversa de lo estudiado, la integración y desintegración de elementos diferentes y contradictorios en distintos tipos de unidad, la aceptación del cambio y la mutabilidad de los objetos, de lo imprevisto como forma de expresión alternativa de un sistema ante hechos similares ocurridos en el tiempo, así como comprender formas irregulares de orden, rompiendo con el concepto de orden equivalente a secuencia regular (p. 61).

En ese mismo orden de ideas, Nicolescu (1996) señala que:

La transdisciplinariedad, sin ser una nueva disciplina o una nueva hiperdisciplina, se nutre de la investigación disciplinaria que, a su vez, se explica de una manera nueva y fecunda por medio del conocimiento transdisciplinar. En este sentido, los investigadores disciplinarios y transdisciplinarios no son antagónicos sino complementarios. (p. 38).

En consecuencia, se trata de integrar conocimientos en un paradigma sistémico e integrador, como le expresó Bertalanffy (1981): "desde el átomo hasta la galaxia vivimos en un mundo de sistemas" (p. 47); desde lo inconmensurablemente grande hasta lo infinitesimalmente pequeño (teoría cuántica). El mundo de hoy se caracteriza por sus

interconexiones a un nivel global en el que todos los fenómenos son recíprocamente interdependientes.

Multirreferencialidad en el Enfoque Integrador Transcomplejo

De Freitas, Morin y Nicolescu (1994), establecen en la carta de la transdisciplinariedad, en su Artículo 6: la transdisciplinariedad es multireferencial y multidimensional. Sin dejar de tener en cuenta las concepciones del tiempo y de la historia, la transdisciplinariedad no excluye la existencia de un horizonte transhistórico. Por su parte, en el Artículo 14 señala que:

Rigor, apertura y tolerancia son las características fundamentales de la actitud y de la visión transdisciplinaria. El rigor en la argumentación que considera todas las variables, previenen de los posibles extravíos. La apertura implica la aceptación de lo desconocido, de lo inesperado y de lo imprevisible. La tolerancia es el reconocimiento del derecho a las ideas y verdades contrarias a las nuestras.

Se percibe en Freitas, Morin y Nicolescu, compiladores de la precitada carta, el reconocimiento de la importancia de la multirreferencialidad en la visión transdisciplinaria y por ende en el Enfoque Integrador Transcomplejo. Para Wittgenstein (1967) la verdadera lección del principio de complementariedad, la que puede ser traducida a muchos campos del conocimiento. Es sin duda esta riqueza de lo real complejo, que desborda toda lengua, toda estructura lógica o formal, toda clarificación conceptual o ideológica; que cada disciplina puede expresar solamente, en su juego intelectual y lingüístico, una parte, un aspecto de

esa realidad, ya que no posee la totalidad de sus elementos ni, mucho menos, la totalidad de la red de relaciones entre estos.

No se trata simplemente de sumar conocimiento de varias disciplinas, sino de adoptar métodos y metodologías transdisciplinarias y multirreferenciales, que se nutran del intercambio, el abrazo y la fusión disciplinar. Este proceso cognitivo exige respetar la interacción sobre la realidad de las diferentes disciplinas y lograr la transformación, integración y complementariedad de sus aportes respectivos, en un todo coherente y lógico, explicitándose la complementariedad.

El principio epistémico de complementariedad del Enfoque Integrador Transcomplejo, reconoce la incapacidad humana de alcanzar una realidad completa e incluyente desde una sola perspectiva. La descripción más rica de cualquier entidad, sea física o humana, se logra al integrar en un todo, los aportes de diferentes perspectivas, filosofías, teorías, métodos y disciplinas.

Triangulación en la Investigación

La triangulación se remonta a la antigüedad, ya a principios del II milenio aC. en el Antiguo Egipto esta técnica era conocida. Autores como Arias (2000) explican que es un término originalmente empleado en los círculos de la navegación y topografía, por aquello de tomar múltiples puntos de referencia para localizar una posición desconocida. Como posición desconocida puede hacerse una alegoría a la realidad o circunstancias de estudio y como puntos de referencia a la visión de las disciplinas o diferentes investigadores.

Campbell y Fiske (1959), son reconocidos como los primeros en aplicar la triangulación en la investigación, como técnica de validación concurrente de datos diferentes pero complementarios; proponiendo los conceptos de validación convergente y validación discriminante. Según ellos los enfoques plurimetodológicos muestran que las observaciones de una misma realidad con distintos métodos (validación convergente) ofrecen una mayor fiabilidad y validez que las realizadas con un solo método (validación discriminante).

Lo que en el fondo postulaban Campbell y Fiske era el operacionalismo múltiple como estrategia de investigación. No obstante, la triangulación no es sólo el uso de múltiples métodos como estrategia de aproximación a la realidad. Así en la actualidad se utiliza como alternativa de complementariedad metodológica en el Enfoque Integrador Transcomplejo.

Denzin (1970) define la triangulación en la investigación como la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, usualmente cualitativa y cuantitativa. Cuando un método de investigación es inadecuado, la triangulación se usa para asegurar que se toma la mejor selección para investigación. Para Arias (2000) entre otros autores, la triangulación puede ser de datos orientada en el tiempo y en el espacio, de persona, de investigadores, de teorías, de métodos o múltiple.

En cuanto a los tipos de triangulación, destacan la triangulación de datos que tiene por objetivo verificar posibles tendencias. La triangulación de datos en el tiempo que implica validar una proposición teórica relativa a un fenómeno en distintos momentos, de tal forma que los datos pueden

ser longitudinales o transversales. Mientras que la triangulación de datos en el espacio recurre a poblaciones heterogéneas para incrementar la variedad de las observaciones. Por su parte, la triangulación de persona es la recolección de datos de, al menos, dos de los siguientes niveles: individuos, parejas, familias, grupos o colectivos (comunidades, organizaciones o sociedades).

Arias (2000) refiere además la triangulación teórica como una evaluación de la utilidad y el poder de probar teorías o hipótesis contrapuestas e implica alcanzar explicaciones alternativas para un mismo fenómeno. Esta triangulación es un elemento que pocos investigadores manejan y llegan a alcanzar. Mientras que la triangulación metodológica puede darse dentro de métodos y entre métodos de investigación (cualitativos y/o cuantitativos) y puede ocurrir en el nivel del diseño o en la recolección de datos.

Conclusiones

En el campo de las ciencias sociales comienzan a transferirse toda una constelación de términos, principios y leyes explicativas, mucho de estos provenientes del campo de la física y la matemática. La visión sistémica y relacional, no lineal o recursividad, que explican la emergencia de estructuras nuevas o más complejas (orden) a partir de lo imprevisible o aparentemente aleatorio (caos), permiten explicar y comprender los sistemas dinámicos que se presentan en el mundo real, no sólo en lo social sino también en lo natural.

La investigación transcompleja es un ideal escasamente alcanzado, que trasciende a las investigaciones multidisciplinarias e interdisciplinarias, promoviendo una completa integración teórica y práctica, multirreferencial y de triangulación de métodos. Se crea un nuevo mapa cognitivo colectivo sobre la realidad, un marco epistémico amplio, flexible y abierto y por tanto un conocimiento experiencial, irreductible, inagotable, referencial, en construcción, reflexivo, transformante, abstracto, recursivo, imperecedero, intuitivo y fenomenológico.

El Enfoque Integrador Transcomplejo rompe con el aparente antagonismo entre los métodos cualitativos y cuantitativos y favorece la producción de conocimiento desde perspectivas amplias e integrales, destacándose además los principios metodológicos del trabajo en equipo, las metametodologías y los multimétodos, que permiten integrar conceptualmente los diferentes análisis, postulados, principios básicos, perspectivas o enfoques, instrumentos conceptuales, posturas filosóficas, teorías, entre otros.

El Enfoque Integrador Transcomplejo promueve en las disciplinas que interactúan, la integración y construcción de un todo con sentido coherente, configurándose en un entramado polisistémico, multifacético y multidimensional que propone un mundo de posibilidades al momento de investigar los innumerables problemas y los procesos generadores de conocimiento.

Referencias

Arias, M. (2000). **Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones**. Enfermera, vol. XVIII, (1), 37-57.

- Bertalanffy, L. (1981). **Historia y situación de la teoría general de sistemas**. Madrid: Alianza.
- Campbell, D. y Fiske, D. (1959). *Convergent and discriminant validation by multitrait-multimethod matrix*. **Psychological Bulletin**. N. 56. pp. 81-105.
- De Freitas, L., Morin E. y Nicolescu, B. (1994). **Carta de la Transdisciplinariedad**. Aadoptada en el primer Congreso Mundial de la Transdisciplinariedad, convento da Arrábida, Portugal, 2-6 de noviembre de 1994).
- Damiáni, L. (1997). **Epistemología y Ciencias en la Modernidad**. Caracas: FACES-UCV
- Denzin, N. (1970). **Sociological Methods: a Source Book**. Chicago: Aldine Publishing Company.
- González, F. (1997). **Epistemología Cualitativa y Subjetividad**. La Habana: Pueblo y Educación.
- Nicolescu, B. (1996). **La Transdisciplinariedad. Manifiesto**. Montecarlo: Du Rocher.
- Ruiz, B. (2008). **El Enfoque Multimétodos en la Investigación Social y Educativa: Una mirada desde el Paradigma de la Complejidad** Revista digital De Filosofía y Sociopolítica De La Educación N° 8. Año 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/12550/A/2008>.
- Schavino, N. y otros (2012). **La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento**. San Juan de los Morros: REDIT.
- Wittgenstein, L. (1967). **Philosophical investigations**. Oxford: Basil Blackwell

COMPRENDIENDO LA TRANSDISCIPLINARIEDAD COMO EJE DE CONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO

José Felipe Cabeza

Introducción

Las relaciones de orden personal, societal e institucional en el mundo actual, se ha tornado cada vez más compleja. Esta perspectiva de realidad la ha permitido que los procesos metodológicos para conocerla en profundidad, sean aún más complejos en relación a la comprensión del conocimiento, para lograr el avance de la sociedad multicultural que se gesta en estos tiempos.

En relación a esto es evidente que han emergido una gran diversidad de métodos, técnicas e instrumentos, que intentan guiar los aspectos metodológicos de hacer ciencia, sobre todo en las Ciencias Sociales, así como también en las Ciencias Humanas y estudiar estas ciencias es hacerlo acerca de la educación, dichos elementos metodológicos han buscado la manera de abordar y enfrentar esta compleja realidad.

En este orden de ideas estos procesos metodológicos dieron entrada al abordaje de lo que hoy se conoce con el nombre de metodologías cualitativas, ya que la otra perspectiva reinante (cuantitativas), ya estaba consolidada en tiempo y espacio.

Estas disposiciones metodológicas cualitativas tratan de ser flexibles a la visión de la complejidad, con referenciales categorías de sistematicidad y

criticidad pues son cualidades que subyacen dentro de un nivel de cientificidad, todo esto permeando los escenarios de la vida contemporánea. Por consiguiente, en este recorrido del siglo XXI, se han constituido transformaciones del concepto de conocimiento y por ende de lo que es ciencia.

En relación a lo anteriormente planteado, estas nuevas visiones de hacer ciencia o comprender la realidad, se han gestado porque el modelo científico positivista que imperó por más de tres siglos, comenzó a ser cuestionado severamente a principios del siglo XX, por los físicos y los psicólogos, así como también por los lingüistas, biólogos y filósofos. Esta debacle del conocimiento producto de la insatisfacción con la racionalidad lineal, unidireccionalidad metódica, busco ser reemplazada por otra lógica que diera cabida a la auténtica y más empírica realidad del mundo en que vive y con el que se interactúa, un mundo donde existen inconsistencias, incoherencias lógicas y hasta contradicciones conceptuales.

Se está entonces en presencia de la tesis básica que amparan las diferentes orientaciones interpretativas, las cuales consideran insostenible todo modelo reduccionista, pues no satisface las diferentes miradas que amerita la complejidad de las realidades del mundo actual. Estos avances cognitivos también han permitido emerger desde la epistemología términos nuevos, entre ellos, postmodernidad y transdisciplinariedad.

De ahí que el artículo se propuso comprender el movimiento intelectual y académico denominado transdisciplinariedad como eje de construcción del pensamiento integrador transcomplejo. Dicho pensamiento desea ir más allá no sólo de la unidisciplinariedad, sino también, de la multidisciplinariedad, vista como el enriquecimiento de una disciplina con los saberes de otra, y de

la interdisciplinariedad cuya perspectiva lleva, incluso, el orden epistémico y metodológico de una a otra.

Las ideas de este movimiento no se pueden referenciar de data reciente, ya en los años 70 se gestaban algunas ideas de este pensamiento como una etapa nueva del conocimiento. Lo que si es cierto es la intención de la transdisciplinariedad que busca superar la parcelación y debido a esto, su incapacidad para comprender las complejas realidades del mundo actual; las cuales se distinguen, precisamente, por la multiplicidad de los nexos, de las relaciones y de las interconexiones que las constituyen.

Comprendiendo la Fundamentación de la Episteme

La indagación sobre los problemas de naturaleza investigativa en función del método, siempre lleva a sumergirse en el conocido postulado socrático de cómo buscar aquello cuya naturaleza se ignora, pero todo lo que se busca se inicia basado en conocimientos o ideas que producen seguridad intelectual de acuerdo a Braithwaite (1956), sencillamente, no se puede comenzar a trabajar de otra forma. Éste autor evidencia la base de todo el andamiaje de la ciencia que emerge bajo cualquier paradigma. Por esto entonces la necesidad de comprender la transdisciplinariedad.

Desde esta perspectiva la evolución del discurso transdisciplinario ha tenido influencia no sólo en la forma como se piensa para la producción de conocimiento, sino también en la forma como se conciben las estrategias para la elaboración de las teorías científicas y los modos de implementación y evaluación. En este sentido, la perspectiva transdisciplinaria tiene mucho

que decir acerca de la relación entre producción de conocimiento, participación, aplicación y posterior evaluación

En este orden de ideas las nuevas concepciones integrativas en la generación del conocimiento que surgen como respuesta al desafío de la creciente complejidad de los problemas actuales demandan cambios profundos en distintos ámbitos. Sin embargo, es de decisiva importancia considerar las transformaciones que el propio investigador de la cuestión social debe procesar en su forma de concebir el proceso de producción de conocimiento y de concebirse el conocimiento mismo. La transdisciplinariedad no es una abstracción idealista, sino que hace sinergia en el sujeto que la construye como reflexión y la actualiza como práctica.

De lo anteriormente planteado, la transdisciplinariedad, es una concepción amplificadora del acontecer científico y permite intentar objetivar la complejidad del sujeto que investiga, a la vez que también lo distingue sin expulsarlo de aquello que investiga. Mediante esta perspectiva se trata, de indagar las condiciones en las que el investigador piensa su propio quehacer, sabiendo que se encuentra ubicado en una compleja y exigente situación, tanto por sus fines como por sus responsabilidades.

En este sentido, hay autores que enfatizan la pertinencia de la investigación transdisciplinaria para enfrentar problemas concretos de la sociedad y trabajar en soluciones, desde una perspectiva participativa. En este orden de ideas, en la Conferencia Internacional sobre Transdisciplinariedad (2000), la transdisciplinariedad es definida como una nueva forma de investigar y resolución de problemas involucrando la cooperación entre diferentes partes de la sociedad y la academia para enfrentar los complejos desafíos de las sociedades.

Este tipo de investigación surge desde los problemas tangibles del mundo real y sus soluciones son concebidas de manera colaborativa entre distintos actores. Siendo una aproximación orientada a la práctica, la transdisciplinariedad no está confinada a un círculo cerrado de expertos científicos, publicaciones especializadas o departamentos académicos universitarios, todo aquel que tenga algo para decir desde la investigación sobre un problema particular y desee participar en las soluciones o mitigar sus deficiencias. Entonces tiene un rol que cumplir, lo único que debe asegurarse es de hacerlo bajo sus parámetros o condicionamientos transdisciplinarios. Por lo tanto, la investigación transdisciplinaria puede ubicarse en un campo amplio entre la investigación orientada y la aplicada, sin reemplazar otras formas tradicionales de investigación.

El asunto epistémico que ocupa en este discurso escrito, reside en el hecho de que la visión conceptual que se formula de manera rigurosa, por su objetividad, determinismo, lógica formal y verificación resulta insuficiente e inadecuado para simbolizar o modelar realidades que se han ido imponiendo, sobre todo a lo largo del siglo pasado, sustentado en las bases de la física, química o matemática posturas profundamente positivistas.

Por consiguiente, el devenir del conocimiento actualmente requiere representar otras maneras de entender lo que no se había percibido conceptos distintos desde la metodología y dichos conceptos más interrelacionados con la inter- y transdisciplinariedad, capaces de dar explicaciones globales y unificadas.

Esta nueva sensibilidad investigativa se revela también, a su manera, en diferentes orientaciones del pensamiento actual, es decir autores

manifiestan la expresión de este fenómeno de la transdisciplinariedad inmerso dentro de la teoría crítica, donde intervienen desde la condición postmoderna, la tendencia a la desmetaforización del discurso, y a un uso mayor y frecuente de la hermenéutica y la dialéctica.

Dentro de esta contextualización también se ha impulsado en el campo del conocimiento, desde fines del siglo XIX, otras posturas de entender lo conocido y lo que interesa conocer, autores como Dilthey, Weber, Jaspers y otros, pero quizá, sólo los autores de la Escuela de Frankfurt (Adorno, Horkheimer, Apel, Marcuse, y, especialmente, Habermas) se centraron de una manera especial en ellos, estructurando la llamada teoría crítica o teoría de la acción comunicativa, que pone el énfasis en la actividad crítica del sujeto.

Estos autores quieren ser críticos de los presupuestos que el científico empírico-positivista no cuestiona: el carácter contradictorio racional-irracional de la sociedad, la necesidad de situar los hechos en un todo social para que tengan sentido, la interacción y dependencia entre el objeto de conocimiento y la manera de ser conocido.

A este respecto y refiriéndose a la Sociología, precisa Adorno: El espíritu humano no refleja el mundo, lo traduce a través de todo un sistema donde sus sentidos captan un determinado número de estímulos que son transformados en mensajes y códigos a través de las redes nerviosas, y es el espíritu el que produce lo que se llama representaciones, nociones e ideas por las que percibe y concibe el mundo exterior.

El contenido verbal de la vivencia es el concepto, el cual, sin embargo, no agota los significados potenciales que están presentes en la gran riqueza

de la vivencia. Los conceptos verbales, en cierto modo, cristalizan o condensan el contenido de la vivencia; por esto, siempre lo reducen, lo abrevian, lo limitan. No se debe confundir nunca un mapa con el territorio que representa.

De esta referencia tan clara parte entonces el hecho que el cocimiento llamado ciencia pidió ser restaurado a través de una lógica más completa, una lógica de la transformación y de la interdependencia, sensible a esa complicada red dinámica de sucesos que constituye la vida real. En efecto, el mundo en que hoy se vive se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global en el que los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, son todos recíprocamente interdependientes.

Actualmente para describir los fenómenos que desde la perspectiva de la ciencia se gestan en el mundo de manera adecuada, se necesita una perspectiva más amplia, holista y ecológica. Es decir, todo influye sobre todo (transdisciplinar), pero esto no lo pueden ofrecer las concepciones reduccionistas del mundo ni las diferentes disciplinas aisladamente; se necesita una nueva visión de la realidad, un nuevo paradigma, modelo epistémico o enfoque, es decir, una transformación fundamental del modo de pensar, de percibir y de valorar.

Comprender estas posturas cambian completamente los cimientos de todo el edificio científico: sus bases, su estructura conceptual y su andamiaje metodológico. Y cualquier área que se cultive debiera tener en cuenta y ser respaldada por un paradigma que las integre a todas. Cabe entonces la interrogante ***¿Será la transcomplejidad la visión requerida?***

Resignificando la transcomplejidad... desde la visión de Villegas

En relación a la respuesta a esta interrogante de acuerdo a Villegas (2016), la transcomplejidad es de acuerdo a Lanz (2001) ... una mirada enriquecida por la movilidad de puntos de vistas o de observación, así como por la flexibilidad de instrumentos metodológicos y por la ductilidad de estrategias cognitivas.

Es decir, se apoya esta disciplina o pensamiento científico metodológico naciente en las diversas miradas que permiten las variadas teorías para acceder al conocimiento y por supuesto con los instrumentos varios requeridos para tal alcance cognitivo, sin distingo ni reparos de ataduras a esquemas preconcebidos es sencillamente ir más allá de lo imaginado con respeto y comprensión teórica de lo que se pretende abordar.

De acuerdo a esto la transcomplejidad es una nueva cosmovisión investigativa, de complementariedad que permite dar cuenta a una realidad múltiple y diversa, y si esto es así no se puede ver desde una sola mirada. Es obvio acotar acá que la transcomplejidad no niega al positivismo ni al interpretativismo como fuentes generadoras de saber y otras posturas de conocimiento, ya que son episteme que tienen relación de dialogicidad, porque la realidad es compleja.

En el nacimiento de este pensamiento en la UBA, en el año 2004, no se habló de complejidad como paradigma, pensamiento o ciencia, se percibió la visión de la realidad como compleja y para entenderla no podía ser desde una visión parcelada, se requiere de la visión transdisciplinaria expuesta y explicada anteriormente, a su vez se caracterizó a través de algunos

principios como la dialógica, la recursividad.

Así como también los que plantea la Carta de Transdisciplinariedad (1994) en su artículo 14, que la investigación transcompleja necesita rigor pero visto esté como el hecho que el estudio transcomplejo tome en cuenta toda la información posible no conformarse con superficialidades adentrarse al fenómeno contextualizado al sujeto investigador, con apertura a lo desconocido, lo inesperado, lo impredecible.

Con tolerancia a las ideas opuestas, es obvio entonces que esta realidad compleja no se puede asumir sino desde la transdisciplinariedad. Asumiendo este hecho, se puede caracterizar la transcomplejidad porque tiene una lógica blanda, flexible, asumiendo el principio dialógico que plantea Morin para el pensamiento complejo, apropiándose también de la recursividad y por ende rigor, apertura y tolerancia.

El hombre es complejo y requiere una intervención transdisciplinar, implica trabajo en equipo, donde imbriquen extensas miradas de acuerdo a posturas de formación que revelen las aportaciones al fenómeno o realidad investigada, bien sean estas aportaciones gnoseológicas, epistemológicas, ontológicas, axiológicas, teleológicas y metodológicas, en síntesis, no puede coexistir la transcomplejidad sino se integran diversas disciplinas, aportes y teorías, entre otros.

Es interesante este abordaje desde la epistemología de la transcomplejidad no solo es una cosmovisión paradigmática investigativa, es una actitud frente a la vida que reconoce la existencia de una pluralidad de aproximaciones que han sido relegadas donde se involucra en un entramado lo cotidiano, poético, inclusive mezclar la ciencia con lo imaginario. Tanto así

que aplica en este nivel de pensamiento hablar de saberes y no de conocimiento, ya que el saber involucra como la transdisciplinariedad misma muchos más elementos.

Conclusión

A intentar abordar la transcomplejidad se hace cuesta arriba hablar de investigación, va más allá de lo científico con sus interrelaciones. La investigación transcompleja es acercamiento entre las dos culturas el hombre y la naturaleza, comunicación entre conocimiento científico y la reflexión filosófica, el saber popular y por ende reconocimiento de la existencia de múltiples niveles de la realidad, afectividad y creatividad, implicando afecto dentro de lo científico inclusive, implicando experiencias.

En consecuencia, para generar el proceso conclusivo cada disciplina debe hacer una revisión, una reformulación o una redefinición de sus propias estructuras lógicas individuales, que fueron establecidas aislada e independientemente del sistema total con que interactúan, ya que sus conclusiones, en la medida en que hayan cortado los lazos de interconexión con el sistema global de que forman parte, serán parcial o totalmente inconsistentes.

Esto equivale a decir por poner ejemplos que orienten la perspectiva transcompleja, que se debe pasar de planes de estudio disciplinares a planes de estudio multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, haciendo énfasis precisamente en sus interrelaciones y los aportes futuros a las competencias en el campo académico.

Se hace necesario que como profesionales de la docencia universitaria

se concientice acerca de la fragmentación del saber, que se asuma como algo natural, respondiendo a las limitaciones de la mente. Ya Santo Tomás de Aquino tomó conciencia de esta realidad cuando escribió al principio de su obra máxima: “lo que constituye la diversidad de las ciencias es el distinto punto de vista bajo el que se mira lo cognoscible” (*Summa Theologiae* I)

En este orden de ideas la toma de conciencia de esta situación implica algo, o mucho, más que una interdisciplinariedad o multidisciplinariedad, implica una auténtica transdisciplinariedad, donde las distintas disciplinas están gestálticamente relacionadas unas con otras y trascendidas, en cuanto a los resultados es, donde la transcomplejidad sea percibida como una cualidad emergente, superior a la suma de sus partes.

Referencias

Aquino, Sto. Tomás de (1964). **Summa Theologiae**. Madrid:

Braithwaite R.B. (1956). **Scientific explanation**. Inglaterra: Cambridge Univ. Press.

CIRET-UNESCO (1997) ¿Qué universidad para el mañana? Hacia una evolución transdisciplinaria de la universidad. Declaración y recomendaciones del **Congreso Internacional sobre Transdisciplinariedad**. Locarno (Suiza).

CIRET-UNESCO. (2000). **International Transdisciplinary Conference**. Zurich.

Martínez, M. (1986). La Capacidad Creadora y sus Implicaciones para la Metodología de la Investigación. **Psicología** 12(1-2), 37-62. Caracas: UCV

Morin, E. (1984). **Ciencia con Consciencia**. Barcelona: Anthropos.

Villegas. G, C. (2012). **La Transcomplejidad. Una Nueva Forma de Pensar. Recursividad. Transdisciplinariedad y Complejidad**. Alemania: Editorial Academia Española

CAMINANDO HACIA LA AVENTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Betty M. Cadenas M

“Es de importancia para quien desee alcanzar una certeza en su investigación, el saber dudar a tiempo”

(Aristóteles)

Introducción

Haciendo alarde a la exposición del conocido mito de la caverna, que utiliza Platón como explicación alegórica de la situación en la que se encuentra el hombre respecto al conocimiento, según la teoría del conocimiento explicada en el libro VI, ilustrada mediante la alegoría de la línea; puede indicarse que es factible, exista coincidencia del lenguaje metafórico con la realidad, enfatizando que el hombre se encontraba en las verdaderas cavernas, marcados por la oscuridad de la realidad del entorno sin la luz que producen los conocimientos.

Lo que permitió, que inmersos en esas cavernas, estuviesen interesados por alcanzar la luz, de manera metafórica para llenar más las expectativas de lo que allí se discernía, en aras del contrapunteo de los saberes para encontrar puntos de encuentros académicos derivados del devenir de la experiencia de los allí involucrados.

Bajo esta perspectiva, en la actualidad la investigación universitaria requiere dar respuestas oportunas a la realidad social, de forma concatenada con las exigencias que llevan consigo el crecimiento acelerado de la sociedad, bajo el esquema de la globalización. De hecho, desde la academia

constituye un compromiso que debe apuntar hacia la productividad en el mundo de los conocimientos.

Desde este contexto, debe destacarse la importancia que se desprende de la investigación, marcando lineamientos conceptuales con ocasión a la utilización de métodos cualitativos y cuantitativos dentro de su desarrollo en la producción de saberes. De ahí que, el artículo reflexiona acerca de las peripecias al caminar en el mundo de la investigación. Es el resultado de una investigación documental y la experiencia de la autora. Se estructura en tres partes.

La primera, El tras bastidores de la ¡Tesis!, donde el abordaje teórico desborda situaciones inmersas a la que se enfrenta el investigador al cerrar el ciclo de sus actividades académicas que reclama una tesis, tomando como marco referencial lo experimentado por Moreno (2006) en su Libro “El Aro y la Trama. Episteme, Modernidad y Pueblo”.

Comprende a su vez dos sub temas: ¡Investigando *la* verdad por esos mundo-de-vidas!!, en una continuidad de lo tratado por el autor en mención, donde se reseña que la investigación debe asumir riesgos, aceptar lo que dicen los demás, ser responsable y consiente que debe defenderse a lo académico, en una compenetración holística de aquí y de allá, del mundo-de-vida conjuntamente con el modo de vida. El segundo subtema: ¿A que invita Feyerabend en la construcción de la intención doctoral?, en una intención de tomar matices de reflexiones del autor francés Paul Feyerabend (1996) en su obra Adiós a la Razón, en su mundo de rebeldía investigativa que exhortan a tomar posibles y diferentes direcciones en la investigación.

La segunda parte, Por esos mundos de Paradigmas emergentes, en un escrudiñar de deliberaciones de parte del autor Miguel Martínez (1999), en su obra “Comportamiento humano”, con posibilidad de convivencias de paradigmas de investigación, sin menospreciar los existentes. Se culmina con Reflexionando sobre investigación en el mundo de los saberes: A Manera de Conclusión, que deviene de líneas escritas de los prenombrados autores en concatenación con la experiencia de la autora, como flor que emerge a flor de piel.

El Tras bastidores de la ¡Tesis!

Cuando se está cursando estudios de pregrado o posgrado, aparece a la palestra la dama que genera impacto en cada uno de los estudiantes, como lo es la famosa y conocida ¡Tesis!; bien porque causa emoción de que se está llegando al final del túnel que avecina la culminación de un ciclo académico, como la luz que irradia el cúmulo de alegrías, o bien porque genera angustias y traumas en todo el transitar del proceso para lograr su aprobación de parte del público selecto espectador conocido como jurado, en cuyas manos, está valorar su desarrollo.

No obstante, tras bastidores surge la incógnita del motivo por el cual ha de realizarse la Tesis, a pesar de que no todos las personas involucradas para efectuarlas, sean verdaderos investigadores o al menos tengan aproximación de llegar a ser considerados como tal. De allí que, por experiencia como docente y estudiante, se puede señalar que los motivos para realizar este trabajo final son diversos; así algunas personas lo desarrollan sólo por obtener un título académico sin navegar en aguas

profundas de la investigación, tomándolo con ligereza, donde lo único que interesa es el resultado, sin dejar mayor huella en la galería investigativa.

Por otro lado, como contrapartida y ubicado en el campo del deber ser, en la cotidianidad de la academia, existen sus excepciones, de aquellos que verdaderamente quieren sembrar en el jardín de la investigación, pensando en las generaciones venideras y de trascender en las esferas del estudio de los saberes. Del mismo modo, la investigación puede surgir también como producto, de la curiosidad e inquietud del investigador sobre el abordaje de una problemática, en la cual aspira ser elemento clave para darle respuestas y soluciones, como resultado de su preocupación del entorno personal y/o social en el cual se desempeña.

En este sentido, Moreno (2006) llegó a la investigación por las circunstancias que rodeaban su contacto con la comunidad en el que se desenvolvía con sus actividades religiosas, para apoyar en la convivencia con los barrios caraqueños; pero no porque haya sido investigador exclusivamente. Así lo refleja, al expresar: “Comencé a tomar notas, a registrar por escrito lo que me parecía relevante: Mis lecturas empezaron a orientarse por los rumbos teóricos y metodológicos que se relacionaban con lo que estaba viviendo...” (p. 12).

En este contexto, la autora considera por experiencia en el protagonismo del desarrollo de las tesis, que cualquier persona puede hacerse llamar investigador, pero no necesariamente cubre las expectativas exigidas para tal compromiso. Muchos son del criterio que investigar es una labor fácil y, no es así. Esta labor implica luchar y buscar de una u otra forma, los medios e instrumentos necesarios para vencer en la lucha que se

enfrenta con los fantasmas de la ignorancia, o del mundo desconocido del conocimiento en sus diferentes vertientes presentadas por las ciencias.

Independientemente de las circunstancias que lo hayan llevado al arribo del puerto seguro que deviene en la investigación, como le sucedió al autor anteriormente señalado (Moreno, ob. cit) donde su formación académica, su actividad laboral, nutrida con la experiencia como psicólogo y educador, lo enrumbaron a investigar sobre los vínculos afectivos, criticando la universalización que pretende la modernidad, enfocándose siempre en Venezuela.

Lo cual le permitió, adaptar las relaciones afectivas, tanto en el seno familiar como en la estructuración social de la comunidad a la diversidad teórica y metodológica, para dar como resultado la producción teórica donde logro caracterizar la familia venezolana. Visto de esta forma, expone Moreno (2006) que. “La búsqueda del método fue una aventura que me introdujo en un camino por el que llegué a donde nunca pensé llegar. Ningún método disponible resultaba compatible con mi experiencia viva: Entonces yo no sabía realmente por que...” (p. 12).

Bajo esta perspectiva, por experiencia de la autora, lo ideal es iniciar un trabajo sin pensar que se trata de una investigación, ya que lo contrario se traduce en la búsqueda inmediata del método; pasando a ser el protagonista principal de la investigación, lo que cercena o mutila el esplendor total de la investigación, la cual debe dejarse llevar por las paletas de pintura que dibujen en su lienzo investigativo toda la magia que emerge de la indagación.

Es evidente que investigar, no es seguir un protocolo desde el punto de vista de la elegancia de la academia, o una receta de cocina, tan en boga en

los últimos tiempos, ya que cada quien le da su sazón o toque personal, independientemente que puedan utilizar los mismos ingredientes. Así que, es la oportunidad de desprenderse de los parámetros lineales para investigar; por lo que se hace necesario dar riendas sueltas a la creatividad y el impulso de una madurez institucional, para aceptar al otro, en cuanto a los que desea expresar con matices diferentes.

Lo que implica, para Moreno (ob.cit) es que la investigación no tiene que ser un asunto de llevar a cabo un proceso lineal; en virtud de que no estaba preocupado por investigar, sino en vivir. En consecuencia, lo que debe preocupar de una Tesis Doctoral son las vivencias buenas o malas del investigador, si necesidad de fabricar la realidad, pues solo se requiere dar cuenta de lo que a diario se vive en la realidad seleccionada como tema de investigación.

Criterio que se comparte, pues no existe mayor satisfacción que investigar realidades enfocadas y entrelazadas con el ingrediente fundamental derivado de las experiencias vividas del investigador. Bajo estas perspectivas, la episteme de Moreno (ob.cit), se traduce en constructos mentales que vienen dado por la escuela y las vivencias personales, en la episteme del pueblo buscando de la disolución de la dominación; considerando así, que desde el pueblo se abren nuevos caminos, ya que en la modernidad se piensa en un único camino.

Se evidencia, además, que si la modernidad no está muriendo, quizás esté llegando a su fin. En resumidas cuentas, para Moreno (ob.cit) no se trata de investigar la realidad para transformarla, sino de actuar con la comunidad, en su transformación y en ese proceso de investigar ser transformado a sí mismo.

¡Investigando la Verdad por esos Mundo-de-Vidas!!

En la actualidad, para investigar en ciencias sociales, se ha replanteado en forma crítica todas las bases epistemológica de los métodos y de la ciencia misma, debido a que no está sujeta a comprobación por un método que corrobore su veracidad; todo dependerá de lo que pretenda el investigador sostener y defender en un momento determinado. Por tal razón, en el bosque inmenso de los saberes, se encuentra siempre floreciendo los matices de las ideas de diferentes investigadores.

Los investigadores deben asumir de manera individual, la defensa de sus trabajos investigativos, sin adueñarse o arroparse de ideas protagónica de otros autores; pudiendo todo investigador tener la posibilidad de acompañarse y apoyarse de la acumulación de sugerencias y concordancias de ideas que posean otros investigadores, siempre que asuman la responsabilidad, el riesgo y la honestidad de las letras que emergen para la generación de conocimientos de parte del investigador que escribe.

Bajo esta óptica, el investigador normalmente piensa que lo que consiguió no es verdad absoluta, debido a que siempre se encuentra transitando en búsqueda de más; pues, quien lo ven como acreedores de verdad absoluta son los consumidores, que al compenetrarse con esas producciones intelectuales, consideran que se están presente frente a una única verdad.

En este sentido, la autora por experiencia considera que los investigadores o dedicados a este compromiso, en esa búsqueda constante

deben estar consciente que van a batallar con grandes obstáculos, al emprender la gran aventura de recopilar información; pero esto es lo que hace más enriquecedor la investigación.

Nada se le quita al investigador el indagar sobre pensamientos de otros autores, para luego centrarse efectivamente en lo que apoya y defiende, después de un largo trajinar entre lo que acepta y desecha; por lo contrario, puede ganar mucho, pudiendo dar paso a nuevas corrientes del pensamiento y del conocimiento, que quizás pueda ser considerada por algunos como algo de verdad.

Incluso, muchos investigadores pueden dar perfectamente, frutos intelectuales sólidos a pesar de que desarrollan sus búsquedas dentro de coordenadas teóricas y metodológicas ya establecidas. Siendo las cosas así, Moreno (ob.cit) centra sus preocupaciones en amplias inquietudes de quienes contemplan la globalidad de todo el espectro de las ciencias sociales y se afana por producir para esta un sentido que la fundamente.

Por consiguiente, el conocimiento no tiene por qué amarrarse de un esquema mental; como bien apunta Kuhn citado en Moreno (2006) ya que la verdad de la ciencia habría que buscarla fuera de la ciencia misma, según el paradigma que lo rige. Por tal razón, plantea que el investigador actual tiene a su alcance un ligero problema que va más allá de la verdad, donde hay que observar además los momentos históricos por el cual se despliegan, preocupándole más la episteme que los paradigmas; donde la vida es historia, la cultura es histórica y donde modo de vida y cultura son inseparables, más no sinónimos.

La ciencia, teoría y método de una investigación se comprende a la luz del trasfondo epistemológico que se sustente, donde conjuguen la realidad social con la mentalidad (sentidos vivenciales subjetiva y socialmente), en el marco general de una episteme histórica. En resumidas cuentas, se debe construir el conocimiento, donde el dialogo y la producción del conocimiento puedan atreverse a cuestionar, en una contextualización de experiencias vividas, de realidad antropológica y social, donde conjugan elementos socioculturales, reales, personales. Es por ello, que se debe construir el conocimiento porque no hay una única forma de investigar (episteme, más que paradigma).

El investigador debe estar siempre dispuesto a asumir riesgos, aceptar lo que dicen los demás, debe ser responsable y consiente que debe defenderse a lo académico. Dentro de este marco, para Moreno (ob cit) a partir del mundo-de-vida (lo expresa con guiones para resaltar la existencia de una unidad orgánica de un todo) y modo de vida se construye la episteme, y a partir de esta las concepciones epistemológicas. Es por ello, que investigar es una compenetración holística de aquí y de allá, del mundo-de vida.

¿A que invita Feyerabend en la Construcción de la Intención Doctoral?

En sus líneas que enfatizan un adiós a la razón, Feyerabend (1996) invita a considerar aspectos puntuales en los entornos de la investigación; donde destaca la importancia de que el conseguir saber es una empresa difícil, y solo unos pocos tienen tiempo y disposición para ello. Significa, que no es tarea fácil, efectuar trabajo de investigación de nivel doctoral; no obstante, debe apuntarse a la originalidad de la creación

significativa del conocimiento en un campo del saber, con la concurrencia de expertos.

Feyerabend (1996) invita a que debe actuarse con ética en todo momento en el área del saber y sobre todo a no dejar de lado para navegar en estas aguas prediales, la honradez al dedicarse a especialidades apuntando hacia la calidad en investigación, debido a que pudiera considerarse una clase selecta de personas que se atreven a emprender aportes investigativos nuevos o al menos de diferentes matices, a lo ya investigado. De hecho, sobre la estimación a los expertos se dedica a responder con otros filósofos.

Respecto al lema "...todo sirve..." (Feyerabend, 1996: 25), invita a pensar que en investigación la idea no es sustituir un conjunto de reglas generales por otro conjunto; al contrario, se trata de analizar que todas las metodologías, incluidas las más obvias tienen sus límites o saturación para no seguir abordándolas en un momento determinado, permitiéndome así enrumbarse por otros caminos investigativos para arribar a buen puerto y encaminar hacia un destino final o al menos ilustrarse como una parte de la crítica de métodos acostumbrados, y no el punto de partida de una nueva metodología.

Afirma Feyerabend (1996): "Mi primera razón es que no existe ninguna cosa que corresponda a la palabra "ciencia" o a la palabra "racionalismo" (p. 60). Ni hay nada, así como un método científico que guiara todas las etapas de la empresa científica. Pero sin tales unidades y tales métodos unificadores no tiene sentido hablar de la autoridad de la ciencia o autoridad de la razón o afirmar la excelencia comparativa de la ciencia y/o de la racionalidad.

Lo que invita a pensar que no debe dejarse de lado lo que comprenden los métodos tradicionales, pues pudieran ser la base para abrir nuevos pasos hacia un abordaje de investigación único y diferente, o del resultado de las compilaciones de lo que siempre han dicho los científicos. De hecho, bajo esa concepción de rebeldía pudiera indicarse que Feyerabend (ob.cit) hace ver que a veces no se crea algo novedoso, sino que es producto de la repetición de una serie de ensayos y error por así decirlo, sobre lo que ya se ha ahondado. Sin embargo, exhorta a pensar que no hay que desechar o menospreciar lo que ya existe, pues no se sabe si bajo ésta óptica es posible sin querer, el nacimiento de una nueva teoría o al menos una nueva postura acerca de situaciones ya planteadas.

En este sentido, defiende enérgicamente que ninguna de las metodologías de la ciencia hasta ahora propuesta ha tenido éxito, ya que esas metodologías, según defiende, son incompatibles con la historia de la física. Es convincente, en que las metodologías de la ciencia no han proporcionado reglas adecuadas para guiar las actividades de los científicos, y sugiere que, dada la complejidad de la historia, es muy poco razonable esperar que la ciencia sea explicable sobre la base de unas cuantas reglas metodológicas.

Dada la complejidad de cualquier situación realista en la ciencia y la imprevisibilidad del futuro por lo que se refiere al desarrollo de una ciencia, no es razonable esperar una metodología que determine que, dada una situación, un científico racional debe adoptar una u otra teoría. La acusación de Feyerabend (1996) contra el método se dirige contra las metodologías interpretadas como proveedoras de reglas para guía de científicos; lo que implica que no se debe descartar nada por muy mínimo e insuficiente que se

pueda considerar en un momento determinado, pues pudiera estarse en frente a grandes hallazgos en el acervo de los saberes.

Asimismo, Feyerabend (1996) enfatiza que un científico no es un sumiso trabajador que obedece a las leyes básicas vigiladas por sumos sacerdotes, sino que es un oportunista que va plegando los resultados del pasado y los más sacro principios del presente a uno u otro objeto, suponiendo que quiere llegar a prestar atención. De allí que, el investigador es producto de la compilación de sus experiencias adquiridas y por adquirir, para ofrecer otro producto investigativo original o de una versión mejorada de lo creado en su oportunidad.

Señala Feyerabend (1996) “Preferimos la ciencia, aceptamos sus productos, los atesoramos porque estas de acuerdos con dichos valores” (p. 60). Indicando que ejemplo de valores que hacen preferir la ciencia a otras tradiciones son la eficiencia, el dominio de la naturaleza, la comprensión de ésta en términos de ideas abstractas y de principios compuestos por ella.

Incluso, la ciencia misma ha dado con frecuencia una oportunidad a tradiciones extra-científicas, en el campo de los valores científicos obteniendo mejores resultados; alcanzados de una forma más simple (métodos de diagnósticos médicos, tratamientos del suelo en agricultura, interferencias terapéuticas y psicoterapias, entre otros). Significa que, no se debe dejar de lado la complejidad o abordaje integral de los procesos investigativos para alcanzar aspectos trascendentales en el área del saber.

Por otro lado, los principios fundamentales de dos teorías rivales pueden ser tan radicalmente diferentes que no sea posible ni siquiera formular los conceptos básicos de una teoría en los términos de la otra; de

allí que son inconmensurables, haciendo referencia a la mecánica clásica donde los objetos físicos tienen una forma, una masa y un volumen, y en la teoría de la relatividad donde no existen ya propiedades como forma, masa y volumen, que se convierten en relaciones entre objetos y marcos de referencia y pueden cambiar, sin ninguna interacción física donde la elección entre criterios es subjetiva. En tal sentido, independiente de lo que se investiga, no debe obviarse lo que el sujeto involucrado experimenta.

Asimismo, Feyerabend (1996) en los casos de estudio, hace énfasis en el caso de Galileo destacando una frase: "...mientras se observa con el ojo desnudo" (p.112); lo que permite reflexionar que se debe estar pendiente de todos los escenarios que se puedan presentar en el panorama investigativo, y a observar sin cristales del lente que puedan empañar una visión pura, fresca, sin contaminación, ni vicios, totalmente genuina para detallar con todas sus bondades el verdadero paisaje que se estudia.

Asimismo, refleja Feyerabend (1996) que se ha tenido una idea demasiado simplista de los elementos de la ciencia, y de la relación entre los elementos. Descubrió tradiciones abstractas e históricas, diferenciándolas en la forma en que tratan sus objetos (gente, ideas, dioses, materia, sociedades, universo, entre otros). Las primeras formulan proposiciones que se sujetan a ciertas reglas de la lógica, experimentación y argumentación (los objetos solo afectan a las proposiciones en conformidad con las reglas). Las segundas también formulan proposiciones, pero de una forma distinta. Actúan como si supieran que los objetos poseen lenguaje propio e intentan aprenderlo.

Del mismo modo, Feyerabend (ob.cit) reseña que la ciencia se ha institucionalizado y en la actualidad se encuentra al servicio de los "intereses" políticos y económicos del Estado y /o de las clases gobernantes;

transformándose en “ideología”. Bajo esta perspectiva, la elección de un programa de investigación es una apuesta cuyo resultado no puede ser comprobado, que puede afectar a vidas y generaciones futuras que se deriva de la manipulación del entorno socio-político. Por ende, no se puede dejar de lado las relaciones que de este orden puedan circundar al hecho investigativo.

Indica Feyerabend (1996) que, en “una democracia la elección de programas de investigación en todas las ciencias es una tasca en la que las ciencias es una tarea en la que deben poder participar todos los ciudadanos” (p.119). Incluso, las tradiciones diversas de las del racionalismo y de las ciencias fueron eliminadas no porque un examen hubiera demostrado su inferioridad, sino porque presiones políticas (incluida la política de ciencia) arrollaron a sus defensores.

En resumidas cuentas, Feyerabend (1996) apunta el problema del método y es que no tiene sentido según él formular una teoría general, cuestiones tales como qué criterio se seguiría para preferir una teoría u otra; está contra el método, contra éste como enumeración de reglas, como el único camino a seguir por el científico, expresando que su intención no era desarrollar una nueva teoría del conocimiento y de la sociedad, sino mostrar la fatalidad de una vieja teoría, pues solo quería demostrar de manera rebelde una visión diferente, que invade: considerándose sus tesis como liberalistas.

Lo que permite, a criterio de la autora, el atrevimiento que pudiera experimentarse desarrollar una investigación que vaya contra el método, hasta tanto no sepa en lo que se está involucrando el investigador debido a los grandes arraigos para la procedencia de las evaluaciones investigativas

por parte de los expertos, en no querer o no permitirse la apertura para la acogida de nuevas adaptaciones en el campo de los saberes.

Por esos Mundos de Paradigmas Emergentes

Martínez (1999) en su obra *Comportamiento humano* en sus páginas iniciales, hace un llamado en ese momento a la necesidad de la existencia de un nuevo paradigma en investigación, que emerja con motivo de la conducta humana; dejando de lado el paradigma positivista que valora, privilegia, defiende y protege, reglas del pensar, la objetividad del pensamiento, formulación impersonal de los descubrimientos, determinismo de los fenómenos, entre otros, como la base del saber con factibilidad de verificación, cuantificación aleatoria de las medidas, el análisis y aislamiento artificiales y la lógica formal como garantía de procedimiento correcto en investigación.

Haciendo énfasis en que, la incógnita relacionada con la elección del método más adecuado para estudiar las realidades humanas, ha planteado un problema cuyo debate lleva más de un siglo; destacando además, que pareciera que la situación no es fácil, pues muchos investigadores han dado sus mejores esfuerzos para dar respuestas al estudio de las realidades humanas.

Para nadie es secreto, que incluso en la actualidad aún está arraigado el pensamiento hacia el paradigma positivista de parte de una gran mayoría

de investigadores, con el método científico que requiere comprobación; sin dar su brazo a torcer de que la conducta humana requiere considerar otros métodos y paradigmas de investigación.

Es de acentuar que, Aristóteles y la tradición clásica (citado en Martínez, 1999), siempre identificaron la validez de la ciencia, en la medida que podía ser demostrado, probado. Por otro lado, Einstein, indicó la ciencia consiste en crear teorías, y Kant (citados en Martínez, 1999), había expresado que la ciencia es un sistema o totalidad de conocimientos ordenados según principios.

La ciencia clásica centró su atención en las explicaciones causales, y, con ello, redujo el concepto mismo de causa al simple determinismo mecánico; pero la causalidad real no es sólo lineal, sino también una complejidad organizada, y deberá abarcar un conjunto de causalidades diferentes en cuanto a su origen y carácter: determinismos, aleatoriedad, finalidad, generatividad, diferenciación, evolución, improbabilidad, creatividad, entre otros.

Kuhn (1996) y Popper citado en Martínez (1999) han sido autores con influencia notable en la filosofía de la ciencia, basada en una actitud crítica, sistemática, permanente y hasta despiadada; donde sus propios discípulos criticaron a éste último. Por su parte, Heisenberg citado en Martínez (ob cit), señaló que el objeto de estudio determina el método; donde el estudio de las ciencias humanas debe centrarse en lo que la vida humana presenta como más real, auténtico, empírico y concreto (la vida misma tal como es sentida). A su vez, Vigotsky en Martínez (1999), expresó que las realidades humanas constituyen un mundo especial por la especificidad de los fenómenos humanos.

Por su parte, Husserl (1994) indicó que las formas de ser, que tienen especialmente sus modos de darse, tienen también sus modos en cuanto al método de conocerles (lo dio a conocer como mundo vivido con su propio significado). Un método no es, en efecto, nada que se atraiga ni pueda atraerse de fuera de un dominio. La lógica formal o neoética no dan métodos, sino que se exponen a la forma de un posible método determinado.

Esto evidencia que, los constantes cambios que se producen en las realidades humanas permiten que las conclusiones que arrojen las ciencias, deban estar sometidas siempre a una constante revisión, y consecuentemente corregidas. Claro está, no se escapa quien dentro de estas esferas investigativas mutilen la creatividad e innovación en estos rubros, persistiendo en una actitud que promueve la pasividad por considerar que su saber está en su máxima expresión de acabado y que solo resta su transmisión a los demás, desconociendo que no hay nada más cambiante que, las relaciones humanas.

Indica Martínez (1999) que la elección que se efectúe de un enfoque epistemológico y metodológico para problemas humanos determina también el tipo de problemas que se desee explorar, las técnicas que se usara en la investigación, la teoría que se va a construir y la naturaleza y el valor de las propias contribuciones en la promoción del bienestar humano. En este sentido, el compromiso de los positivistas está con la ciencia y el método; en cambio, para los humanistas prefieren ser fieles al fenómeno humano y buscar después el método para estudiarlo.

Para Pietschmann citado en Martínez (ob.cit) el callejón sin salida emerge del concepto de ciencia y su ley metodológica desde el tiempo de

Galileo, donde exigía ausencia de contradicciones en las teorías debidamente comprobadas; pues las ciencias requieren una nueva forma de pensar, una nueva lógica y formas de hacer teorías, cuyo estilo y paradigmas respeten y no deforma la realidad en estudio.

El término paradigma, según Kuhn (1996) son diferentes sistemas de reglas de juegos científicos; son estructuras de razonamiento o racionalidad. De este modo, se evidencia que no se encuentra en crisis los paradigmas de las ciencias, sino el paradigma de la ciencia en cuanto modo de conocer. Un paradigma científico puede definirse como un principio de distinciones-relaciones-oposiciones fundamentales entre algunas nociones matrices que generan y controlan el pensamiento; es decir, la constitución de teorías y la producción de los discursos de los miembros de una comunidad científica determinada.

El paradigma positivista ha dominado la cultura durante varios siglos, ha ido formando la sociedad occidental moderna y ha influido significativamente en el resto del mundo. Consiste en la afirmación fuerte y exclusiva del individuo, del singular, del particular (sólo existen las naturalezas particulares), en la visión del universo como si fuese un sistema mecánico que se rige por la matemática como regla epistémica del conocer (los modelos matemáticos dan la estructura de la totalidad y de su síntesis), la visión del cuerpo humano como si fuese una máquina, la visión de la vida social como si tuviese que ser forzosamente una lucha competitiva por la existencia, y la creencia en el progreso material ilimitado, que debe alcanzarse mediante el crecimiento económico y tecnológico.

En un nuevo paradigma se tendrá que las ciencias humanas nunca podrán ser objetivas, porque no se puede objetivar su estudio. La historia de

la ciencia, se resume en reemplazar una explicación por otra. El problema se da cuando se siente la insatisfacción de la primera explicación, y no se consigue otra que la reemplace.

Urge encontrar otro paradigma que sustituya al tradicional; ya que se considera obsoleto, cae en trivialidades y no es aplicable a todas las ciencias, y las relaciones humanas requieren de otros paradigmas, a la cual ya existe el cualitativo; no obstante, aún existe mucho camino por transitar en investigación, toda vez que aún persisten investigadores en actuar contra estos paradigmas emergentes, o en su defecto lo ignoran, considerando que son dueños de una única verdad, que tampoco es absoluta.

En este contexto la investigación cualitativa proporciona una descripción verbal o explicación de los fenómenos, su esencia, naturaleza, comportamiento, en contraste con la exposición ofrecida en la investigación cuantitativa que se circunscriben a cifras. La investigación cualitativa es corriente en las ciencias humanas, mientras que en las ciencias naturales la tendencia es a favor del enfoque cuantitativo.

No obstante, y esto lo deja claro Martínez (ob.cit), muchos fenómenos pueden ser estudiados con cualquiera de ambos métodos, o con ambos, y es al investigador a quien corresponde elegir. Como bien, apunta Azócar (2006) “Es un tiempo, no de un cambio de paradigma, sino del reconocimiento de un nuevo paradigma que fundamente la profundización y la retórica de lo cualitativo, como una propuesta fehaciente de veracidad y verdad” (s/p).

En resumidas cuentas, Martínez (1999) enfatiza que lo más claro que emerge de todo este panorama es que el término ciencia debe ser revisado. Si se sigue empleando en su ámbito tradicional restringido de comprobación

empírica, se debe concluir que sirve muy poco en el estudio de un gran volumen de realidades que en la actualidad conforman el mundo. Caso contrario, de desear abarcar ese amplio panorama de intereses, habrá que extender el concepto de ciencia, y también de su lógica, hasta comprender todo lo que la mente logra a través de un procedimiento riguroso, sistemático, crítico, y que, a su vez, es consciente de los postulados que asume. Visto de esta forma, Azócar (2006) reseña que el gran aporte de Martínez:

...es responder la viabilidad del enfoque cualitativo en la cultura científica, sin menospreciar lo hasta ahora existente como veracidad y verdad desde el campo cuantitativo, pero sí haciendo ver que la investigación puede ser asumida desde diferentes frentes, pero que la sistematicidad y la coherencia en el manejo de ideas y pensamiento, tiene que ser una constante a la hora de pensar científicamente un tema (s/p).

Por ende, el denominado paradigma emergente por Martínez (ob.cit) no es más que la nueva concepción de la objetividad científica, basada en una renovada teoría de la racionalidad, que ayuda a superar las contradicciones entre paradigmas y que pone de relieve el carácter complementario, interdisciplinario y no contradictorio de las ciencias experimentales, que crean y manipulan sus objetos, y las ciencias humanas, que tienen como problema la descripción del sentido que descubren en las realidades; de aquí que según Martínez (1999) el objetivo es lograr un todo integrado, coherente y lógico, que produzca una elevada satisfacción intelectual, que es el criterio y meta última de toda validación.

Reflexionando sobre Investigación en el Mundo de los Saberes: A Manera de Conclusión

La investigación actual debe ser motivo de reflexión y conciencia, de parte de aquellos que hacen investigación; pues como todo, el deber ser de esta labor no escapa del flagelo del mal. Incluso, a criterio de la autora de estas líneas, los dedicados a este compromiso, deben estar consciente que van a batallar con grandes obstáculos, al emprender la gran aventura de recopilar información.

Pero no se preocupen, eso es lo que hace más enriquecedor la investigación. Si algunos dicen ser dueño de la verdad o no, ese no debe ser su preocupación. Lo imprescindible, es que usted mantenga su posición doctrinaria y la defienda con buenos argumentos y sustentos teóricos; pues, hablando de la verdad nunca se sabrá quién es su dueño.

De modo pues, que puede darse el boom de supuestas verdades para unos, y falsedades para otros; debido al manejo de posiciones doctrinarias encontradas, y ¿quién será el acreedor de la verdad o la razón? Considera la autora de estas líneas que, al menos en el campo de las ciencias sociales nunca se sabrá, en virtud de que no está sujeta a comprobación por la existencia de un método que corrobore su veracidad, todo dependerá de lo que pretenda el investigador sostener y defender en un momento determinado.

No obstante, siempre el investigador debe soportar sus ideales en posiciones doctrinarias de otros investigadores, en virtud de que debe apoyar su criterio frente a un estudio específico. Lo importante, es que con la investigación se produzca conocimientos y aportes al saber del ser humano, para que así se vaya creando nuevas expectativas intelectuales.

En líneas generales, la investigación estará en constante evolución, ya que esta nunca tendrá un tope final en la búsqueda ingredientes adicionales para alcanzar otras metas, y que esta llegue a un límite sería aburrido. Lo interesante es el constante investigar y descubrir otras latitudes con un mismo punto de partida en una investigación.

Por consiguiente, el quebrantamiento o transformación de los lineamientos de una investigación en particular es lo que permite redescubrir e ir hacia los caminos de los avances científicos; dejando atrás cualquier posibilidad de verdad. Por tal razón, la investigación debe responder a propósitos bien definidos y no a necesidades distintas del contexto del conocimiento. Lo que implica que, las líneas de investigación busquen y cubran los espacios generadores de futuras investigaciones.

Esto evidencia, la necesidad de rutas metódicas y epistemológicas indispensables para la construcción de los pasos a seguir en el transitar hacia el camino investigativo. Significa que, en este marco se transita el camino de los predios universitarios dirigidos a alcanzar lo que debe enrumbar la tesis en este ámbito, permitiendo: alejarse lo más posible del discurso tradicional, indagar aspectos filosóficos, ser originales, innovadores, generar un impacto educativo, ser pertinente histórico y social, responder a una discusión contemporánea del conocimiento (sin cometer el error de caer o confundir con moda); y sobre todo que constituya un reto intelectual.

Referencias

Azócar, R. (2006) **El Paradigma Emergente: Una Lectura a Miguel Martínez Miguélez**. México: Trillas

Feyerabend, P. (1996). **Adiós a la Razón**. Madrid, España: Tecnos

- Husserl, E. (1994). **Problemas Fundamentales de la Fenomenología**. Madrid. España: Alianza
- Kuhn, T. (1996). **La Estructura de las Revoluciones Científicas**. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica
- Martínez De Correa, L. (2004). **Paradigmas Emergentes. El Papel de la Intervención Sociopolítica y Jurídica como Elementos Claves para la Educación en Tiempos de la Modernidad**. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura X (002). Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Martínez, M. (1999). **Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación**. México: Trillas
- Moreno A. (2006). **El Aro y la Trama. Episteme, Modernidad y Pueblo**. Santiago, Chile: UCSH
- Platón (1992). **República. Libro VII**. Madrid, España: Gredos.

ÉTICA, VALORES Y EDUCACIÓN



Tu

s valores definen quien eres realmente. Tu identidad real es la suma total de tus valores (Assegid Habtebold).

**ENFOQUE INTEGRADOR DE LA TRANSCOMPLEJIDAD
EN LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DESDE LA ALTERIDAD
EN LOS ESTUDIOS DOCTORALES**

Lilia Moncada

Carlos Quintero

Introducción

El Enfoque Integrador Transcomplejo, de acuerdo a lo expresado por Shavino y Villegas (2010) tiene su fundamentación en un proceso reflexivo, en la relación del objeto con el sujeto, es un sujeto no acabado, constructor en construcción al mismo tiempo. En ese sentido continúan las autoras, es una realidad compleja y por ello no existen métodos únicos sino por el contrario es necesario utilizar todo el método para el acercamiento de la realidad.

Es en ese sentido, señalan las autoras que es necesario pensar en un mundo complejo, donde todo es incierto plasmado de un ir y venir, de un desorden y orden lineal y no lineal, lleno de imbricaciones y bifurcaciones, donde los mecanismos tradicionales para su estudio se agotaron. De ahí que, se hace necesario abordarlos para su comprensión desde una postura más amplia que permita las conexiones y enlaces con nuevas dimensiones para poder interpretar, reflexionar sobre las concepciones ontoepistémica y poder resignificar y reconstruir el conocimiento.

Por ello, es prioritario asumir una cosmovisión investigativa desde la complejización tomando en cuenta la necesidad de interpelar desde la alteridad los cambios que se deben generar y que permitirán mejorar la conducción de las relaciones y los nuevos conocimientos. En ese

acercamiento, los intercambios de saberes permiten vislumbrar la necesidad de generar una reflexividad y reconfiguración en la construcción de un discurso consonó con las nuevas tendencias del *complexus* referencial y de los procesos multirelacional, denotando una cosmovisión profunda de la existencia humana capaz de generar y aplicar los nuevos saberes, reconociendo que se está en una dinámica cambiante y las mismas se construyen a partir de las relaciones dialécticas que se establecen entre los diferentes actores de la realidad.

Por tal motivo los centros de estudios resultan ser ideales para facilitar estas conexiones entre sus protagonistas, promoviendo redes, entramados y nodos de información que faciliten la investigación, soportándose en los procesos comunicativos. Los escenarios educativos constituyen espacios ideales para el encuentro de los seres humanos en capacidad de crear nuevos conocimientos, estos, deben ser ambientes complejos donde se pueda manejar conceptos que son cambiantes, caóticos, imprevisibles y dinámicos. Estos espacios de intercambio facilitan la producción de conocimientos.

En ese sentido, la investigación de acuerdo como lo señalan Shavino y Villegas (2010:24) debe ser “transdisciplinaria a las macroteorías, adoptando una posición abierta, flexible, inacabada, no lineal, integral y multivariada, donde lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico, se complementan en una relación sinérgica, configurando una matriz epistémica multidimensional”.

Estos intercambios discursivos generan discusiones reflexivas y la construcción de un discurso que desprenda el pensamiento complejo a través de un lenguaje como canal de comunicación que ayude a redescubrir

y comprender la realidad de un mundo compartido y un repensamiento sobre el mundo que se quiere.

Es así, como los estudios doctorales representan el más alto nivel académico en la formación integral de un profesional. Este hecho representa la relación entre facilitador y participante en un intercambio de saberes donde se incitan la unión de múltiples e infinitas conexiones e interconexiones generando enlaces entre los conceptos emitidos, formulando nuevas formas de comprender e interpretar el conocimiento y permitir la creación de una cosmovisión más emocional, más espiritual, más humana que trascienda el conocimiento y lo ponga a disposición de la comunidad científica.

Sin embargo esta relación entre ambos grupos se ve marcada por una relación forzada entre los participante, facilitadores, personal directivo, administrativo entre otros, que coinciden en un mismo momento en un escenario común que deben compartir, que su eje teleológico es el mismo, obtener un grado de doctor, pero, debe manejarse como espacio de intercambio, donde se pondrá de manifiesto sus expresiones, reflexiones, cultura e historias propias que además se van a ver influenciados por el contacto intercultural, inter relación, inter conocimiento de los todos los participantes y que darán origen a nuevas expresiones con características notoriamente generadas por la conjunción de las relaciones.

Los integrantes de un curso doctoral ponen de manifiesto sus vivencias y todos aquellos elementos que forman parte de su cultura, creencia, experiencias, construyendo de esa manera un discurso que expresa su realidad pero que al mismo tiempo su identidad. Es en este sentido, como el discurso constituye la contextualización de su mismidad y simultáneamente

la otredad, que resulta compleja pero que debe definirse para que pueda estar en consonancia con su propia mismidad y la del otro.

Construcción del Discurso

Es necesario promover en los espacios donde exista intercambio de saberes a nivel doctoral, la redefinición de un discurso en armonía con una cosmovisión del escenario casi interplanetario, que debe venir cargado de una profunda reflexión sobre lo que se maneja en las diferentes sesiones de encuentros, dirigidas a comprender desde la mismidad, la reflexión sobre la posición del semejante igual a mí.

Entender desde la posición de la otredad que existe una realidad que se suscribe en la propia realidad y en la de los otros, que no tiene niveles, ni superior ni inferior, el reconocimiento de la alteridad. Estos espacio de dialogo debe incitar al intercambio, superando las diferencias, los conflictos y las tensiones, promoviendo un discurso reflexivo profundo de resignificación sobre la posición subjetiva que permita el reencuentro del discurso desde la alteridad.

La expresión desde la mismidad es la expresión subjetiva de lo que pienso y transmito, la expresión de la identidad que tiene relación con el entorno, con todo aquello que me rodea y forma parte de mí. Pero el discurso también es la expresión de lo tuyo, de tu familia, de tu propia cultura, de tus vivencias de tu cosmos de la otredad de la alteridad.

Construcción Discursiva desde la Alteridad

La aproximación de la construcción discursiva se realizara desde el precedente de la alteridad, esta condición es posible si se toma en cuenta que existen condiciones a la hora de construir el discurso, cada persona posee sentimientos, ideas, conceptos, símbolos, creencias que les son propias y forman su conducta, además de los reportes verbales.

Según González (2008) esta forma representa el desarrollo de los llamados pilares distantes e instante de la alteridad, el autor señala que todos los procesos psicológicos internos gestados dentro del yo acerca del tu son distantes a la relación. Y todo aquello que es visible en la interacción se les considera instante efímeros a la relación. Es esencial que la alteridad en los estudios doctorales se fundamente en manifestaciones saludables y no en las perjudiciales, donde se ponga en presencia de lo positivo y rechazo de lo negativo, donde exista siempre la inclusión y no exclusión.

En efecto resaltan los aspectos o cualidades en beneficio del crecimiento personal y profesional, tomando en cuenta que todos los participantes tienen su propia verdad, realidad y el encuentro facilitara a través del enfoque Integrador de la transcomplejidad que se dé el encuentro en un universo compuesto por un entramado de experiencia y vivencias, donde el egoísmo no tiene cabida, porque no existe persona superior a otra, todos somos importante.

Asimismo, las diferencia pueden ser aprovechadas como elemento de discusión para establecer que los seres humanos son únicos e irrepetibles y

por consiguiente cada uno es diferente e incopiable. Por tal motivo de acuerdo a lo expresado por González (2008) dentro de este marco debe existir una alteridad vinculante o relacionada con los valores de tolerancia, responsabilidad, respeto, fraternidad y compañerismo.

Según Levina (2000) la alteridad es el valor referencial del otro, es ponerse en el lugar del otro, comprender y tener conciencia incluir al otro en tu visión del mundo. El otro es el actor principal de tu relación con los demás, Es la diferencia del yo, es la manera de trascender, es la relación con el otro, es la de salir de mí, para verme con el otro, consiste en la relatividad de la existencia. Lo más importante para este autor es la ética, el valor primero es el bien. Por ello considera que se deben manejar conceptos claves como la responsabilidad, la libertad, la no indiferencia, la aproximada, la vulnerabilidad, la sensibilidad, la asimetría y la heterogeneidad entre otras cosas.

Agrega que es importante ver el rostro del otro, lo que significa ver la propia vulnerabilidad, se es vulnerables no se es todo, no se puede con todo, no se es omnipotente. Por otra parte, considera que la responsabilidad es el eje de la relación con el otro, se es responsables del otro, todo aquello que el otro demanda de mí, solo se lo podre dar un yo y nadie más, es la asimetría con respecto al otro, dar al otro y no esperando que el otro dé algo, la asimetría característica principal de la relación con el otro, nunca esperar la equivalencia de lo de lo que se da. El autor señala que el yo se construye en la alteridad porque ningún ser humano existe sin la relación con el otro.

En este sentido, Paredes (2000) señala que del yo concreto y único que cada persona siente ser, él va apareciendo en virtud de una serie de experiencias ante el otro. Gracias a esta experiencia se autoconoce el yo, y

se conoce ante un tú. De esta manera un encuentro de saberes a nivel doctoral, será una experiencia inolvidable y plena de conocimientos a través de la alteridad. En la medida que la dinámica propicie intercambios desde la alteridad, el discurso facilitara las relaciones y articularan los referentes, las ideologías, los mitos y las experiencias, esta forma de expresión facilitara una trama de hilos para comprender el presente, buscar los conocimientos del pasado y adentrarse a las frutos de un futuro. Cada discurso proveerá una producción del aquí y el ahora con un significado y un sentido.

Consideraciones finales

El discurso como eje promotor del dialogo permitirá el entendimiento de la alteridad en su quehacer como profesional y personal desarrollando un nivel de cosmovisión, que contemple las dimensiones de la transcomplejidad como integrador de los saberes. La alteridad en su proceso de crecimiento permitirá el crecimiento del otro, y por consiguiente se refiere al propio yo.

Por otra parte, los estudios doctorales servirán de escenario para poner en práctica el protagonismo de la alteridad en las relaciones yo-tú en las diferentes manifestaciones del conocimiento, los participantes deben comenzar a trabajar propiciando debates entre si, la idea de acercarse a un mundo de convivencia más socializado, compartido, no es del otro, ni propio, es a partir de la reflexión intersubjetiva de la alteridad que se tendrá la oportunidad de conseguir una vía una aproximación a la verdad.

Referencias

González, F. (2008). **La familia desde la alteridad. Una perspectiva para la intervención en la contemporaneidad**", *Revista Intercontinental de*

Psicología y Educación. en línea][fecha de consulta: 17 de febrero de 2016]. Disponible en:

Levinas, Emmanuel (2000). **La huella del otro**, México: Taurus.

Paredes M, (2000). "**La dialéctica del nosotros en Ortega**", Revista Interdisciplinaria de Filosofía. [en línea][fecha de consulta: 17 de febrero de 2016]. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/190428.pdf>

Schavino, N, y Villegas, C. (2010). **De la teoría a la praxis en el enfoque integrador Transcomplejo**. Congreso Iberoamericano de Educación, Buenos Aires, 13 al 15 de Diciembre de 2010. [en línea][fecha de consulta: 21 de febrero de 2016]. Disponible en:
<http://www.adeepra.org.ar/congresos/congreso>

LA CORRESPONSABILIDAD DEL DOCENTE EN UNA VISIÓN AXIOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN

David Gerardo Zambrano

Introducción

En los últimos años ha existido un creciente interés por una educación en valores, ya que estos se han venido transformado de tal manera que, ha llegado a presumirse una pérdida de valores en la sociedad, por lo que se demanda en el docente actual una visión integral que independiente de los enfoques tradicionales que le mantenían atado, pueda dar cuenta de las realidades interconectadas y susceptibles de veloces y agigantados cambios globales y complejos del mundo, con la finalidad de rescatar estas bases primordiales de una formación integral y promover su fortalecimiento a largo plazo.

En tal sentido, considerando que las concepciones axiológicas que poseen los docentes, son las que se manifiestan en su praxis pedagógica, han de modelar entonces, una forma específica de pensar, hacer y sentir individual, que se integrará con los modos de ser y de pensar de los estudiantes, por lo que en esta interacción la producción de conocimiento estará afectada en grado sumo por una carga de valores implícita en las concepciones docentes.

De ahí que el ensayo, producto de una investigación documental, pretende mostrar la corresponsabilidad del docente en una visión axiológica de la educación desde la transcomplejidad. La misión de este proceso educativo sería vincular los valores más allá de lo cotidiano, en un

intercambio de saberes con una visión pluriparadigmática e irreverente capaz de reconfigurar la forma de repensar y de producir conocimiento, interpretando la realidad con una perspectiva integral.

Educación Axiológica

En la actualidad se debe promover una educación reflexiva y el aprender haciendo, introduciendo valores para formar conciencia y desarrollar más allá de las competencias contempladas en el currículo; facilitando así nuevas formas de aprendizaje; generando una formación integral, transdisciplinaria y centrada en necesidades sentidas más que en disciplinas. . A este respecto señala Balza (2015):

...la formación académica del docente universitario en tanto sujeto axiológico en el marco de una sociedad fuertemente sacudida por un trance de valores, solo es posible lograrla sobre la base de una estrategia teórica- epistemológica e investigativa de naturaleza transdisciplinaria y transepistemica, que posibilite un enfoque valorar integrador, holístico y transcomplejo para educar de modo consciente en valores existenciales (p.14).

De ahí que, las instituciones educativas tienen el reto de transformar la visión axiológica tanto de docentes como de estudiantes, colocándola al servicio de la comunidad. Más concretamente con una educación enfocada al hecho social encaminada a erradicar la violencia y la intolerancia, concibiendo así un método interdisciplinario y transdisciplinario, que permita el logro de objetivos integrales y no simplemente parcelados.

En razón de lo cual y en concordancia con lo que plantea Capra (1998) “el giro hacia una nueva visión de mundo y un nuevo modo de pensamiento va de la mano de un cambio profundo de valores” (p.41). Debe entonces tenerse presente que cuando se produce la interacción docente-estudiante, es importante que el primero tome conciencia de los aportes que hacen sus valores en el proceso educativo, pues, muchas de sus actitudes pueden ser oportunidades o trancas que puede facilitar al estudiante en su contexto, la formación de conciencia y en el aprender para la vida.

Este señalamiento puede ser relacionado con el principio de integralidad planteado por el enfoque integrador transcomplejo, donde se plantea que la realidad es múltiple, diversa y que está en constante construcción, por ende se articula con la visión dionisiaca del conocimiento la cual atiende la compleción de la vida, articulando lo que fue fragmentado por el paradigma reduccionista, el cuerpo, la mente, la razón y la intuición), pensando los procesos desde la interrelación de ontológica, axiológica y epistemológica.

Conclusiones

Lo anteriormente expuesto, conlleva a la necesidad de la inserción de valores para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, donde el principio de solidaridad, el respeto mutuo y la tolerancia sean claves para la formación desde la búsqueda de ese hombre ético que se necesita para la convivencia humana global. Existe entonces la oportunidad cierta de cultivar los valores desde la educación, pues, es evidente que para la construcción de esa sociedad ética y humana se debe formar desde las instituciones educativas a todo nivel.

En este sentido, las instituciones educativas deben asumir un nuevo compromiso social, económico, cultural, educativo, tecnológico y humanístico, para convertirse en un centro dinámico aglutinador de las mejores intenciones e impulsar desde su seno, experiencias axiológicas donde se deben encaminar a la comprensión de los entornos desde la transcomplejidad, considerando los multimétodos que, a partir de la reflexión, coadyuven a los docentes a emprender nuevas y mejores formas de formar conciencia.

Referencias

- Balza, A. (2015). **El Desafío del Docente Universitario del Siglo XXI, es Transcomplejo, es Transparadigmático.** Texto en Construcción: Autor.
- Capra, F. (1998). **La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos.** Barcelona, España: Anagrama.

LA EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA TRANSCOMPLEJIDAD

Tennilly Peralta

Introducción

Los valores juegan un rol central en el dinamismo de la personalidad como metas de autorrealización personal, como ideales que regulan los comportamientos individuales o colectivos, como marcos de conocimiento desde los que las personas se perciben así mismos y a los demás, o como análisis de las situaciones en las que se vive para decidir por un tipo de acción o por otro.

A este respecto, la epistemología propia de las ciencias humanas y sociales, y en especial tratándose de la educación en valores debe asumirse con una visión desde la transcomplejidad, lo cual permita trascender de simplemente impartir un conocimiento determinado acerca del tema de los valores, a considerar el todo propiciando una comprensión holística y una argumentación crítica de la realidad. De ahí que el ensayo reflexiona acerca de la educación en valores desde la transcomplejidad.

Epistemología del Enfoque integrador Transcomplejo

En este orden de ideas, Schavino (2006) señala que el aporte sustantivo de la epistemología del enfoque integrador transcomplejo se nuclea en torno a la convergencia de posturas sinérgicas, heurísticas, autopoieticas, complejas y transdisciplinarias, y se encuentra soportado en los principios epistemológicos de la complementariedad, la sinergia, la integralidad y la reflexividad.

Por lo que en estos tiempos la educación en valores debe fundamentarse en la capacidad para enfrentarse a realidades complejas y dinámicas que forman una sociedad carente de justicia, tolerancia, solidaridad, sin la presencia operativa de los valores fundamentales; se debe entonces, tejer una vertebración afectiva en los educandos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Juárez y Moreno (2000) expresan que:

La educación es dinámica con tendencia a nuevos procesos educativos cada cierto tiempo; por lo que adquiere diversos matices a partir de la realidad del momento, que hacen de ella un proceso renovado, es decir, regenera su estructura interna cuyo fundamento son los valores (p. 4).

En este contexto, es preciso aclarar que educar en valores no puede confundirse con la simple inculcación y, menos todavía, con la adoctrinación o la manipulación. La visión debe ir más allá, considerando que son los estudiantes quienes han de formar su propio sistema de valores, donde los docentes, a través del enfoque integrador transcomplejo tienen la función de ser facilitadores del proceso para que cada alumno clarifique y organice sus preferencias, reflexione y analice si son compatibles entre sí y descubra las consecuencias que se derivan del medio donde interactúan para así poder diferenciar por sí mismos desde la multidiversidad de lo real.

Ahora bien, abordar de manera conjunta los fenómenos de la realidad en la educación en valores mediante la transcomplejidad, tiene como objeto contribuir a la comprensión y solución de problemas puntuales en el entorno social donde el hecho educativo no es ajeno. Es por ello que cualquier planteamiento que se haga ha de estar sustentado desde un punto de vista filosófico, epistemológico, axiológico, ético y moral. Puesto que emprender la

labor educativa para promover valores, presupone partir de determinadas premisas que las diferentes disciplinas puedan aportar, que faciliten la justa comprensión de la tarea que se ejecuta con todos sus riesgos, potencialidades, obstáculos, méritos, logros, entre otros.

En consecuencia, Villegas (2006) explica que la transcomplejidad comprende un proceso bio-afectivo cognitivo, pero también socio-cultural-institucional-político de producción de conocimientos, como un producto complejo que se genera de la interacción del sujeto con la realidad de la cual forma parte. Este enfoque supera las disyunciones sujeto-objeto, y abre camino a lo interaccional y a lo reticular, como fuentes constitutivas de la realidad compleja donde se enfatiza el momento relacional, de articulación, de coproducción conjunta de la realidad. También implica que en la formación en valores es básico la confluencia de las interacciones estudiantes, familia, docentes y comunidad.

Conclusión

En lo anteriormente expresado, lleva a que la educación en valores vista desde la transcomplejidad deberá promover la actitud de la tolerancia en los educandos, colaborando a que descubran, al enfrentarse al hecho de la diferencia, la radical igualdad y dignidad entre los seres humanos.

Así como también es de vital importancia, que las instituciones educativas y los padres asuman el compromiso de conformar una trilogía que consolide el aprendizaje en valores, a través de la transcomplejidad como cosmovisión paradigmática y así poder contribuir en la formación de unos

ciudadanos de bien en este mundo tan dinámico y cambiante consonó con los tiempos venideros.

Referencias

- Schavino, N y Villegas C (2006). **El Paradigma Integrador Transcomplejo. En Ensayos de Investigaciones** 1(1). Turmero, Venezuela: UBA
- Juárez, J. F y Moreno, M. A (2000). **Una Nueva Propuesta para la Educación en Valores. Guía Teórica – Práctica.** Colección Valores para Vivir. Caracas-Venezuela.
- Reichenbach, H (1975). **La Filosofía Científica.** México: Fondo de Cultura Económico.

ARTICULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO

Madeleine Colmenarez

Introducción

El desarrollo del potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad con valoración de la ética, del trabajo, de la identidad nacional, la participación protagónica para la transformación social con una visión latinoamericana, es el fin último de la educación venezolana, tal como aparece señalado en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Para el logro de estos objetivos fundamentales es necesario contar con un sistema educativo coherentemente articulado.

Sin embargo, la ausencia de cohesión entre los diferentes subsistemas, niveles y modalidades que conforman el aparato educativo venezolano, se ha convertido en un nudo crítico de alta relevancia, ya que las partes que lo estructuran no funcionan de manera articulada, y en algunos casos se desconocen, compiten y se culpabilizan entre sí. En particular entre los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, esto se aprecia en los comentarios, tanto de docentes y directivos, como de padres y representantes, cuando sus niños y niñas, específicamente en los grados que implican pasar de un nivel a otro, no alcanzan las competencias básicas que les permitan ser promovidos al grado inmediato superior.

Entre las expresiones más comunes repetidas en diferentes contextos y emitidas por todos los actores, se tienen: “Realmente en el nivel anterior no prepararon suficientemente al niño”; “No entiendo lo que quiere esa maestra,

para ella ya el niño tiene que saber hasta multiplicar, pero si hasta ahora es que está empezando a cursar el primer grado”; “¿Será que estos docentes de Educación Inicial y del Primer Grado de Educación Primaria nunca han hablado para ponerse de acuerdo?, ¡y eso que están en la misma escuela!”.

Estos comentarios dejan al descubierto que no existe tal sistema, es decir que se reafirma lo que señala Lucchetti (2010) quien refiere, que cada nivel trabaja como parcela claramente delimitada en el ámbito administrativo, en los ambientes de aprendizaje organizados acordes al nivel, en la práctica pedagógica específica, entre algunos aspectos que los diferencian.

Como consecuencia de no contar con un sistema educativo donde se consideren los principios de unidad y coordinación, se impide que el currículo se organice como un continuo y de esta forma surgen los saltos, las brechas, las rupturas, los vacíos y las contradicciones existentes entre cada uno de los elementos que lo estructuran, los cuales afectan de manera significativa la posibilidad de aplicación de los principios de equidad, pertinencia, eficacia, eficiencia, efectividad y, por ende, se menoscaba la calidad de la educación.

Lograr la continuidad educativa, implica capturarla en su complejidad, es decir, que la articulación no sólo tiene que ver con lo cognitivo e intelectual, sino también con lo afectivo, emocional y motivacional.

Por tal razón, el ensayo discurre acerca de la articulación del sistema educativo venezolano, para lo cual parte de su significado entendido como: unir, conectar y complementar entre contextos, agentes educativos, subsistemas, niveles, modalidades, tiempos, espacios y recursos, en relación con intenciones, concepciones y acciones que llevan a la formación del ciudadano que la sociedad requiere, por ende la articulación es un asunto

complejo, ya que envuelve diversos procesos, que implican considerar lo organizativo, lo curricular y lo interdisciplinario, con el propósito de facilitar el transitar de los niños del nivel de Educación Inicial al Primer Grado de Educación Primaria, desde el goce y su desarrollo armónico e integral.

Articulación y Transición dos Procesos Inseparables

Escribir sobre articulación sin tocar el término transición, es escribir a medias, estos dos términos están íntimamente ligados en el ámbito educativo; pero, cada uno de ellos implica procesos diferenciados. Es importante abordar la conceptualización del término articulación, a partir de diferentes definiciones y la posición que asume la autora.

Para definir articulación, es necesario remontarse a su génesis, según la Real Academia Española de la Lengua (1984) el vocablo viene del latín “articulatio”, que significa “enlace o unión de piezas o partes; lo que sirve para unir, enlazar, atar”; vínculo, coyuntura, acoplamiento, unión, enlaces, sínfisis, orquestación, organización, estructura.

Al respecto Peralta (2010) señala que todas las aplicaciones de este término, dan cuenta de dos partes que están separadas y que requieren de este tercer elemento (externo a ello), para poder enlazarse, o en el mejor de los casos unirse. Una de las definiciones, que es necesario considerar, es la planteada por Durán (2009), la cual está circunscrita en los niveles de Educación Inicial y el Primer Grado de Educación Primaria. El autor señala que:

La articulación es la continuidad de técnicas, experiencias e instrumentos que respeten al niño como ser único e irreplicable, porque el niño que ingresa al Primer Grado sigue siendo el mismo niño, con interés de jugar, pintar, explorar, trabajar con material variado, de diversos colores, formas y tamaños, un salón de clase con un ambiente que lo invite a experimentar (p. 1).

Se asume al proceso de articulación, desde una de sus aristas, que en este caso está relacionada con uno de los elementos operativos, conectados con las estrategias y lo relativo al ambiente. Esto permite entrever que dicho proceso debe guiarse para favorecer la continuidad de los aprendizajes, la gradualidad y el pasaje feliz y fluido y no traumático entre niveles.

Esta perspectiva de la articulación responde a una concepción del desarrollo que supera la idea de sucesión de fases rigurosamente definidas y netamente diferentes, evitando rupturas en los puntos neurálgicos de la escolaridad. Por su parte Lucchetti (2010) señala que: “El concepto de articulación se refiere a la unión o enlace entre partes. Esto supone reconocer que las partes son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo”. (p. 10). Esta definición implica dos hechos; uno que la articulación es más que la sumatoria de hechos aislados y que además se puede destacar que hay la necesidad de trabajo en conjunto y que en este proceso, la articulación, es un requisito indispensable para lograr la calidad educativa.

Otros aspectos que subyacen a la definición realizada por Lucchetti (2010) tiene que ver con construir un puente, pues es necesario un conocimiento mutuo de los contenidos, las formas de trabajo y las normativas de ambos niveles. Eso requiere la constitución de espacios de reflexión, discusión e integración pedagógica. Esto implica una comunicación de doble vida, sin prejuicios, que permitan vincular productivamente ambos niveles, centrándose en un quehacer compartido. Cuidando, por supuesto, no

infantilizar a los niños del Primer Grado, ni endurecer las estrategias de enseñanza en el nivel inicial, se debe revisar algunas pautas de orden, presentación y secuencia de contenidos, estrategias y ritmo de enseñanza y aprendizaje. Otra definición, que es necesario abordar, es la planteada por Franco (2010) quien considera que:

En educación, la articulación significa lograr la unidad de ideas y acciones, implicando esto la integración de todas las influencias educativas que recibe el individuo durante su vida, por lo que es preciso coordinar todo el trabajo y todas las actividades a fin de unificar criterios y modos de actuación, tomando en cuenta los principios de la unidad y la diversidad. (p. 36).

El concepto presentado por dicho autor, complementa lo planteado por los autores antes mencionados, no solo se queda en la necesidad de dar continuidad a técnicas, instrumentos, estrategias, como lo señalan Durán (2009) y Peralta (2010). No solo incluye la idea de sistema, esbozada por Lucchetti (2010) sino que también anexa otros aspectos, tales como los relacionados con el diseño, el docente. En el contexto educativo venezolano, también se ha conceptualizado el término articulación; ésta se puede encontrar en el Manual de Orientaciones Pedagógicas (1997) en donde se señala que éste proceso se refiere a: "... tender un puente que permita establecer una estructura de relaciones entre ambos niveles educativos" (p. 71).

Necesidad de la Articulación

Los procesos pedagógicos deben articular la estructura del sistema educativo para hacer posible al niño y la niña el acceso hasta el más alto grado de preparación y formación. Por ello es necesario construir un puente que se conecte adecuadamente a

cada uno de los elementos que estructuran el sistema educativo, debido a las implicaciones que su ausencia acarrearía.

La edad preescolar constituye una etapa significativa en la vida del individuo, pues en ella se estructuran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, se forman y regulan una serie de mecanismos fisiológicos que influyen en el desarrollo físico, el estado de salud y en el grado de adaptación al medio. La entrada del niño a la escuela constituye un momento fundamental de su vida, va a iniciar el proceso de aprendizaje sistemático de los fundamentos de las ciencias, comienza una actividad seria y responsable: el estudio, que durante toda la vida escolar va a constituir la actividad fundamental y por su cumplimiento será evaluado por los maestros, padres, coetáneos y por la sociedad en general.

Este hecho refleja la importancia que tiene para el niño obtener éxito, fundamentalmente en el primer grado, eslabón inicial de este proceso, donde se sientan las bases para el futuro aprendizaje y se adquieren hábitos y procedimientos de trabajo que resultarán básicos para toda su labor posterior como escolar.

Al incorporarse a la vida escolar, el niño experimenta una reestructuración psicológica esencial, que culmina su sexto año de vida y comienza en el primer grado, mantiene aún, las características psicológicas propias de la edad preescolar, dadas por ser el desarrollo un proceso continuo pero paulatino y progresivo, requiriendo del niño un tiempo de adaptación a los nuevos cambios en su vida que puede durar desde los primeros meses hasta incluso todo el curso escolar, en dependencia de sus peculiaridades individuales, construidas de forma particular bajo la influencia

del medio familiar y sociocultural en general en que se ha educado. En este sentido López (2010) expresa:

Algunos maestros de 1er. grado, en su manejo pedagógico con los niños, pretenden convertirlos bruscamente en escolares, obviando que constituye un período de tránsito de preescolar a escolar, que ocurre en las condiciones físico-ambientales de una escuela, para lo cual hay que prepararse (p. 28).

Constituye una necesidad el asesoramiento a los docentes del primer grado en la instrumentación de su labor pedagógica a fin de evitar que se produzca un cambio brusco de una etapa a otra. Existe acuerdo a nivel internacional acerca de la trascendencia de la continuidad entre la etapa preescolar y la educación primaria. Se coincide en que el tránsito de una etapa a otra debe producirse de manera natural y que debe haber preparación tanto de los niños como de los docentes que están implicados en esta continuidad.

Comprender esta problemática implica previamente definir la posición teórica acerca del desarrollo infantil y la influencia de la educación de la cual se parte. El desarrollo es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación, y los logros que se producen en una etapa determinada tienen sus gérmenes en la anterior en términos de potencialidad, y sientan las bases para la siguiente. En su decursar se hacen evidentes contradicciones que promueven el tránsito de una etapa a la otra

Conclusión

Es importante considerar que para lograr una articulación adecuada hay que reflexionar en torno a diversos factores primordialmente las concepciones de niñez, educación y escuela que permean el sistema escolar; la marginación de las familias en los procesos educativos propios de la escolaridad, desconociendo su papel en la formación integral de los pequeños; la formación y prácticas pedagógicas de los maestros; la educación centrada en contenidos curriculares, en donde se hace énfasis en lo memorístico, y la organización misma del sistema escolar.

Al mismo tiempo hay que reconocer la formación del licenciado en educación preescolar está más orientada a una perspectiva global del desarrollo integral infantil, mientras que la formación del docente de educación primaria se centra más en la enseñanza del conocimiento disciplinar. De ahí que lo ideal sería preparar a los docentes haciendo énfasis en el desarrollo de lineamientos curriculares, competencias básicas, indicadores de logros, entre otros, debidamente articulados.

De igual manera, se deben realizar seminarios sobre articulación y otro tipo de actividades de formación profesional, que permitan la actualización permanente del docente, en este tema por cuanto, la articulación requiere de dos elementos: acompañamiento del docente en los tres primeros años, que serían dos de preescolar y primero de primaria; y un ambiente lúdico en el primer grado para que el niño no se encuentre de repente con un estricto ambiente académico. Para ello sería necesario una adecuada formación del educador infantil, que sea pedagógica, sensible y humana; coherente y consistente con las políticas de la infancia.

La articulación debe garantizar ante todo un desarrollo progresivo, una continuidad lógica y natural, a fin de evitar que produzca cambios bruscos de una etapa a otra; un proceso educativo debidamente organizado que favorezca la ampliación y el enriquecimiento del desarrollo del niño, expresado en una rápida adaptación a las nuevas condiciones a las que se enfrenta.

En general, enfrentar en forma adecuada estas transformaciones, no es una tarea fácil para el niño, que sólo logrará adaptarse adecuadamente a las condiciones de vida de la escuela e iniciar con éxito un aprendizaje sistemático, si el maestro está consciente de su papel en la articulación entre los niveles de educación preescolar y la educación primaria, para favorecer la escolarización de los niños, evitando la posible descompensación que se puede presentar en los educandos al llegar a la escuela primaria.

Para concluir el maestro nunca debe servir para detener el curso del desarrollo infantil, sino continuar su potenciación al máximo en este momento de tránsito, de forma tal que sirva como punto de partida para la organización del trabajo pedagógico dirigido al logro de dicho desarrollo. Este es un proceso muy complejo, en el que intervienen múltiples factores, no solo de orden cognoscitivo e intelectual, sino también afectivos y motivacionales.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Caracas, Venezuela

Cuenca, D. (2009). **La Articulación y Continuidad entre la Educación Infantil y la Educación Primaria.** México: Kapeluz

Franco (2010). **Estrategias Metodológicas para Mejorar la Articulación en Educación Inicial Educación Primaria.** Calabozo, Venezuela: UNERG

García, O. (2010). **De la Educación Inicial y Preescolar a la Escolar.** Barcelona, España: Paidós

López, A. (2010) **La preparación del niño para la escuela.** Editorial Grao.

Lucchetti, M. (2010). **La Articulación y sus Dimensiones.** San Juan de los Morros, Venezuela: UNERG.

COMPRENSIÓN EPISTEMICA DE LA EDUCACION FÍSICA DESDE LA TEORÍA DEL CAOS

Lesbia Esther Verenzuela

Introducción

Asumir la Educación Física desde una comprensión epistemológica, demanda una reflexión profunda con miras a la producción de nuevos conocimientos que impliquen escenarios educativos que coadyuven a la realidad cognitiva del área, en este sentido se comprenden estructuras de pensamientos emergentes enmarcados en teorías, principios y leyes que apunten hacia explicaciones y comprensiones que sustenten la trama epistémica de la disciplina.

Estas manifestaciones del saber y la cultura conciben los conocimientos en todas sus dimensiones, con el fin de fundar otras miradas como plataforma conceptual, de allí que la Educación Física cuenta con una comunidad de estudiosos (pedagogos, sociólogos, filósofos, médicos y otros), que develan explicaciones socio- históricas que contribuyen significativamente a la trama argumentativa del área.

Esta discusión teórica enfocada en la Educación Física, sostiene como reto repensar el quehacer educativo del área, que conlleve a una ruptura epistémica extensa con pretensión de una alquimia en la validación del conocimiento de la disciplina. En sintonía con lo expresado, el ensayo se orienta hacia la Comprensión Epistémica de la Educación Física desde la perspectiva de la teoría del Caos.

La Teoría del Caos y la Educación Física

En la actualidad la Educación Física como campo disciplinar, concibe un entramado de saberes cambiantes e inciertos (teoría de la incertidumbre), por consiguiente esta área pedagógica es comprensible en forma de aproximación, pues esta educación del movimiento es compleja. De allí la línea del caos surge a través de un orden no percibido por la mente humana que se revela armónicamente, debido al dinamismo de la realidad del área que promueve significativos enfoques, proposiciones y postulados que generan novedosos modelos teóricos, metodológicos y por ende, una disímil epistemología que intenta una comprensión de la Educación Física desde diversas perspectivas del conocimiento.

Ahora bien, la teoría del caos ofrece una nueva perspectiva a la Educación Física debido al corpus que contiene y su proyección explicativa en ambientes dinámicos y turbulentos, lo que constituye un verdadero aporte para comprender la realidad que se estudia, entre los aspectos de orden conceptual de la disciplina se destacan: objeto de estudio, identidad, estatus, conceptualización, entre otros.

En correspondencia con esta idea Fernández (2012), destaca que la comprensión del mundo actual y el ejercicio del conocimiento, incorporan instrumentos de análisis que incluyen analogías y metáforas que toman modelos analíticos e instrumentos de solución desarrollados por otras disciplinas. De modo que, este enfoque considera las nociones de incertidumbre y caos como actuales modelos científicos transdisciplinarios que nutren sin duda a teóricos de diversas áreas entre la que destaca la Educación Física, con el fin de aproximarse a su objeto de estudio.

En este contexto, corresponde señalar que la teoría del caos está suscrito a una gran revolución científica que se inicia con la teoría de la relatividad ideada por Albert Einstein y la mecánica cuántica, lo que generó de modo radical una alquimia en el conocimiento de la naturaleza, de igual forma la física cuántica ha tributado significativamente a la teoría del caos.

Esta ontología resalta que este procedimiento abierto en medio de la dinámica del caos reconoce una nueva cosmovisión paradigmática que adapta posturas distintas generadora de acciones que conducen a cambios y transformación del hombre y sociedad. Al respecto Capra (1999), sostiene que “Sólo será posible encontrar la solución cambiando la estructura misma de la red, y esto exige una profunda transformación de nuestras instituciones sociales, de nuestros valores y de nuestras ideas” (p. 27).

La teoría del caos muestra como principales representantes a Prigogine y Lorenz. En este sentido, el mundo tiene aspectos caóticos que vislumbra nuevos equilibrios surgidos de situaciones críticas y caóticas. De ahí que la Educación Física valida epistémicamente importantes postulados teóricos que han surgido de realidades caóticas del área corporal, en efecto este hecho resignifica un suceso trasmetódico de concepción del conocimiento de la disciplina, en otras palabras, este panorama promete un lance intelectual como desafío en el quehacer científico de la Educación Física.

Esta manifestación compleja, registra que las situaciones caóticas no necesariamente conducen a caminos sin salida, por consiguiente, se generan procesos significativos de orden conceptual e investigativo que no eran conocidos. Por ende, este contexto representa grandes retos al campo de las ciencias sociales, educativas, humanas y en particular a la educación del movimiento.

De modo que, cada disciplina del saber ha configurado una lógica científica de naturaleza reflexiva de las realidades fenoménicas, lo cual conduce a la lógica del pensamiento complejizante como lo proyecta Morín (1998), donde: el sujeto debe introducirse de manera autorreflexiva en el conocimiento de sus objetos y esto exige un principio de conocimiento más rico que el principio de simplificación/ disyunción/reducción, que se puede llamar, el principio de complejidad.

A Manera de Conclusión

De de esta mirada, la teoría del caos ha producido una revolución paradigmática generando así un cambio en la manera de concebir la realidad, en este sentido Kuhn (2004), expresa una nueva ciencia normal. Esta perspectiva proyecta cambios fundamentales enmarcados en un orden superior en la Educación Física a través de una fuerte matriz epistémica que caracteriza una mayor complejidad en los aspectos significantes a la trama argumentativa del área. Es importante reconocer que toda discusión teórica propone criterios de diferentes vertientes que conllevan a la búsqueda de nuevas metodologías orientadas a la certificación del conocimiento, en este sentido, la ciencia da pasos agigantados hacia el descubrimiento de lo mutable y lo complejo, en este dominio se razona la intención de develar el interés de profundizar en los aspectos epistémicos de la Educación Física. En este particular, se estudió el aporte de la teoría del caos en el desarrollo epistémico de la Educación Física.

Referencias

Capra, F. (1999). **El Punto Crucial**. Madrid: Troquel Editorial.

Kuhn T. (2004). **La Estructura de las Revoluciones Científicas**. México: Fondo de Cultura Económica

Martínez, M., (2002). **La Nueva Ciencia**. México: Trillas.

Mires; F. (1996). **La Revolución que Nadie Soñó**. Caracas: Nueva Sociedad

RECURSIVIDAD LECTURA, PENSAMIENTO Y APRENDIZAJE

Claudia Campíns Iturbe

“Leer ayuda a vivir en plenitud, contribuye a hacer la vida más hermosa, más amplia, más generosa”

Luis Beltrán Prieto Figueroa

Introducción

En su desarrollo el hombre ha seguido su propio instinto y ha avanzado su conocimiento con inventivas propias en función a la necesidad de las agrupaciones sociales. De ahí que el desarrollo del pensamiento conlleva al conocimiento, y este a su vez se adquiere por el aprendizaje desde la niñez; siendo la lectura, la senda más expedita para llegar al conocimiento.

Para una buena lectura es trascendente la comprensión. Incluso, esta capacidad en un niño es paulatina y hay que acompañarla de imágenes didácticas, que promuevan la diversión al mismo tiempo que el aprendizaje. Por tal razón, si desde la infancia se enseña la comprensión en la medida que va creciendo y se desarrolla el interés en la lectura, se logra el objetivo de lectura comprensiva.

Es de acentuar que, el interés por la lectura debe ser despertado por libros que estimulen la imaginación y que promueva la interacción del niño con la lectura, permitiéndole adquirir concepciones útiles para su desarrollo integral. La información suministrada por un libro desarrolla la capacidad intelectual, el proceso de significación y de comprensión de ideas. De ahí que, incorporar la lectura desde temprana edad puede hacer la diferencia en

el aprendizaje del niño, en sus relaciones con sus compañeros, en las habilidades lingüísticas y culturales en su entorno social. De ahí que el artículo reflexiona acerca de la importancia de la lectura comprensiva en el desarrollo del pensamiento y por ende del aprendizaje desde la niñez. En tal sentido estructurado en cuatro partes: Lectura, Realidad en el Aula, El Pensamiento y Aprendizaje.

Realidad de la Lectura en el Aula

Para Carvajal (2013) la lectura es uno de los procesos informativos, sociales e históricos más importantes que la humanidad ha generado a partir del desarrollo del lenguaje, como producto de la evolución y de la escritura. La lectura desarrolla las habilidades referidas a la comprensión de la lectura conllevan a: (a) la expresión lingüística, (b) nutrir el vocabulario, (c) motivación al uso de un lenguaje culto y adecuado a su edad; lo cual se traduce en un ser humano que va aprendiendo a ser un lector crítico desde temprana edad.

Del mismo modo, con la lectura se induce al niño a desarrollar un proceso intelectual de análisis con el que va desarrollando su propio razonamiento, haciendo una opinión propia ante un tema determinado. Esto permite ampliar las competencias comunicativas. Resulta importante, destacar que el desarrollo de las competencias de la lectura va acompañado de la acumulación de información; de hecho, en los niños el sentimiento de la curiosidad hace que evolucione mucho más rápido que un adulto.

De esta forma es más sencillo desarrollar las habilidades para la comprensión, facilitando seguir la secuencia del aprendizaje. Se trata de una tarea importante para que el mismo, en la medida de su crecimiento la pueda aplicar en los niveles más altos en el transcurso de desarrollo escolar. En

este sentido es significativo que el sistema educativo haga práctico la participación de los niños, niñas y adolescentes en su proceso educativo.

Es por ello que en la aplicación de los derechos educativos en los niños, niñas y adolescentes es de suma importancia, fomentar el hábito de la lectura, que en las horas escolares es estimulado por los educadores; el cual debe ser reforzado por los padres, representantes o responsables. Eso demarcara su futuro ya que será una persona más conocedora de las realidades, lo que lleva consigo a ser más tolerantes y por sobre todas las cosas crean conciencia sobre los sucesos reales y los contextos que permitan un mejor crecimiento intelectual que se darían aportes en niveles educativos, científicos, deportivos, culturales.

En este orden de ideas, una vez que se logra la comprensión se puede inducir al niño a la reflexión de la lectura, lo que implica que desde temprana edad se aprende reorganizar los pensamientos, a controlar la conducta y crear una conciencia en sus comportamientos para con sus semejantes, lo que les permite afianzar su crecimiento y personalidad.

Estar al tanto e internalizar lo productivo que es la aplicación de la comprensión de lectura desde la niñez, es atender a la necesidad de orientar hacia la lectura comprensiva, aflorar la comprensión de los valores, conocimientos, reforzamiento del carácter y hacer efectivo el derecho a la libertad de pensamiento, que tienen todos.

La aplicación de esa actividad es responsabilidad del sistema educativo conjuntamente con el Estado, involucrar los padres, madres, representantes y responsables es su deber, que se ve manifestado en la orientación ya que eso contribuye al desarrollo integral, logrando la formación intelectual,

conducta independiente consiente, que se requiere para el crecimiento de los futuros ciudadanos dignos del país.

Sin embargo, en la realidad se observa que se están formando a los estudiantes en las aulas de clases con retazos de libros, sin mayor énfasis en el proceso; sin una práctica continua que conlleve a fomentar la discusión, el análisis y la crítica de una lectura o de cualquier texto educativo que formase parte de su formación. El sistema educativo está centrado en los contenidos dados, los objetivos alcanzados, el número de días logrados. No se evalúa en conciencia cuanto es la capacidad de respuesta del niño o adolescentes en su formación académica y que la misma es la base para poder ingresar a alguna Universidad o poder optar a algún estudio fuera del país.

Es una realidad que el sistema educativo ha contribuido a formar recitadores de textos, que el manejo general aplicado ha sido crear un aprendizaje mecánico-memorístico, cuyo fin último es alcanzar, simplemente, los objetivos, las notas y aprobar a los estudiantes sin un conocimiento concreto básicos que les permita desenvolverse en los siguientes años académicos.

Se desvía el camino al conocimiento, donde se observa que no hay una conexión entre los parámetros legales y lo que se aplica en las aulas. Se convierte a los niños en casilleros donde se deposita el escaso conocimiento, la copia textual sin comprender el fondo de la lectura y mucho menos interpretar el contenido de la misma dejándose de tomar en cuenta el potencial creativo que se descubre a diario en los estudiantes.

En Venezuela la educación se ha orientado hacia el suministro de información, trayendo un detrimento de la función formativa afectando al desarrollo de la personalidad estudiantil, perturbando el mejoramiento de la capacidad y comprensión del conocimiento, el ejercicio del pensamiento reflexivo, la actitud crítica, la conciencia ética y la formación de hábitos de estudios adecuados.

La información de las redes sociales al alcance de los niños, niñas y adolescentes a través de los teléfonos inteligentes, tablets, tergiversa el sentido educativo, la información no apropiada y la falta de atención por padres, representantes o responsables de la información hace que el niño, niña y adolescente no desarrolle sus capacidades y sus propias habilidades. Así mismo, la rutina escolar obliga al estudiante a una excesiva atención pasiva durante las horas de clase, privándolo del tiempo necesario para pensar, discutir, observar, criticar, crear, y experimentar.

De igual forma, las motivaciones para el logro y la excelencia como objetivos primordiales de la educación, han estado ausentes de la educación venezolana, a pesar de los preceptos legales establecen lineamiento de aplicación de competencia para el desarrollo educativo desde temprana edad, el utilizar técnicas donde se involucre el conocimiento con la experiencia, lo que hace que el estudiante despierte su interés y pueda ampliar sus ideas intuitivas, permitiendo el logro de las metas deseadas por el sistema educativo. Al respecto, Rodríguez (2015) señala que:

La motivación que tiene que desarrollar en su labor el docente es llevar a los niños a descubrir el maravilloso mundo que se abre al leer un libro, a que se sumerja y viva en esa aventura, en esa fábula, en ese cuento que se le brinda. Con esta motivación e incentivación que tendrán los niños, ellos desarrollarán su imaginación, viajarán en esa historia, cuento (...)

que transmite el libro y se dejará llevar por lo que escuchan o ven. Así es como los niños irán sintiendo, cada vez más, el placer que emana de la lectura (p.4).

La motivación, es la conexión con el estudiante para que puedan descubrir información que los lleve al conocimiento innato, el docente tiene la labor de desarrollar el placer del conocimiento y que puedan expandir su fuente de investigación desde temprana edad. Así mismo, los estudiantes al determinar sus logros y aspectos a mejorar puede ver sus resultados; el docente por su parte, al tomar en cuenta tanto el proceso como el resultado puede evaluar el aprendizaje y verificar el desempeño del estudiante y comprobar los resultados alcanzados.

La Lectura y el Desarrollo del Pensamiento

La lectura lleva a fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes ya que desde temprana edad ese estímulo hace posible que se active su aprendizaje para lograr sus metas de vida, reconozca a temprana edad sus potencialidades, aunado a que el docente logre estimular sus inteligencias múltiples, con lo cual cada uno alcanza su propio desarrollo académico.

Se puede apreciar que en la educación están insertos los elementos del saber, eso despierta la motivación en los estudiantes, realizar actividades en el hacer lo que conlleva el descubrimientos de sus propias habilidades, el cultivar el ser es abrir una ventana en su interior alimentando su autoestima, la confianza en sí mismo, gratifica sus propios esfuerzos, por lo que hace su convivencia escolar más óptima, al igual que su rendimiento académico, por lo que se preparan de forma continua beneficiándose para el futuro en virtud

de poder reconocer, analizar y resolver situaciones académicas y de su misma vida, cultivando un pensamiento crítico y creativo.

Para Arboleda (2013) el pensamiento es una función psíquica en virtud de la cual un individuo usa representaciones, estrategias y operaciones frente a situaciones o eventos de orden real, ideal o imaginario. Es propio el contenido del pensamiento humano producto de su inteligencia y de la producción psíquica, y su capacidad para adquirir conocimientos, permitiéndole hacer representaciones y estrategias que le permite incorporarse a la evolución, inventiva, destreza competitiva llegando al desarrollo y practicidad del pensamiento en la aplicación del día a día de su pensamiento y la manifestación del mismo a través de la conducta humana.

Es complejo divagar en el pensamiento y separar los productos de ideas, sentimientos, actitudes y comportamientos que provienen del pensamiento, y de un saber que es propio de la complejidad del ser humano y que como norma habitual se ha identificado con el mundo el desarrollo del ser humano.

El pensamiento es la capacidad que tienen las personas de formar ideas y representaciones de la realidad en su mente, relacionando unas con otras, por lo que el pensamiento es una cualidad humana, que solo el hombre desprendido de su origen natural ha podido evolucionar y llevar las condiciones del pensamiento hasta los actuales momentos.

El pensamiento es el producto de la acción de la mente, y es un proceso que el ser humano lleva adelante absolutamente todo el tiempo, en la manifestación de su conducta en el quehacer diario, en cuanto no existe

momento alguno en el cual un ser humano pueda despegarse absolutamente de todo pensamiento. El pensamiento humano, no aparece de una manera instantánea; sino por el contrario, va sucediéndose y afianzándose a través de ciertas vicisitudes donde se involucra la historia.

Asimismo invade al pensamiento la predisposición del propio humano hacia el conocimiento más intenso e inmerso en la realidad, pues el pensamiento lleva el hombre hacia el conocimiento de lo desconocido en el cual se involucran factores complejos, contingentes diversos que despiertan el interés del hombre entre sí mismo y el pensamiento. Aspectos importantes como es la calidad del producto del pensamiento, que produce la creación de las propias leyes naturales intuitivas del hombre surgiendo la lógica y el sentido común del comportamiento del ser humano.

Se tiene conocimiento que hay rasgos generales sobre el origen del pensamiento en los cuales se encuentra la simbolización que conduce al conocimiento del hombre a través de los símbolos que es un lenguaje en el cual se profundiza el pensamiento y su interpretación permite hasta identificar el sentimiento emitido al momento de su creación; el pensamiento lleva a sumergir en tantas interrogantes que hoy por hoy permiten continuar las investigaciones científicas.

Otro ingrediente importante es darle apoyo por medio de comentarios halagadores haciendo que los estudiantes puedan crecer intelectualmente y fortalecer su personalidad, ya que crear un ambiente de libre-expresión sin estrés ni hostilidad reduce los factores que impiden el aprendizaje.

Aprendizaje

El proceso de aprendizaje es un fenómeno social. El estudiante aprende porque tienen la posibilidad de interactuar con lo que desean conocer. El aprendizaje está conexo con la cultura, con los procesos sociales y una didáctica que tiene que proporcionar la posibilidad de interacción, generando la confrontación con otras formas de pensar, con el desarrollo de las ideas, propiciar debates con otras maneras de entender lo que se quiere aprender, para favorecer los procesos sociales el conocimiento.

Al respecto, Bruner (2015) considera que los estudiantes deben aprender a través de un descubrimiento guiado que tiene lugar durante una exploración motivada por la curiosidad. Por lo tanto, la labor del profesor no es explicar uno contenidos acabados, con un principio y un final muy claros, sino que debe proporcionar el material adecuado para estimular a los estudiantes mediante estrategias de observación, comparación, análisis de semejanzas y diferencias.

Es por lo que los juegos son fundamentales, inicialmente porque jugar es una acción que forma parte de la constitución humana y la curiosidad, la forma más idónea de llegar a la imaginación innata que tiene el niño, niña en la edad de pre escolar, que con materiales sencillos, estimulantes y estratégicos hacen el primer contacto con el aprendizaje, el cual debe ser de interés para descubrir el conocimiento y estimular al niño, niña y adolescente con medios idóneos para el aprendizaje.

Considerando que aprender es un proceso social, el juego ofrece diversidad de situaciones, de interacción con los pares y con el propio conocimiento. El principio de la utilización de los juegos como recurso

didáctico es que ellos brindan la oportunidad de vivir experiencias de éxito y principalmente, por más paradójica que pueda mostrarse esa idea, el juego ofrece situaciones de vivir experiencias de fracaso.

Es importante que el niño, niña sepa que con el juego pueden ganar, pero también es muy importante que el niño, niña aprenda a lidiar con la frustración de perder desde temprana edad para trabajar sus niveles de tolerancia que emergen de forma innata en la etapa de pre escolar. La simbolización de la pérdida resulta muy útil en los procesos de aprendizaje porque de acuerdo con la teoría walloniana según Galvão (1995), este proceso está lleno de momentos en que se pierde. Es decir, de que el niño viva situaciones de pérdida los puede preparar y fortalecer para enfrentar las pérdidas inherentes al proceso de aprendizaje.

Es por ello que el juego como elemento de la didáctica es fundamental, pues mediante este se fomentan aprendizajes significativos, concentración y atención en cualquier tema que se proponga desarrollar el docente conjuntamente con los niños, tomando como elemento importante la espontaneidad y la imaginación que es lo que hace que sea juego un canal para el conocimiento y el aprendizaje.

El juego es un medio que permite un aprendizaje positivo como, método que se puede utilizar de manera positiva para mantener el interés del niño por un tema que el maestro quiera trabajar; es decir, el juego es una herramienta de aprendizaje que se puede aprovechar para llegar a un conocimiento y que permite mantener la atención del estudiante.

Es por ello que el aprendizaje es la llave para el desarrollo del niño y si se incorporan los mecanismos tecnológicos que hoy en día, se observan a

través de los sistemas computarizados. En teléfonos inteligentes, tablas y otros medios de comunicación se han insertados juegos tecnológicos que permiten el desarrollo del niño, este sistema computarizado crea una conexión con el aprendizaje que se puede aumentar la motivación, la comprensión y el conocimiento en la era virtual.

Es importante, la intervención por parte de los padres, representantes y responsables, ya que la supervisión de su contenido es su responsabilidad, puesto que la información que se adquiriera puede que no sea la más indicada para el niño, niña y adolescente en un momento dado. En este contexto, Delors (1998) reseña: “La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal” (p.12).

Conclusión

De allí que, aunado a la misión de la educación es responsabilidad de todos, el Estado, los docentes, los padres, representantes y responsables de promover en los estudiantes la comprensión de la lectura, su utilización como una actividad lúdica por su papel en la motivación y el despertar el interés del conocimiento. En tal sentido, es una herramienta que se inicia en las áreas escolares; pero es responsabilidad dar continuidad al aprendizaje con el apoyo y supervisión en el hogar, y en el entorno social ya que el futuro del niño está garantizado, si tiene una base consolidada de lectura comprensiva.

Referencias

- Arboleda, J. (2013) **Hacia Un Nuevo Concepto De Pensamiento Y Comprensión**. Editorial Boletín Virtual Redipe 824.
- Bruner, J. (2015) **El aprendizaje por descubrimiento de Bruner**. Viu. Universidad Internacional de Valencia (España). 9 de marzo 2015. Categoría Educación.
- Carvajal, L (2013), **La Lectura**. Manual para la comprensión de textos. Publicado por primera vez en 1980. En la actualidad circula la edición número 25.
- Delors, J. (1998). **La Educación encierra un Tesoro**. Santillana. Ediciones UNESCO.
- Lara, L., Tovar, L. y Martínez, L. (2015). **Aprendizaje Significativo y Atención en Niños y Niñas del Grado Primero del Colegio Rodrigo Lara Bonilla**. Trabajo de Grado Para Optar al Título de Licenciadas en Pedagogía Infantil. Fundación Universitaria los Libertadores. Facultad Ciencias de la Educación Pedagogía Infantil Bogotá.
- Rodríguez A, Z. (2015). Estrategias para Incentivar la Lectura en los Niños**. Perú: Universidad Tecnológica Del Perú Filial Arequipa Educatic

DERECHO



La búsqueda de la humildad es lo más importante,

especialmente si quiere edificar una ética, si quieres alcanzar una cierta moral. Roberto. Rossellini

LA TRANSCOMPLEJIDAD Y LOS ESTUDIOS INTERNACIONALES

Amílcar Merchán

Introducción

El nexo entre la transcomplejidad como epistemología que supera la disimplicidad o complejidad de un objeto y los estudios internacionales, que revela una técnica de elaboración y estudio de normas, así como la heterogeneidad de disciplinas que explican las conductas de los actores decisores de la política exterior, fundamenta el ensayo.

La definición de transcomplejidad la contextualizan como un paradigma epistemológico dentro de la ontología científica. El estudio del derecho internacional, por su parte, se entiende como integralidad e identidad lógica. Conocidas las sustentaciones de esas definiciones se construyen la vinculación transcomplejidad y el estudio de las relaciones internacionales. Se trata de una investigación documental, de metodología deductiva comparativa.

Acerca de una Definición de Transcomplejidad

El paradigma epistemológico describe la teoría del conocimiento científico de la cual debe valerse el autor para tratar un objeto de estudio como fuente de intelectualización y a partir de ello construir un conocimiento racional, objetivo fundamentado y comprobable que contribuya en la acrecencia de las ciencias, dentro del vitral de las alternativas epistémicas se presenta la transcomplejidad, como la suma de dos vertientes del pensamiento moderno: la transdisciplinariedad y la

complejidad. La transdisciplinariedad implica la ruptura de las fronteras entre las disciplinas.

Esto se conjunta con la complejidad, que supone el conocimiento de un objeto no es producto de un pensamiento lineal, habida cuenta que no existe una simpleza aparente, pues la disimplicidad de lo que no es tan evidente contribuye a pensar, repensar, construir, deconstruir incluso actuar en asincronía para poder entender y tratar una fuente. En refuerzo de lo anterior Schavino, Villegas y col (2006) señalan que:

La investigación transcompleja es una nueva cosmovisión paradigmática que propugna la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional. Es entonces, un proceso bioafectivo cognitivo, pero también socio-cultural-institucional-político de producción de conocimientos, como un producto complejo que se genera de la interacción del hombre con la realidad de la cual forma parte (p.5).

La investigación transcompleja asume al igual que la complejidad de la realidad desde los aportes de las diversas disciplinas, con la finalidad de producir un conocimiento integrador con base a postulaciones de las disímiles ciencias involucradas que en coincidencia pudiesen generar un argumento fundado de este.

La posición del sujeto investigador cognoscente varía, al punto que puede conjuntar diversos tipos de fuentes y múltiples métodos para tratar y sustentar la esencia de un objeto dado, asumiendo que el hombre y su realidad debe establecer una forma interpretativa que se condiciona a los aspectos contextuales en los que le toca desenvolverse.

La Transcomplejidad y el Estudio del Derecho Internacional

En relación con el alcance de la transcomplejidad se tiene lo que Briceño (2011) expone: “el fin último de la transcomplejidad es la producción del conocimiento a partir de la comprensión dialógica y dialéctica de las acciones del hombre partiendo de la innovación, la integración y la transformación” (p.10).

Se asume como base de esto la presencia de una dialógica que se sustenta, en la combinación de una interlocución entre el autor y la fuente, mientras que la dialéctica supone las contradicciones permanentes que en el flujo constructivo del conocimiento se presentan por la misma disimilitud de ciencias que pueden coincidir para razonar y exteriorizar argumentos sobre un objeto.

Una posible conjunción de la transcomplejidad en el derecho internacional, puede desprenderse de lo que expone Velásquez (2014) que señala:

Entre los especialistas de relaciones internacionales y un amplio sector de los juristas internacionales modernos, existe consenso al considerar que el derecho internacional marítimo es una extensión exclusiva y compleja del derecho internacional público que engloba y se ramifica a su vez en distintas vertientes disciplinarias entre las que destacan el derecho del mar, el derecho marítimo y el derecho de la navegación marítima o simplemente de la navegación. (p.819)

El contenido de la transcomplejidad se encuentra presente que en el derecho internacional marítimo, rama del derecho internacional público, pues presenta conocimientos de diversas ciencias, el primero el derecho del mar

que obliga a conocer lo geográfico como determinante, lo marítimo que tiene que ver con la situación geopolítica de los Estados en el mar, y el de navegación, que delimita las dinámicas de las embarcaciones en ese espacio.

Es claro que en el abordaje del derecho internacional marítimo, se hace necesaria una investigación compleja y transdisciplinaria. Es compleja pues involucra elementos de disímiles ciencias que deben coincidir para lograr un argumento sobre un objeto de estudio que tiene diversos enfoques para su comprensión, y se presenta una transdisciplinaria en virtud de que conocimientos de las ciencias naturales traspasan y condicionan los de una ciencia social normativista como lo es el derecho, que condiciona sus sustentos de aspectos naturales. En refuerzo de lo anterior Álvarez (2007) indica:

En otras palabras, existen normas o reglas de derecho internacional que incluyen acuerdos negociados por parte de los afectados, diferencias hechas a una tercera parte negociadora, mecanismos de persuasión académica, consenso, costumbres o prácticas de Estado que se ejercen como obligación legal, los cuales dada su complejidad, dificultan la tarea de su identificación. (p.43)

En el contenido de esta fuente se alude a las normas del derecho internacional, asumiendo como determinantes los distintos factores que influyen en esas relaciones, impactando en la adopción de comportamientos y tomas de decisiones, asumiéndose que la disimilitud de lo endocultural se hace determinante en ese sentido.

Por ende la disparidades de aspectos que influyen en la posición de los actores obliga a que la construcción de la norma suponga elementos de

complejidad, la diversidad lingüística, la significancia diversa en uno y otro contexto, supone que existe disimplicidad al momento de matizar el espíritu, propósito y razón de normas internacionales, que requieren el conocimiento de aspectos diversos para su hermenéutica o comprensión.

Las Relaciones Internacionales y la Transcomplejidad

Por otro lado la sustancia de la transcomplejidad es advertida por fuentes doctrinales desde el punto de vista de su contextualidad, de esto Balza (2009) indica:

En efecto, la perspectiva transcompleja del pensamiento parte de una base filosófica y de fundamentos epistémicos que se encuentran siempre en elaboración, que permiten al investigador construir cosmovisiones respecto al mundo en su conjunto con múltiples interpretaciones acerca del aporte de distintas disciplinas del conocimiento (p.61).

En el ámbito expuesto por la fuente se asume que de acuerdo a esta perspectiva epistemológica se encuentra el conocimiento en permanente construcción, es decir el autor, vistas las realidades se orienta a elaborar desde diversas perspectivas un argumento que de forma integral y sistemática conjunta distintos aspectos.

De esta forma la integración y las disposiciones de zonas grises o de convergencia de diversas ciencias, dan lugar a que se genere un conocimiento más amplio e incluyente, en el cual se contribuya a una mejor interpretación y comprensión de una realidad asumiendo que esta puede trascender a distintos ámbitos. En lo concerniente a la conexidad de la

transcomplejidad y las relaciones internacionales, se tiene lo que Arroyo (2013) señala:

La emergencia de la complejidad como nuevo desafío en el estudio de las Relaciones Internacionales del Siglo XXI, obedece a dos procesos paralelos en el tiempo y en el espacio: uno referente a los cambios ocurridos en la estructura mundial, inmediatamente después de la disolución de la URSS y del paulatino fin de las estructuras socialistas en Europa Oriental, proceso encadenado que marcó el final del siglo XX pero no el principio del XXI; y otro, relacionado con el impacto de la 3ª Revolución científico-técnica, que dio la pauta para la globalización y el mercado mundial. Los textos que aquí se presentan han sido publicados algunos, otros son inéditos, resultado de ponencias presentadas en diferentes eventos, nacionales e internacionales, pero constituyen un todo unitario que da cuenta de los grandes rasgos del primer decenio de este siglo XXI; continuidad y secuencia no solamente del siglo anterior sino del mayor de los procesos que caracterizaron al siglo XX: la Guerra Fría y la experiencia del socialismo en Europa y la ex Unión Soviética. (p.02).

Se reconoce de manera particular que se presenta la complejidad como una epistemología para estudiar las relaciones internacionales y políticas exteriores de Estado, en el cual se alude históricamente a la presencia del debate entre occidente liberal y oriente restrictivista, lo que tuvo un peso determinante en el curso de la guerra fría, que supuso, la confrontación de ideas, paradigmas de democracias, de derechos y de economías que entraron en un proceso dialectico entre si y dialógico desde el punto de vista de la coherencia interna de cada sistema.

Luego las condicionalidades que devienen de la tecnología y de la globalización se convierten particularmente en aspectos de ordenación compleja habida cuenta que lo económico, lo social y lo productivo se presentan interconectados, lo que exige una construcción de conocimientos desde múltiples perspectivas consideradas. En concatenación con lo

expuesto el nexo de la transcomplejidad y las relaciones internacionales, es deducible de lo que informa De los Reyes (2002) al señalar:

Inmediatamente se intentó darle a esta nueva ciencia un marco normativo. Se buscaron leyes, comportamientos generalizados, teorías, de modo tal de darle un carácter autónomo, una identidad. Se le fueron adicionando elementos que le fueron restando flexibilidad como producto del empleo de la prospectiva, de escenarios de futuro y por qué no de profecías que, en más de una oportunidad, sólo constituyeron profecías autocumplidas. La realidad de las relaciones internacionales lleva a cierta imposibilidad de aislarla de sus orígenes así como también de otras ciencias, de ahí la utilidad del paradigma de la complejidad dado que impulsa la integración entre distintas áreas del conocimiento fomentando el análisis interdisciplinario (p.4).

En función de lo relatado por la fuente el estudio de las relaciones internacionales se vincula con la visión paradigmática de la complejidad, al comprender que lo teórico normativo se presenta como determinante, al punto que lo racionalmente producido pueda servir para dar contextualidad a una entidad objetivamente tratada. Frente a ese acto racionalista comprensivo se conjunto lo concerniente a la idealidad, al asumir que la previsión de ciertos escenarios de cooperación diera rumbos a las relaciones internacionales, reconociéndose así que se daba cabida a formas complejas o integradoras.

El abordaje científico de las relaciones internacionales, requiere de la transdisciplinariedad que corresponde también a la interdisciplinariedad, habida cuenta que un objeto de estudio, puede significar la traslación de una ciencia a otra en virtud de que un objeto de políticas exteriores puede involucrar la concurrencia de diversas variables.

Conclusión

El abordaje epistemológico transcomplejo combina a la transdisciplinariedad y la complejidad, suponiendo lo primero que una ciencia traspasa su contenido al ámbito de otra, mientras que la complejidad son entidades que pueden ser atendidas con disimplicidad.

En el estudio de la transcomplejidad y el estudio del derecho internacional, se reconoce que en el proceso de elaboración de las normas interestatales y de la propia sustancia regulatoria, coinciden diversos elementos de orden social y geográfico, que demuestran como el contenido de una ciencia traspasa a la otra, de igual manera se entiende como la propia aplicación de la norma se condiciona de aspectos multidimensionales que inciden en la propia vigencia del orden normativo.

Por lo que respecta al estudio de la transcomplejidad y las relaciones internacionales, se debe admitir que las políticas exteriores de los Estados se condicionan en efecto, a que los Estados desarrollan procesos dialecticos y con disimplicidad por contraste de modelos ideológicos, económicos, políticos, que influyen en los diversos acomodados de los actores internacionales.

El cumulo de teoría, historia, racionalidad e idealidad de las relaciones internacionales demuestra que coinciden diversas ciencias en el tratamiento de un objeto en este ámbito, adicionalmente que la variedad de elementos generan aspectos de complicación, que conducen a un sujeto cognoscente a pensar, o repensar un objeto, de manera que se articule una no linealidad del

pensamiento que pueda contribuir en asincronía a dar lugar a nuevas comprensiones e interpretaciones.

Referencias

Álvarez, L (2007) **Derecho Internacional Público**. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Arroyo, G (2013) **Complejidad y Relaciones Internacionales**. Madrid: Grupo Cenzontle.

Balza, A (2009) **Pensar la investigación Postdoctoral desde una Perspectiva Transcompleja**. Turmero, Venezuela: UBA

Briceño, E (2011) **Una Mirada a la Transcomplejidad**. Caracas: RIEAC

De los Reyes, M (2002) **Las Relaciones Internacionales entre la Simplicidad y la Complejidad. Una Aproximación al Pensamiento Complejo**. 13. Buenos Aires: Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo.

Velásquez, J (2014) **Tres Vertientes del Derecho Internacional Marítimo: Derecho del Mar, Marítimo y de la Navegación y su Recepción en el Orden Jurídico de México, un Estado Bioceánico**. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Anuario Mexicano de Derecho Internacional.

EL TRANSMETODO EN LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Yovanni García

Introducción

En el proceso de investigación basada en aspectos elementales de la transcomplejidad y los estudios transcomplejos, existen funciones expresadas en cuanto a la forma de apreciar el pensamiento de estudio y el camino a optar para el proceso, viendo que el sujeto debe enfocar su mente hacia nuevas vías investigativas. El ensayo expone el Transmétodo en la Investigación Jurídica, para lo cual se estructura en dos partes, en el transmétodo y en la investigación jurídica.

El Transmétodo

Es entendido como una mirada del sujeto en su forma de hacer conceptos desde su perspectiva de la realidad, para Villegas (2015) es la “Vía donde confluyen la praxis reflexiva del sujeto y las construcciones teórico-conceptuales para dar sentido a la realidad”. Viene siendo la situación en donde se conectan la práctica relacionada con la reflexión que tiene el sujeto en el momento de iniciar el proceso investigativo mediante la aplicación de elementos conceptuales. Es el momento donde el sujeto como investigador se encuentra en actividad pensativa.

Indudablemente que para investigar desde el punto de vista una visión con bases transmetodológicas, se debe emplear mediante la

transdisciplinariedad en su eje paradigmático, lo que requiere de rigor, apertura y tolerancia.

Para Gómez y Roquet (2012) “Independientemente de nuestra opción metodológica, debemos considerar una serie de criterios que garanticen el rigor, autenticidad y validez del proceso de investigación.”(p: 16). Es decir ver el rigor en el proceso de investigación como una manera no rígida, sino una manera de tener la información que se requiere con muchos criterios asertivos, como lo son los criterios de veracidad, aplicabilidad, consistencia y neutralidad, como una forma de tener la base suficiente y necesaria que sirve de soporte a la investigación y que de alguna manera el investigador vea con enfoque objetivo la base informativa y al mismo tiempo se aparte de la subjetividad.

En este caso el rigor viene siendo la manera de apreciar la información que se obtiene, siempre y cuando esta información base para elementos investigativos sea suficiente, o sea una información que cumpla con los lineamientos básicos que soporten una opinión investigativa, en todo caso los resultados de la investigación soportados en la base obtenida tiene una solidez en cuanto a su columna vertebral como plataforma.

La apertura va relacionada con ver hacia lo que no se conoce, según Morín (1999) “El porvenir queda abierto e impredecible”, es tarea del investigador con un pensamiento transcomplejo dejar abierta la posibilidad de observar más allá de lo predecible, no solo quedarse en lo probable, sino pensar que existe un mundo desconocido, un mundo que no sabemos que existe más allá, siempre en la posibilidad de saber que no todo se sabe, y que hay algo inesperado, algo impredecible en la investigación.

La tolerancia va relacionada con aquello que según Uzcátegui (2011) nos:

...conduce a una actitud abierta hacia los mitos, religiones, culturas y espíritu, rigor en la argumentación, apertura a las ideas, a **la tolerancia**, a lo inesperado, a lo desconocido, a la imprevisible, al diálogo y la discusión, debe enseñar a contextualizar, concretar y globalizar, reevalúa el rol de la intuición, del imaginario, de la sensibilidad y del cuerpo en la transmisión de los conocimientos; definitivamente todas estas consideraciones nos conduce aún más allá y a través de muchas disciplinas (p.2).

La autora invita a pensar sobre la actitud del investigador transcomplejo cuando menciona que dentro de todas estas y pensando en la apertura del pensamiento para la argumentación de las ideas, la tolerancia permite que pueden coexistir tanto una ideas como la otra, viene siento la posibilidad de que se aprecien ideas opuestas dentro de un mismo enfoque sin que exista una contradicción entre estas, es permitir su coexistencia. Más allá de centrarse en una sola idea como un riel por donde conducir el pensamiento, situación contraria a la posibilidad de combinar el rigor de la información, la apertura a lo inesperado con tolerancia en cuanto a permitir ideas contrapuestas.

La Investigación Jurídica

La Investigación Jurídica viene dada por el sin fin de procedimientos que mantiene un carácter reflexivo, en un ambiente sistemático, controlado de manera crítica y creativo que tiene como fin la búsqueda, e indagación en el estudio de las normas con respecto a los hechos y los valores, manteniéndose en constantes

cambio sociales, políticos y culturales que se desprenden del actuar en la sociedad. Vargas (2012) indica que la Investigación Jurídica:

Es la actividad intelectual que pretende descubrir las soluciones jurídicas adecuadas para los problemas que plantea la vida social de nuestra época, cada vez más dinámica y cambiante, lo que implica también la necesidad de profundizar en el análisis de dichos problemas, con el objeto de adecuar el ordenamiento jurídico a dichas transformaciones sociales, aun cuando formalmente parezca anticuado (p.1).

Para el autor la investigación jurídica es la actividad intelectual que busca descubrir las soluciones jurídicas adecuadas a cada problema, siendo estos generados por la conducta humana, que al mismo tiempo dinámica por cuanto presume actuaciones culturales del ser humano, y la cultura es cambiante. Esta búsqueda pretende adecuar el ordenamiento jurídico a estas transformaciones, situación que hace al derecho en su estudio de manera dúctil precisando que pasa también por la transformación del pensamiento del investigador.

Según Undurraga (2003) en los estudios jurídicos “se debe asumir una posición integral frente al problema, que considere a todos los actores del proceso: académicos, estudiantes, directivos de las Facultades de Derecho y universidades, en la valoración de la metodología de la investigación jurídica”(329). Es decir una posición integral que tenga pensamientos complejos y hasta transcomplejos para poder así entender la dinámica de los cambios ocurridos, y pueda posicionarse en la transmetodología como base sustentable de la investigación jurídica.

Uno de los aspectos importantes de esas bases sustentables también se encuentra lo relativo al rigor, a la tolerancia y a la apertura para emplear

un proceso de investigación jurídica adaptada a los cambios de pensamientos actualizados del investigador. Es por ello que permite el rigor como elemento básico de búsqueda de información jurídica para su estudio, información que nace del hecho con principios de idoneidad, transparencia y objetividad.

Por otra parte la apertura al entender que existe lo inesperado, lo desconocido y lo impredecible en los hechos basados en la conducta humana, que es la base de estudio de la investigación jurídica, por cuanto se desprende hechos que guardan relación con los aspectos culturales actuales. Como punto distinguido en el proceso investigativo del estudio jurídico en su afán de adecuar el aparataje normativo a la nueva realidad jurídica, debe ser esta la apertura a entender que existe ideas relacionadas con el hecho en fin y también existen ideas que se contraponen a los hechos acaecidos que sirven de base al estudio. Situación que permite dar sustento al pensamiento transcomplejo en la investigación del derecho y al mismo tiempo aceptar que existen diferentes enfoques para atender una investigación transmetodológicas.

Conclusión

De spués de analizar la investigación transcompleja, se puede entender que es perfectamente aplicable en los procesos de investigación jurídica, por cuanto la investigación transcompleja mediante la transdisciplinariedad requiere de elementos relacionados con el rigor, la tolerancia y la apertura como base de los principios básicos para pensar como investigador.

El estudio jurídico en su afán de buscar en la dinámica de los hechos culturales, sociales, políticos entre otros de la sociedad su adecuación al ordenamiento jurídico aplicable con miras a mantenerse actualizado, debe también basar su aspecto filosófico investigativo en el soportes del rigor, la tolerancia y la apertura, para dar respuesta a la intención del investigador jurídico cuando estudia la conducta humana.

Referencias

- Álvarez, G. (2003) **“Importancia de la Metodología de la Investigación Jurídica en la Formación del Abogado”**. La Semana Jurídica, año 3, N° 139: 14, 2003. Santiago de Chile, Semana del 7 al 13 de julio.
- Uzcateguí, D. (2011) **“Organizaciones Complejas y Transcomplejas”**, foro 1: diferencias y similitudes entre organizaciones complejas y organizaciones transcomplejas. Blogs. Valencia Venezuela. . [en línea][fecha de consulta: 10 de febrero de 2016].Disponible en: <http://demianuzcategui.blogspot.com/2011/03/organizaciones-comlpejas-y.html>
- Gómez, D. R., & Roquet, J. V. (2012). **Metodología de la investigación**. México: Red Tercer Milenio. . [en línea][fecha de consulta: 10 de febrero de 2016].Disponible en: http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/axiologicas/Metodologia_de_la_investigacio.pdf.
- Morín, E. (1999). **“Los Siete Saberes para la Educación del Futuro”**. Francia: UNESCO.
- Villegas C. (2015) **“Encuentro sobre Transmetodología”** Estudios Post-Doctorales. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA
- Salazar, M. (2012) **Investigación Jurídica. Temas Jurídicos**. Blogs . [en línea][fecha de consulta: 10 de febrero de 2016].Disponible en: <http://temasjuridicosmisionsucre.blogspot.com/2012/04/investigacion-juridica.html>

TERRORISMO: MOMENTOS CRÍTICOS EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE VENEZUELA

Rafael A. Salih C.

Introducción

El artículo es producto de un estudio documental de algunos delitos de terrorismo nacional e internacional de la década de los sesenta. En tal sentido, se vislumbran algunos de los ataques terroristas llevados a cabo en Venezuela, haciendo así un recuento histórico de algunas de estas acciones, que de una u otra forma conmocionaron a la sociedad. Venezolana y de otros países, por su naturaleza lesiva y violenta.

Definir terrorismo es de por sí una tarea compleja, ya que sobreviene una serie de factores políticos, ideológicos, religiosos y hasta sociales, que dependiendo de la influencia de estos en un individuo, puede variar las perspectivas y visiones de un hecho, que para algunas sociedades, puede ser terrorismo y para otras un acto de fe y de alcanzar la máxima expresión de su creencia religiosa de entrar al paraíso, por el simple hecho de volverse un mártir ante un movimiento social.

Una de las principales expertas en la materia, Richardson (2000) señala que “lo único seguro sobre el terrorismo es que se trata de un término de connotación peyorativa” (p.25). Esto debido a lo violento de las acciones que consecuentemente acompañan a los movimientos terroristas, más, sin embargo, no profundiza en la contradicción ideológica de que “el fin justifica los medios”.

El terrorista busca resarcir un daño social y hasta la lucha por un estado de derecho que garantice una estabilidad socioeconómica de un conglomerado social, clásicamente apartado o pisoteado por quienes tienen el control de las instituciones favoreciendo solo a un ápice de la sociedad. Esto, evidentemente, bajo un esquema de acción con una amplia aplicación de violencia extrema y desmesurada, representada en una lucha armada, mediante la cual se busca constreñir al gobierno de turno (Estado), con el objeto que este acceda a cumplir sus demandas.

La violencia terrorista está representada por armas de fuego, bombas que van representadas desde ataques mediante un collar o sobre bomba, cuya función es un ataque selectivo y dirigido a un individuo social o políticamente expuesto; hasta bombas de ataque masivo, (como carros bomba o la acción kamikaze de estrellar un avión contra un objetivo específico) a fin de poder crear una mayor conmoción psico-social, inicialmente dentro del Estado y que gracias a los avances tecnológicos, causan una indudable conmoción emocional en el resto del mundo. Lo que evidencia nuevamente la complejidad del problema.

Generalmente la violencia terrorista está constituida por dos premisas iniciales, tal cual lo señalan Friedland (1992): (a) llevar a cabo ataques aparentemente aleatorios, con el objeto de poder llamar de inmediato la atención de la sociedad circundante al hecho y (b) llevar a cabo una campaña violenta y prolongada de un sin número de ataques con el objeto que tanto la opinión pública y el Estado atiendan y acepten las demandas o solicitudes del grupo a fin de frenar la oleada de violencia generada.

Prefacio de una Dificultad

La realidad sociopolítica y cultural de Venezuela, aunado a una evolutiva e imparable evolución global de muchos de los aspectos que inciden en la idiosincrasia del venezolano, ha llevado a olvidar algunos de los hechos violentos que se han desarrollado en el país, opinando el autor que, la sociedad venezolana sufre una suerte de amnesia selectiva, que se encuentra sostenida y mantenida por el pensamiento político de turno con influencia en el ámbito educativo y cultural, llevando a apartar muchas de las situaciones vividas y que se deben reflejar en el estudio de la historia contemporánea.

Lamentablemente en los actuales días, en la República Bolivariana de Venezuela no existe una definición legal del delito de terrorismo, ya que el artículo 52 de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento contra el Terrorismo (2012) solo mantiene en sus líneas, la tipificación del delito de terrorismo, estableciendo así que: quien de forma individual o asociada realice uno o varios actos terroristas le será impuesta una pena; no existiendo así una definición legal de Terrorismo.

Sin embargo y tomando en cuenta este vacío legal, es de suma importancia señalar, que el mismo artículo 52, de la Ley in comento, solo hace una remisión directa al contenido del numeral primero del artículo 4 de la misma Ley, cuando dentro de sí establece el verbo rector de: realizar y la referencia a su tiempo futuro: trate de realizar, uno o varios actos terroristas, lo que conlleva a definir el delito de terrorismo con la definición de acto terrorista; causando así a los operadores de justicia, confusión al momento de la aplicación del tan mencionado delito de terrorismo, en base a la

amplitud y rango de aplicación que le otorgó el legislador, con respecto a otros delitos tipificados en el ordenamiento jurídico venezolano.

En ese orden de ideas, resulta importante señalar que podrá ser catalogado como terrorista y juzgado bajo este riguroso y punitivo delito, cualquier individuo que cometa un delito que se encuentre tipificado en el ordenamiento jurídico nacional, que pueda ser encuadrado según sus características como un acto terrorista, según lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento contra el Terrorismo (2012).

Así los literales: A y B del numeral 1 del artículo 4 referente a la definición de acto terrorista, establecen: “(...) (a) atentados contra la vida de una persona que puedan causar la muerte; (...)” y “(...) b. atentados contra la integridad física de una persona (...)”. El atentar, va relacionado a cualquier tipo de conducta referente a agresiones, ataques, asalto, violencia, entre otras.

Estos hechos aplicados contra la vida de cualquier ciudadano y que pueda causar su muerte, por tanto, se está haciendo una referencia directa a los delitos tipificados en el Código Penal Venezolano, establecido en el Título IX, correspondiente a Los Delitos Contra las Personas. La técnica legislativa, cuando es bien aplicada y fundamentada y sobre todo en la constitución de tipos penales, mantiene un principio fundamental y es el hecho que no existan dos tipologías delictuales iguales en dos cuerpos legales distintos, a fin de evitar que se preste a confusión al momento de su aplicación.

Algunos Hechos Terroristas en la Historia Venezolana

Hurgando un poco en la historia del país, se puede traer a colación una serie de eventos que han causado una fuerte conmoción en la vida de los venezolanos, hechos que se desarrollaron mayoritariamente en la década de los 60, con el auge de los movimientos sociales acompañados de un brazo violento paramilitar que, en teoría, buscaban reivindicar algunas necesidades que tenían algunos integrantes de la colectividad, mediante la lucha armada.

Con base en lo expuesto, es sumamente importante hacer referencia a una de las más antiguas formas de terrorismo, conocida como el Terrorismo de Estado, (llevado a cabo por el gobierno de turno), el cual refleja acciones violentas en contra de los conciudadanos, siendo las principales acciones detonantes de los delitos de: desapariciones forzosas, privaciones ilegítimas de libertad, la tortura, entre otras violaciones a los derechos humanos, que en algunos momentos de la historia del país se han llevado a cabo.

Es importante señalar, que parte de los hechos históricos del momento, se fueron desencadenando a partir de diversas revueltas por parte del personal militar, siendo estos, oficiales superiores de distintas guarniciones de Venezuela, entre las cuales se pueden destacar:

1. Atentado contra el Presidente de la República Rómulo Betancourt.
2. Intentona de alzamiento por parte del Teniente Coronel Juan de Dios Moncada en la ciudad de San Cristóbal algunas tropas a su mando.

3. El Barcelonazo, no tuvo gran repercusión, involucrándose personal militar del Cuartel Gral. Pedro Mejías Freitas y algunos civiles, resultando la detención del Dr. Solórzano Bruce, quien fungía como el gobernador del estado.

4. El Carupanazo, con la intervención de personal de la Marina a orden del Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Medina Villegas junto al apoyo de algunos Guardias Nacionales encabezados por el Mayor Pedro Vegas Castejón.

5. Rebelión en la ciudad de Puerto Cabello, encabezada por los oficiales: Capitán de Navío Manuel Ponte Rodríguez, Capitán de Corbeta Víctor Morales, Capitán de Fragata Pedro Medina Silva, junto a la colaboración de Germán Lairer, Luben Pekoff y el Diputado Lugo Rojas.

6. Intento de sublevar la Academia Militar de Venezuela por parte del Ministro de Defensa Gral. Jesús María Castro de León. De forma paralela, el Partido Comunista de Venezuela, se encuentra presente y apoyando muchas de estas acciones, con lo cual inicia el proceso de captar seguidores y simpatizantes, pudiendo crear así una fachada política de un movimiento subversivo, el cual tenía como funciones primordiales el descrédito del gobierno del Presidente Rómulo Betancourt, eliminación de personalidades y agentes de seguridad del Estado, iniciando así un período de guerra prolongada.

Desde el punto de vista histórico estos, entre otros hechos políticos, desencadenan el pronunciamiento del Teniente Coronel Juan de Dios Moncada Vidal, el 20 de febrero de 1963, mediante el cual informa a los

venezolanos sobre el surgimiento del Frente de Liberación Nacional (FLN) y de su brazo armado, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional.

Con base a lo expuesto anteriormente, se procede a relatar algunos otros eventos que intimidaron gravemente la psiquis de los integrantes de la sociedad civil de la época, las cuales tuvieron repercusión internacional desde muchos puntos de vista:

Secuestro del barco Anzoátegui, 11 de febrero de 1963: Con una cantidad considerable de dificultades sociopolíticas del momento, en Venezuela se esperaba la conmemoración de los 149 años del día de la juventud. Al amanecer del día 12 de febrero inician las actividades normales en Puerto de la Guaira, con la salida de las embarcaciones programadas, hasta que las autoridades portuarias pierden contacto por radio con el Buque Carguero de la Marina Mercante Anzoátegui, específicamente dos horas luego de que éste zarpara.

Se inician las labores de búsqueda y rescate de la mencionada embarcación por parte de la Marina venezolana, contando con apoyo internacional de Estados Unidos con el destructor USS William M Wood DD-715. Tras cuatro días de búsqueda, se logra dar con su paradero, el cual se dirigía a través de aguas internacionales hacia las costas brasileñas, logrando su objetivo de llegar al puerto de Belem do Pará, donde resultan detenidos nueve venezolanos integrantes del naciente Frente Armado de Liberación Nacional, culminando así el secuestro de la embarcación junto a su tripulación el cual duró siete días.

Todos los implicados fueron arrestados en el momento de tocar puerto y días después les fue otorgado asilo político. El objetivo del secuestro fue

dar a conocer el nacimiento de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional y dar publicidad internacional al grupo.

Secuestro de Di Stefano 24 de agosto de 1963. Siendo aproximadamente las 6 am del día 24 de Agosto y tras sufrir un desgarre muscular en el partido del día anterior, Di Stefano recibe una llamada a su habitación, mediante la cual le indican que funcionarios de la Policía Judicial requerían su presencia en el lobby del hotel para cumplir con un proceso de investigación de rutina, conduciéndolo hacia la entrada del hotel, él logró visualizar un vehículo negro al cual fue conducido exigiéndole silencio y que acaba de ser secuestrado..

La verdad es que se había llevado a cabo la operación Julián Grimau, bajo las órdenes de Máximo Canales alias Paúl del Río, (quien también había participado en el secuestro del Barco Anzoátegui), operación llamada así en honor a ese dirigente comunista español quien meses antes había sido fusilado por el régimen a fin de crear una matriz de especulación y publicidad, atribuyéndose así la autoría los miembros del Frente Armado de Liberación Nacional.

El astro del fútbol español, estuvo privado de su libertad por dos días, siendo así que el 26 de agosto, le liberaron, facilitándole dinero suficiente para que se trasladara a la Embajada de España. No se tiene mayor conocimiento sobre las exigencias del grupo de secuestradores, ya que solo se puede inferir que con esta acción también buscaban la publicidad necesaria para internacionalizar el grupo subversivo.

Voladura del Oleoducto de Amuay, 10 de marzo de 1963: hecho del cual en la actualidad no existe mayor tipo de información que pueda ser

accesible al ciudadano común, ya que los registros de la misma se encuentran en la historia institucional de las entidades públicas de la República.

Masacre de Guardias Nacionales en el tren del Encanto, 29 de septiembre de 1963: ese día las actividades ferroviarias iniciaron como de rutina, al llegar a la estación de Los Teques, por políticas de seguridad del momento, abordaron el ferrocarril diez efectivos del Servicio Forestal de la Guardia Nacional. Tras ir a su destino final, en lo que el ferrocarril tomó el último trecho de las vías y siendo aproximadamente las 10:20, en medio de la oscuridad se empiezan a escuchar las primeras detonaciones de armas de fuego y la frase a viva voz “¡es un asalto!”, siendo la confusión y el terror los sentimientos que se apoderaron de los pasajeros. Se estaba desarrollando la Operación Ítalo Sardi por parte de guerrilleros del Comando Cesar Augusto Ríos, de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional.

Se produjo entonces un arduo enfrentamiento entre estos y los Guardias Nacionales, someten a 4 de ellos y algunos resultaron muertos. Por el ruido de la locomotora, el maquinista del ferrocarril y su ayudante no se percatan de lo sucedido, sino hasta el momento de llegar a la estación del encanto, cuando son abordados por el grupo guerrillero, quienes los someten y le exigen que desenganche los vagones y vuelva a Los Teques a toda máquina y al momento de haber alcanzado el túnel N° 10 los obligaron a detener del ferrocarril, bajaron a toda prisa y abordaron unos vehículos que los esperaban. El objetivo de este ataque, fue tomar por la fuerza el armamento de los Guardias Nacionales que se encontraban en el tren, obteniendo un parque de 10 subametralladoras Madsen y 2 revólveres. A esta lista de acontecimientos, también se puede agregar:

El secuestro de un avión DC-6B de Avenza a finales de 1961 cuya ruta de vuelo era Maiquetía–Maracaibo, el cual fue obligado sobrevolar Caracas con el objeto de arrojar panfletos, acción que fue denominada como la Operación Lina Gouverneur, para luego aterrizar en Curazao quedando detenidos los participantes.

Secuestro del Jefe de la Misión Militar Norteamericana Coronel James Chenault a las puertas de su residencia a finales de 1963. Este secuestro se prolongó por 9 días y se denominó operación Padre de la Patria.

Secuestro de otro avión de Avenza, esta vez para sobrevolar Ciudad Bolívar con el objeto de nuevamente arrojar panfletos, quedando detenidos los implicados al aterrizar el avión en Trinidad.

Secuestro del Teniente Coronel Michael Smolen, el 9 de octubre de 1964, con la denominada fallida operación Nguyen Van Troy, acción en la cual los guerrilleros tenían el objetivo de detener la ejecución de un joven vietnamita miembro de las Fuerzas de Liberación Nacional de Vietnam, quien fue capturado en atentado frustrado contra la vida del Secretario de Estado de Estados Unidos Robert Mcnamara; al verse los guerrilleros venezolanos cercados por los órganos de seguridad del Estado, procedieron a liberación no cumpliendo el objetivo trazado.

Secuestro y ejecución del Dr. Iribarren Borges, presidente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales para marzo de 1967.

El último acto de terrorismo considerado de esa época, en Venezuela, ocurrió el 19 de Julio de 1993, aproximadamente a las 12:30, en la oficina de correspondencia de la Sala Plena de la extinta Corte Suprema de Justicia,

uno de los trabajadores, Hugo Betancourt Zerpa, abrió un sobre de manila produciéndose una explosión que le cercenó los dedos de la mano izquierda y resultó herido José Francisco Urbano.

Así como Venezuela tuvo un pasado oscuro lleno de acciones terroristas, en las cuales se suscitaron múltiples hechos repudiados por su naturaleza lesiva y violenta; en la memoria de otros países también existe el recuerdo de algunas de las mayores tragedias, por el simple hecho de haber tenido pérdidas humanas y la diversidad de organización y atacantes, teniendo como común denominador la violencia extrema en multitudinarias acciones dejado innumerables víctimas y daños físicos, psicológicos y materiales. De éstos, se señalan los siguientes:

1. Atentado terrorista en las olimpiadas de Múnich 1972. (Alemania)
2. Atentado terrorista en las olimpiadas de Atlanta 1996. (USA).
3. Atentado terrorista a la embajada de Israel en Argentina 1992. (Argentina).
4. Atentado terrorista a las torres del World Trade Center 2001. (USA).
5. Atentado terrorista Club del Nogal 2003. (Colombia).
6. Atentado terrorista en el tren de Madrid 2004. (España).
7. Atentado terrorista al diario Charley Etto 2015 (Francia).

8. Atentado terrorista en distintos lugares de la ciudad de Paris en forma simultánea 2016. (Francia).

9. Atentado terrorista en el Aeropuerto Internacional de Bruselas 2016. (Bélgica).

Ahora bien, de forma lamentable en lo que se refiere al tema de terrorismo, en Venezuela el legislador incurrió en un grave error, ya que al momento de generar los verbos rectores y medios de comisión del delito, lo hizo a través de la definición de acto terrorista, con lo cual según esta definición, lo convirtió en un tipo penal abierto, por tanto el legislador le otorgó a los operadores de justicia, una interpretación subjetiva, con solo hecho de estipular: “es aquel acto intencionado que por su naturaleza o su contexto, pueda perjudicar gravemente a un país” o “desestabilizar gravemente o destruir las estructuras políticas fundamentales, constitucionales, económicas o sociales de un país”.

En este orden de ideas, el hecho de no mencionar las conductas que deben ser cumplidas en los supuestos hechos, (medios de comisión), para que se dé el delito, sobre el “acto intencionado que perjudique al país o la desestabilización y destrucción de las estructuras fundamentales del Estado”; el legislador solo otorgó la posibilidad al juzgador, instituciones responsables y operadores de justicia, la opción de encuadrar o tipificar, según su parecer o de una “orden superior”, el delito de terrorismo; sin tener en cuenta la plena conciencia que el perjuicio que se hace en contra del Estado como conglomerado social.

Reflexión Final

El génesis de la problemática legal existente en la aplicación del delito de terrorismo, radica en la falta de técnica legislativa, la cual al no ser aplicada en el proceso de reforma a la Ley Orgánica Contra la Delincuencia organizada, no oriento al legislador al momento de llevar a cabo la reforma de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada (2005), estableciendo un marco legal con deficiencias plenamente identificadas, a través de las cuales se puede verificar, por un lado, confusión al momento de atribuir el delito de terrorismo a un posible imputado y por el otro, la subjetividad de un individuo a la hora de imponer justicia.

Es de hacer notar que existen estudios internacionales sobre los distintos perfiles psicológicos de los terroristas, los cuales fundamentan la ejecución de autopsias psíquicas que revelan las desviaciones mentales de estos individuos, logrando establecer plenamente cuales son las anomalías patológicas que los conllevan a realizar actos terroristas en búsqueda de alcanzar sus distintos objetivos, sobretodo mantener a la sociedad y las instituciones de Estado, en una zozobra permanente y bajo un temor fundado y pánico, mediante la implementación de violencia extrema. En la actualidad es una duda razonable pensar, si las instituciones sobre las cuales reposa el sistema de justicia, apoya sus investigaciones de rigor en estas autopsias psíquicas, ya que estas pueden determinar con veracidad si un individuo cumple con los parámetros de un perfil terrorista.

Por último, tras los últimos acontecimientos violentos que se dieron a lo largo y ancho de la geografía nacional, sumado al trascender histórico de los actos de terrorismo acontecidos en la Venezuela del siglo pasado, así como

a la debilidad jurídica surgida en la legislación especializada; surgen las interrogantes: ¿se han dado actos terroristas en Venezuela en el presente año?, ¿son actos de violencia generada por hampa común?, ¿existen grupos terroristas en la nación?, ¿Cuál es la responsabilidad del Estado y sus instituciones?, ¿existe terrorismo vandalismo en las calles de Venezuela? En tal sentido, se aspira que, a partir de este documento, el lector genere una opinión propia, producto de la reflexión de la realidad sociopolítica que tiene vida en la República Bolivariana de Venezuela.

Referencias

Azpúrua, M. (2015) **El secuestro de Di Stéfano**. [Documento en línea]. Disponible: http://www.eluniversal.com/noticias/opinion/secuestro-stefano_23237 [Consulta: 2017, abril 10].

El secuestro de Smolen (s/f) [Documento en línea]. Disponible: <https://cronicasdeltanato.wordpress.com/el-secuestro-de-smolen/> [Consulta: 2017, abril 10].

El quinteto de la muerte (s/f) [Documento en línea]. Disponible: <https://cronicasdeltanato.wordpress.com/el-quinteto-de-la-muerte/> [Consulta: 2017, abril 10].

Friedland, N.(1992). **Becoming a Terrorist**. New York.

Gómez, C. (1993) **Los sobres bomba**. [Documento en línea]. Disponible: <https://cronicasdeltanato.wordpress.com/los-sobres-bomb> [Consulta: 2017, abril 10].

Gran Diccionario de la Real Lengua Española. (1998) Barcelona: LAROUSSE

Horgan, J. (2009), **Psicología del Terrorismo**. Barcelona, España: Gedisa, S.A

Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento contra el Terrorismo (2012), Gaceta Oficial de la República

Bolivariana de Venezuela N° 39.912, Extraordinario. Caracas, Venezuela

Ortega, M. (2015), **Guerra y Terrorismo**. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa México: Anthropos

Richardson, L. (2000) **Terrorist as Transnational Actors**. Londres.

Rodríguez, C. (2011) **Secuestro del buque carguero de la marina mercante “anzoátegui”** [Documento en línea]. Disponible: <http://educadoreslara.blogspot.com/2011/03/secuestro-del-buque-carguero-de-la.html>[Consulta: 2017, marzo 16].

